

**PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS
CIUDADANAS DESDE LA FORMACION EN MEDIACION ESCOLAR EN UNA
INSTITUCION OFICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.**

ERICA CONTRERAS AYALA



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
BUCARAMANGA
2018**

**PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS
CIUDADANAS DESDE LA FORMACION EN MEDIACION ESCOLAR EN UNA
INSTITUCION OFICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.**

ERICA CONTRERAS AYALA

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE
MAGISTER EN PEDAGOGÍA**

**DENIX ALBERTO RODRÍGUEZ TORRES
DOCTOR EN EDUCACION**



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
BUCARAMANGA**

2018

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 12 |
| 1. PROBLEMA | 15 |
| 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 15 |
| 1.2. JUSTIFICACION | 26 |
| 1.3. OBJETIVOS | 29 |
| 1.3.1. Objetivo general | 29 |
| 1.3.2. Objetivos específicos: | 29 |
| 2. MARCO TEORICO | 31 |
| 2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS | 31 |
| 2.1.1. Internacionales | 31 |
| 2.1.2. Nacionales | 36 |
| 2.1.3. Regionales | 44 |
| 2.2. MARCO CONCEPTUAL | 48 |
| 2.2.1. Conflicto | 49 |
| 2.2.2. Conflicto escolar | 51 |
| 2.2.3. Mediacion | 53 |
| 2.2.4. Competencias ciudadanas | 55 |
| 2.2.5. Ciudadania | 57 |
| 2.2.6. Mediadores escolares | 59 |
| 2.2.7 percepcion: | 60 |
| 2.3. FUNDAMENTACION PEDAGÓGICA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS | 61 |
| 2.3.1. Habilidades cognitivas | 63 |
| 2.3.2. Competencias comunicativas | 65 |
| 2.3.3. Competencias emocionales | 67 |
| 2.4. MARCO LEGAL | 68 |
| 3. METODOLOGIA | 71 |
| 3.1. CONTEXTUALIZACION | 71 |
| 3.2. ENFOQUE DE INVESTIGACION | 73 |

| | |
|---|-----|
| 3.3. DISEÑO METODOLOGICO..... | 74 |
| 3.4. RECOLECCION, PROCESO Y ANALISIS DE LA INFORMACION..... | 76 |
| 3.5. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO Y DE LOS PARTICIPANTES | 79 |
| 3.6. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE LA INFORMACION .. | |
| | 80 |
| 3.6.1. Cuestionarios | 81 |
| 3.6.2. Grupos focales..... | 82 |
| 3.6.3. La observación participante | 83 |
| 3.6.4. Grabaciones en video: | 85 |
| 3.6.5. Diario de Campo | 85 |
| 3.7. TRIANGULACIÓN | 86 |
| 3.8. CONSIDERACIONES ETICAS | 88 |
| 4. DIAGNOSTICO..... | 91 |
| 4.1 CUESTIONARIO: PRUEBA DIAGNÓSTICA DE COMPETENCIAS | |
| CIUDADANAS | 92 |
| 4.1.1. Registro y consolidado de respuestas del cuestionario: prueba diagnóstica de | |
| competencias ciudadanas | 93 |
| 4.1.2. Rejilla de prueba diagnóstica | 93 |
| 4.1.3. Análisis resultados prueba diagnóstica | 93 |
| 4.2 GRUPO FOCAL..... | 103 |
| 4.2.1. Formato utilizado para el grupo focal:..... | 104 |
| 4.2.2 analisis de la informacion..... | 106 |
| 5. PROPUESTA DE INTERVENCION..... | 112 |
| 5.1. TITULO | 112 |
| 5.2. DESCRIPCION DE LA PROPUESTA..... | 112 |
| 5.3. SECUENCIA DIDACTICA..... | 116 |
| 6. ANALISIS DE RESULTADOS..... | 129 |
| 6.1. CATEGORIAS | 129 |
| 6.2 DESCRIPCION Y ANALISIS DE RESULTADOS | 148 |
| 7. HALLAZGOS | 152 |

| | |
|--|-----|
| 7.1. EVALUACION..... | 156 |
| 7.2. CONCLUSIONES | 159 |
| 7.3. RECOMENDACIONES | 161 |
| 7.4. CONTRIBUCIÓN ACADEMICA E INVESTIGATIVA..... | 162 |
| BIBLIOGRAFIA..... | 164 |
| ANEXOS..... | 169 |

LISTA DE FIGURAS

| | |
|--|-----|
| Figura 1. Problemática institucional que impide una convivencia en paz -2015 | 17 |
| Figura 2. Resultados Pruebas SABER Quinto 2015 en el área de pensamiento ciudadano de la Institución objeto de estudio | 19 |
| Figura 3. Prueba de Acciones y actitudes ciudadanas | 20 |
| Figura 4. Manejo de la Rabia | 21 |
| Figura 5. Rol de intimidación escolar | 22 |
| Figura 6 Tipos de agresión | 22 |
| Figura 7. Actitudes hacia la justificación para el uso de la agresión | 23 |
| Figura 8 Actitudes hacia las respuestas pasivas frente a la agresión..... | 24 |
| Figura 9 <i>Percepción que tiene los estudiantes se inseguridad en el colegio</i> | 24 |
| Figura 10 Índice sintético de calidad de la institución objeto de estudio | 25 |
| Figura 11 Los momentos de la investigación - acción | 75 |
| Figura 12 Triangulación | 87 |
| Figura 13: Resultados prueba diagnóstica Componente Conocimiento | 95 |
| Figura 14. Resultados Prueba Diagnóstica Componente Multiperspectivismo. | 96 |
| Figura 15. Resultados Prueba Diagnóstica Componente Argumentación | 98 |
| Figura 16. Resultados Prueba Diagnóstica Componente Pensamiento Sistémico | 99 |
| Figura 17. Comparativo Formación de Competencias Ciudadanas Prueba Diagnóstica Séptimo Grado | 101 |
| Figura 18. Comparativo Porcentuales Competencias Ciudadanas – Prueba Diagnóstica Séptimo Grado | 101 |

LISTA DE TABLAS

| | |
|---|-----|
| Tabla 1 Resultados prueba diagnóstica Componente Conocimiento..... | 94 |
| Tabla 2 Resultados Prueba Diagnóstica Componente Multiperspectivismo | 96 |
| Tabla 3. resultados prueba diagnóstica componente argumentación | 97 |
| Tabla 4. Resultados Prueba Diagnóstica Componente Pensamiento Sistémico ... | 99 |
| Tabla 5. Comparativo Competencias Ciudadanas – Prueba Diagnóstica Séptimo Grado..... | 100 |
| Tabla 6. Comparativo Porcentual Competencias Ciudadanas – Prueba Diagnóstica Séptimo Grado..... | 100 |

RESUMEN

TITULO: PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS DESDE LA MEDIACION ESCOLAR*

AUTOR: ERICA CONTRERAS AYALA**

PALABRAS CLAVE: competencias ciudadanas, mediación escolar, conflicto y convivencia escolar, investigación- acción, pedagogía y didáctica.

DESCRIPCION:

La intención del presente artículo está fundamentada en el desarrollo de competencias ciudadanas, teniendo como estrategia la mediación escolar en estudiantes de una Institución oficial del municipio de San Gil.

Desarrollar competencias ciudadanas desde la escolaridad promueve en los estudiantes habilidades comunicativas, emocionales, cognitivas e integradoras, que favorecen significativamente la convivencia, no solo de los ambientes escolares, sino desde la promoción de valores propios de la ciudadanía como el respeto, la consideración de las diferencias, la justicia y el multi perspectivismo.

La presente investigación se orientó desde un enfoque de investigación acción cuyo propósito inicial fue indagar acerca de las percepciones de los estudiantes sobre el conflicto y la convivencia escolar; el diseño y análisis riguroso de cuestionarios, así como entrevistas a grupos focales, propios de la investigación cualitativa, permitió recabar datos valiosos para la implementación y aplicación de una propuesta pedagógica que apuntara al desarrollo integral de habilidades ciudadanas favorecedoras de la convivencia escolar.

La propuesta pedagógica: **“La Diferencia nos enriquece, la mediación nos une”** se planteó a partir de seis momentos cuyas actividades permitieron de modo intencional el desarrollo de habilidades propias de la ciudadanía, así mismo implementar la figura del mediador ideal, como promotor de ambientes escolares incluyentes, justos, participativos y ejemplos de verdadera ciudadanía.

Finalmente, el resultado de la investigación logró demostrar las concepciones erradas sobre conflicto y convivencia escolar que inicialmente los estudiantes tenían, en ese mismo sentido, favoreció las relaciones interpersonales al propiciar en el aula ambientes de convivencia favorables para la construcción de ciudadanía, mejorando significativamente los procesos de enseñanza y aprendizaje.

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación. Director: Denix Alberto Rodríguez Torres, Doctor en Educación

ABSTRACT

TITLE: PEDAGOGICAL PROPOSAL FOR THE DEVELOPMENT OF CITIZENSHIP COMPETENCES SINCE SCHOOL MEDIATION*

AUTHOR: ERICA CONTRERAS AYALA**

KEY WORDS: CITIZENS COMPETENCES, SCHOOL MEDIATION, CONFLICT AND SCHOOL COEXISTENCE, RESEARCH-ACTION, PEDAGOGY AND DIDACTIC

DESCRIPTION:

The intention of this article is based on the development of citizenship competencies, having as a strategy the school mediation in students of an official Institution of the municipality of San Gil.

Developing citizenship competences from school promotes students 'communicative, emotional, cognitive and integrative skills, which significantly favor coexistence, not only in school environments, but also from the promotion of the citizens' own values such as respect, consideration of the differences, justice and multi perspectivity.

The present investigation was oriented from an action-research approach whose initial purpose was to investigate students' perceptions of conflict and school coexistence; The rigorous design and analysis of the questionnaires, as well as the interviews with focus groups, typical of qualitative research, allowed to collect valuable data for the implementation and application of a pedagogical proposal oriented to the integral development of citizen skills that favor school coexistence.

The pedagogical proposal: "Difference enriches us, mediation unites us" was raised from six moments whose activities intentionally allowed the development of citizens' own abilities, as well as implementing the figure of the ideal mediator, as promoter of environments inclusive, fair, participatory and examples of true citizenship.

Finally, the result of the research was able to demonstrate the misconceptions about conflict and school coexistence that the students initially had, in the same sense, favored interpersonal relationships by propitiating in the classroom environments of favorable coexistence for the construction of citizenship, significantly improving the teaching and learning processes.

* Bachelor Thesis.

** Faculty of Human Sciences. School of Education. Master in Pedagogy. Director: Denix Alberto Rodríguez Torres, Doctor en Educación

INTRODUCCIÓN

La convivencia, la tolerancia, el respeto por la diferencia y la participación activa en la escuela, se constituyen en factores fundamentales al momento de lograr ambientes de aprendizaje más humanos y democráticos, donde los estudiantes inician su proceso de formación ciudadana, del cual formarán parte por el resto de su vida.

Los conflictos son situaciones que se presentan de manera cotidiana, tan naturales en todo ser humano, que hace parte activa de una sociedad; la escuela, el aula de clase y la vida escolar no son la excepción, esta condición estará presente de manera cotidiana y natural, como resultado de nuestras interacciones.

“Un ciudadano competente debe ser capaz de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva, esta convivencia no implica la armonía perfecta, o la ausencia de conflictos.”¹

El trabajo investigativo planteado por la docente, se ajusta al momento histórico de nuestro país, teniendo en cuenta el panorama socio- político que vive actualmente Colombia, de esta manera los educandos que participaron en este proceso harán parte de la nueva sociedad del post conflicto desde su rol como ciudadanos.

La implementación de esta propuesta buscó fortalecer las competencias ciudadanas a través de la mediación escolar, propiciando ambientes de convivencia escolares más justos, democráticos, incluyentes, promotores del tejido social, así como el respeto y la tolerancia por las diferencias, donde las partes lleguen a la construcción de acuerdos justos, que permitan mejorar sus relaciones.

¹ CHAUX Enrique. Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Bogotá: 20014.pag 19

De esta manera la presente investigación se estructuró en ocho capítulos, el primer capítulo contiene la descripción del problema, la justificación y objetivos planteados por la maestra.

El capítulo dos incluye el marco teórico constituido por los antecedentes internacionales, nacionales y locales que referenciaron la investigación, el marco conceptual en el cual se considera la mediación como una estrategia oportuna para promover el desarrollo de competencias ciudadanas y favorecer ambientes escolares más incluyentes, y respetuosos de la diferencia, el marco legal que fundamente jurídica y políticamente la formación ciudadana como pilar fundamental de la sociedad.

El tercer capítulo aborda el diseño metodológico, describiendo detalladamente el proceso de recolección de datos, así como análisis de la información, relatando las características propias del escenario, la población participante objeto de estudio; igualmente este capítulo puntualiza las técnicas e instrumentos que se dispusieron para adelantar la investigación.

En el cuarto capítulo muestra de manera detallada cómo se desarrolló todo el proceso de diagnóstico, incluyendo los respectivos cuestionarios, registros y consolidados propios de esta fase, así como tablas y gráficos propios.

El quinto capítulo presenta la propuesta pedagógica para el desarrollo de competencias ciudadanas, *“la diferencia nos enriquece, la mediación nos une”* que se desarrolló a través de seis sesiones donde se abordaron diversas temáticas que contribuyeron a mejorar la convivencia a través de la mediación escolar.

El capítulo seis contiene el análisis de resultados de la investigación, donde se presentan las categorías respectivas derivadas de un minucioso proceso de triangulación y análisis de información.

En el capítulo siete despliega los hallazgos como resultado de un proceso reflexivo, responsable y permanente, evidenciando logros y debilidades encontradas en el proceso mismo.

El octavo capítulo corresponde a la evaluación de todo el proceso de intervención pedagógica, donde se valida por parte de la docente, la pertinencia de los instrumentos utilizados para el correspondiente desarrollo de la investigación.

Finalmente, el documento cierra con la presentación de las conclusiones y recomendaciones junto con las contribución académica e investigativa, bibliografía, así como los anexos respectivos.

1. PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La sociedad supone una serie de estructuras en cuyo seno se generan conflictos en todos los niveles. La escuela, no es un espacio ajeno a esta situación, y se constituye en un pequeño universo donde se tejen interacciones y dinámicas sociales complejas entre todos los miembros que la conforman: La comunidad educativa; es en este pequeño espacio (la escuela) donde de manera cercana se conjugan relaciones de solidaridad, afecto amistad y cooperación; precisamente esta cercanía, es propicia para el advenimiento de diferencias, roces, agresiones, irrespetos y conflictos.

Las comunidades educativas en su mayoría, cuentan con reglamentos y normas que propenden por mantener el orden, la justicia, pero muchas veces estas normas no son efectivas, o preventivas, presentando un carácter más sancionatorio, en dichos reglamentos, lo que no significa siempre que suponga una modificación en la conducta.

Por lo tanto, debe ser la escuela en su papel fundamental de educar donde se formen nuevas generaciones para la paz, y sea el educando quien lidere, y transforme ambientes de convivencia escolar justos y democráticos, para ejercer su rol de ciudadano.

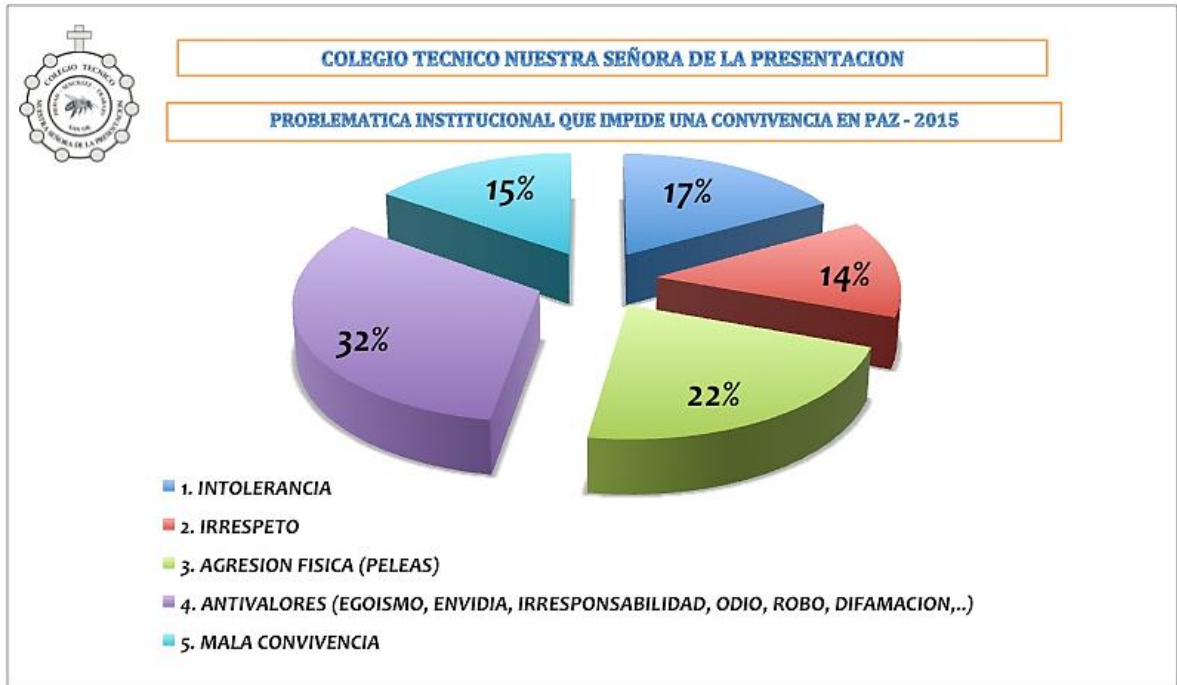
La propuesta aquí planteada, se centró en Una Institución Educativa del casco urbano del municipio de San Gil, de carácter oficial. La Institución Educativa ofrece las modalidades de turismo, Gestión empresarial, salud e informática. Conformada por dos sedes (A y B) desde preescolar hasta grado undécimo con aproximadamente 2500 estudiantes.

La población estudiantil pertenece en un 80% a estratos 1 y 2, cuyas actividades económicas de sus familias son producto del sector informal. El municipio en el cual se encuentra la institución educativa, presenta una serie de particularidades entre las que se destacan el acelerado crecimiento demográfico, turístico, y del vertiginoso desarrollo del sector de la construcción durante los últimos diez años, esto como consecuencia de la exaltación a CAPITAL TURÍSTICA DE SANTANDER en julio de 2004, que la convirtió en polo de desarrollo, epicentro turístico y despensa agrícola del sur del departamento, apreciándose el crecimiento constante de su población, del mercado regional y de sus actividades financieras, industriales y académicas. La población urbana se dedica al comercio organizado e informal, generando la cultura del rebusque y de empleos temporales según la temporada turística, la mayoría de la población urbana está ubicada en los estratos 1, 2, 3 y 4 y los niveles 1 y 2 del Sisben. La población flotante ha aumentado de manera considerable, creando una problemática social (drogadicción, prostitución, robos, inseguridad, desplazados, riñas, descomposición del núcleo familiar,) esta situación ha generado cambios profundos en las dinámicas sociales que presentaba antes de dicho nombramiento; ante este panorama, la Institución Educativa objeto de estudio, no escapa a situaciones donde los roces y las diferencias afectan la convivencia escolar.

Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito, en el año 2015 se aplica en la institución educativa a intervenir, la prueba denominada: *“Problemática institucional que impide una convivencia en paz-2015”*² con el fin de identificar los principales factores que afectan el desarrollo de un ambiente escolar sano, de la misma manera se quiso cotejar los resultados de las pruebas saber respecto al área de pensamiento ciudadano obtenidos en la Institución en el año 2015, Los resultados de la encuesta se relacionan a continuación:

² Departamento de Ciencia Sociales, Instituto Técnico Nuestra señora de la Presentación, San Gil. 2015.

Figura 1. Problemática institucional que impide una convivencia en paz -2015



Fuente: Área de Ciencias Sociales: Departamento de ciencias Sociales 2015

Este estudio fue aplicado a una muestra del 5% de estudiantes de la institución desde el grado tercero hasta el grado undécimo, se tuvo en cuenta que los participantes fueran igual en número de género, es decir, tanto población masculina como femenina.

La gráfica indica que el 32% de los estudiantes encuestados, aducen que la mayoría de los problemas son de convivencia, los cuales están relacionados con anti valores como: (Egoísmo, irresponsabilidad, odio, robo, difamación...) un 22% asociado a la violencia física, el 17% Intolerancia, el 15% hace referencia a problemas de mala convivencia, y en un 14% obedece a altercados de irrespeto entre sí mismos.

El objetivo de esta encuesta fue cotejar los resultados de las pruebas saber para el año 2014 en cuanto a los puntajes obtenidos en competencias ciudadanas para grado quinto.

El carácter de la institución es mixto, sin embargo un 80% de los educandos son mujeres siendo en menos proporción la presencia masculina, este panorama, especialmente en los grados superiores se hace complejo, ya que es la población femenina, donde se presentan más problemas de convivencia escolar asociados generalmente a chismes, envidias, difamaciones, intolerancias;³ todo esto altera significativamente la convivencia en el aula; cuando estos conflictos escalan y no son tramitados de manera oportuna y efectiva, llegan en la mayoría de los casos a la agresión verbal y/o física.

En lo que respecta al análisis de los resultados de la prueba saber para grado quinto año 2015, en el área de desempeño de pensamiento ciudadano, la institución presenta fortalezas en el componente de conocimiento, así como en el de multiperspectividad, mientras se presenta débil en el componente de argumentación, que se relaciona con la capacidad de analizar la pertinencia o validez de planteamientos,⁴ de la misma manera, débil en el componente de pensamiento sistémico que está relacionado directamente con la capacidad de identificar y relacionar las diferentes dimensiones que están presentes en una situación social problemática (causa-efecto, opciones de solución en diferentes contextos).⁵

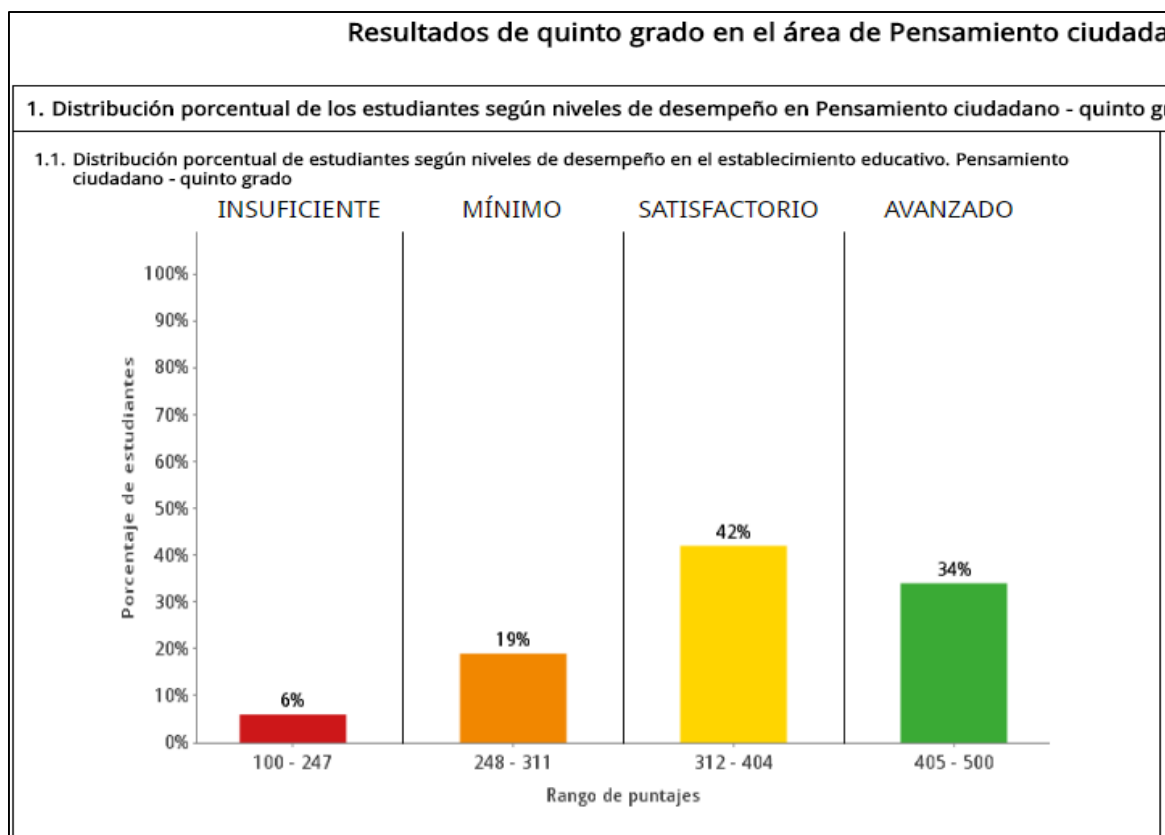
Teniendo en cuenta el análisis de los resultados de la prueba saber en desempeño de pensamiento ciudadano, se planteó como respuesta al fortalecimiento de los componentes débiles, (Pensamiento sistémico, y Valoración de argumentos) la formación en Mediación escolar como una estrategia para fortalecer las competencias Ciudadanas en la Institución objeto de estudio.

³ MARTORELL, Carmen, et al. Convivencia e inteligencia emocional en niños en edad escolar. *European Journal of Education and Psychology*, 2015, vol. 2, no 1, p. 69-78. ISSN 1989-2209, Universidad de Valencia, Valencia, España.

⁴ MEN. Sistema Nacional de Evaluación estandarizada de la Educación. Alineación del Examen saber 11. Bogotá. 2013, Pág. 82.

⁵ *Ibid.* Pág. 82.

Figura 2. Resultados Pruebas SABER Quinto 2015 en el área de pensamiento ciudadano de la Institución objeto de estudio



Fuente: ICFES: Prueba de desempeño en pensamiento ciudadano, saber grado 5, julio 2015. MEN.

Esta gráfica explica que el 76% de los estudiantes encuestados se encuentran en los niveles satisfactorio y avanzado. Sus resultados lo ubican por encima de los colegios oficiales del ente territorial, y de la media NACIONAL.

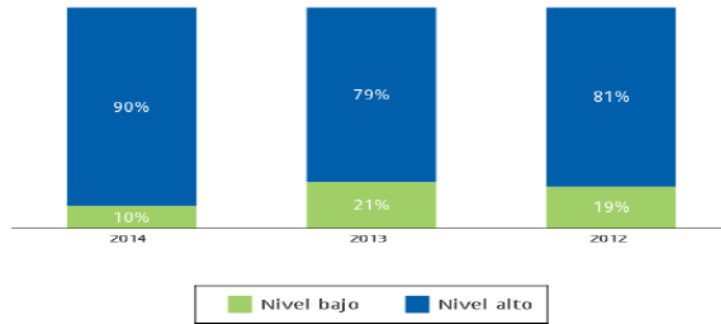
En este mismo informe, la población encuestada fue de 127 evaluados en grado quinto. Los resultados en la prueba de Acciones y actitudes ciudadanas, específicamente en el ámbito de Convivencia y paz, se observa que el aspecto que mide la empatía frente a personas en situación de agresión o maltrato el 90% de los encuestados presenta un nivel menos favorable, mientras el 10% se encuentra en un nivel alto. (Ver figura 3)

Figura 3. Prueba de Acciones y actitudes ciudadanas

b. Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño

A continuación encontrará la distribución anual de estudiantes de quinto grado por niveles de desempeño. Recuerde que en el **nivel alto** se ubican quienes muestran resultados favorables frente a las acciones o actitudes ciudadanas medidas en esta escala. Por el contrario, en el **nivel bajo** se clasifican los alumnos con percepciones menos favorables.

Le recomendamos descargar la guía de resultados históricos para obtener mayor información sobre cómo realizar el análisis de estos resultados.



Fuente: ICFES: Prueba de acciones y actitudes ciudadanas, saber grado 5, julio 2015. MEN.

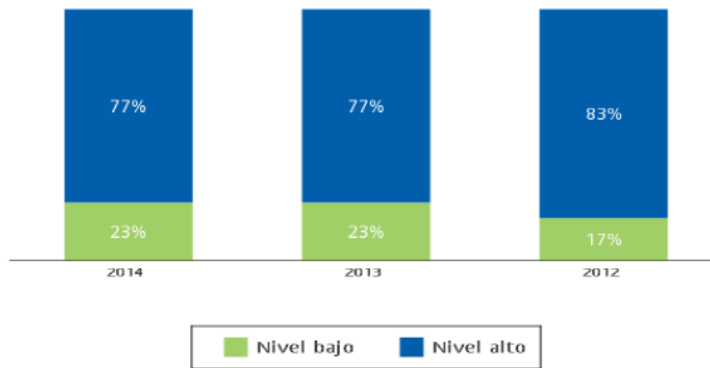
De otra parte, respecto al ítem que mide el manejo de la rabia, el puntaje fue mayor a 146,8 puntos; esto indica que los estudiantes de quinto grado afirman que ante situaciones de rabia y enojo son capaces de controlarse y no reaccionar agresivamente. El 77% de la población estudiantil encuestada muestran actitudes favorables frente al manejo de la rabia y el enojo, mientras el 23% no son tan favorables.

Figura 4. Manejo de la Rabia

b. Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño

A continuación encontrará la distribución anual de estudiantes de quinto grado por niveles de desempeño. Recuerde que en el **nivel alto** se ubican quienes muestran resultados favorables frente a las acciones o actitudes ciudadanas medidas en esta escala. Por el contrario, en el **nivel bajo** se clasifican los alumnos con percepciones menos favorables.

Le recomendamos descargar la guía de resultados históricos para obtener mayor información sobre cómo realizar el análisis de estos resultados.



Fuente: ICFES: Prueba de acciones y actitudes ciudadanas, saber grado 5, julio 2015. MEN.

Frente al aspecto que mide el Rol de intimidación escolar los resultados indican que el 33 % es Víctima, el 10% se ubica en el rol de intimidador mientras un 40% es observador, aquí, podemos inferir que los estudiantes no emprenden acciones para evitar la intimidación escolar, permanecen pasivos frente a este tipo de situaciones. (Ver figura 4)

Figura 5. Rol de intimidación escolar

Resultados para el establecimiento educativo

A. Porcentaje de estudiantes en el establecimiento educativo según los roles de la intimidación escolar

La tabla presenta el **porcentaje estimado** de estudiantes de quinto grado en su establecimiento educativo en cada uno de los roles de la intimidación escolar en 2014. Utilice esta información para realizar un diagnóstico del estado actual de las acciones o actitudes ciudadanas de sus estudiantes. No obstante, tenga en cuenta el contexto de su institución para realizar un análisis que le permita identificar los antecedentes de estos resultados y, en consecuencia, formular, adoptar y poner en práctica las acciones pedagógicas necesarias para ajustar y mejorar, en lo referente a la formación de competencias ciudadanas en su establecimiento educativo.

Para mayor información sobre cómo interpretar los resultados que se presentan a continuación, consulte aquí

| Roles de la intimidación escolar | Porcentaje estimado de estudiantes en el establecimiento |
|----------------------------------|--|
| Víctima | 33% |
| Intimidador | 10% |
| Observador | 40% |

Fuente: ICFES: Prueba de acciones y actitudes ciudadanas, saber grado 5, julio 2015. MEN.

Por otra parte, en el ítem de tipos de agresión, se observa que los resultados son Física un 17%, verbal 28% y relacional 29%, de esta manera se evidencia la falta de control de emociones y el uso de un lenguaje agresivo y provocador (Figura 6)

Figura 6 Tipos de agresión

Resultados para el establecimiento educativo

A. Porcentaje de estudiantes en el establecimiento educativo según los tipos de agresión escolar

La tabla presenta el **porcentaje estimado** de estudiantes de quinto grado en su establecimiento educativo en cada uno de los tipos de agresión escolar en 2014. Utilice esta información para realizar un diagnóstico del estado actual de las acciones o actitudes ciudadanas de sus estudiantes. No obstante, tenga en cuenta el contexto de su institución para realizar un análisis que le permita identificar los antecedentes de estos resultados y, en consecuencia, formular, adoptar y poner en práctica las acciones pedagógicas necesarias para ajustar y mejorar, en lo referente a la formación de competencias ciudadanas en su establecimiento educativo.

Para mayor información sobre cómo interpretar los resultados que se presentan a continuación, consulte aquí

| Tipos de agresión | Porcentaje estimado de estudiantes en el establecimiento |
|-------------------|--|
| Física | 17% |
| Verbal | 28% |
| Relacional | 29% |

Fuente: ICFES: Prueba de acciones y actitudes ciudadanas, saber grado 5, julio 2015. MEN.

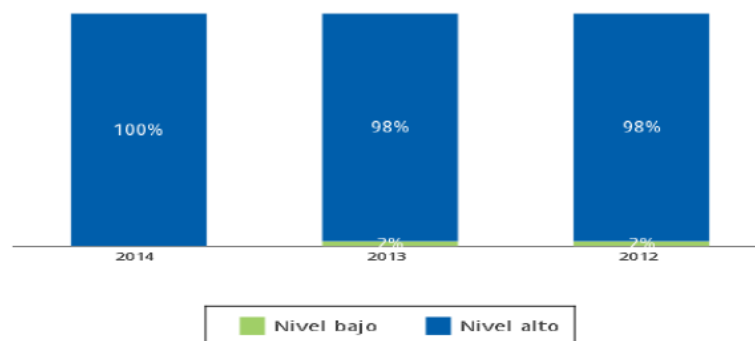
En el aspecto que mide las actitudes hacia la justificación para el uso de la agresión, el 100% de los estudiantes estuvieron en desacuerdo, mientras el 0% piensan lo contrario. Este resultado es favorable en la medida que los estudiantes manifiestan su actitud pacífica y no violenta. (Ver figura 7) La puntuación obtenida por la institución arroja un valor de 136,1 indica que, en promedio, los estudiantes muestran un nivel mayor de desacuerdo con las justificaciones que validan el uso de la violencia en determinadas circunstancias.

Figura 7. Actitudes hacia la justificación para el uso de la agresión

b. Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño

A continuación encontrará la distribución anual de estudiantes de quinto grado por niveles de desempeño. Recuerde que en el **nivel alto** se ubican quienes muestran resultados favorables frente a las acciones o actitudes ciudadanas medidas en esta escala. Por el contrario, en el **nivel bajo** se clasifican los alumnos con percepciones menos favorables.

Le recomendamos descargar la [guía de resultados históricos](#) para obtener mayor información sobre cómo realizar el análisis de estos resultados.



Fuente: ICFES: Prueba de acciones y actitudes ciudadanas, saber grado 5, julio 2015. MEN.

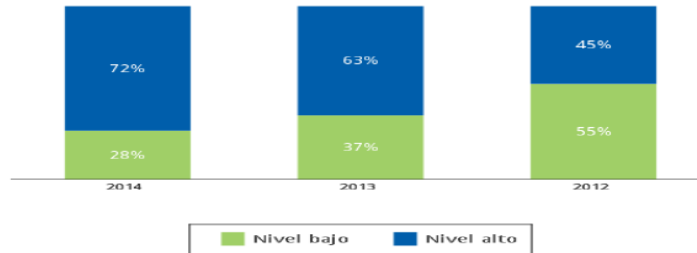
En este orden de ideas, el ítem que mide las actitudes hacia a las respuestas pasivas frente a la agresión, la valoración de la institución dio un puntaje, mayor de 149 puntos, es decir, los estudiantes del establecimiento muestran un nivel de desacuerdo con responder pasivamente frente a situaciones de agresión. (Ver figura 8)

Figura 8 Actitudes hacia las respuestas pasivas frente a la agresión.

b. Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño

A continuación encontrará la distribución anual de estudiantes de quinto grado por niveles de desempeño. Recuerde que en el **nivel alto** se ubican quienes muestran resultados favorables frente a las acciones o actitudes ciudadanas medidas en esta escala. Por el contrario, en el **nivel bajo** se clasifican los alumnos con percepciones menos favorables.

Le recomendamos descargar la guía de resultados históricos para obtener mayor información sobre cómo realizar el análisis de estos resultados.



Fuente: ICFES: Prueba de acciones y actitudes ciudadanas, saber grado 5, julio 2015. MEN.

Finalmente, en la percepción que tiene los estudiantes de inseguridad en el colegio, el 28% indica que evitan pasar por algún lugar del colegio por miedo a que les hagan algo malo, el 4% dejan de ir al colegio porque hay alguien que los molesta, el 6% dejan de hacer algo, como ir al baño, o a la cafetería por temor que alguien los pueda atacar, el 1% dejan de ir a clase por miedo a que sus compañeros lo molesten. (Ver figura 9)

Figura 9 Percepción que tiene los estudiantes se inseguridad en el colegio

| Percepción de inseguridad en el colegio | Porcentaje estimado de estudiantes en el establecimiento |
|--|--|
| Evitan pasar por algunos lugares del colegio por miedo que le hagan algo malo | 28% |
| Dejan de ir al colegio porque hay alguien que lo molesta | 4% |
| Dejan de hacer algunas cosas (por ejemplo, ir al baño, tomar tu refrigerio, etc) por temor a que alguien lo puede atacar | 6% |
| Dejan de ir a clase por miedo a que sus compañeros lo molesten | 1% |

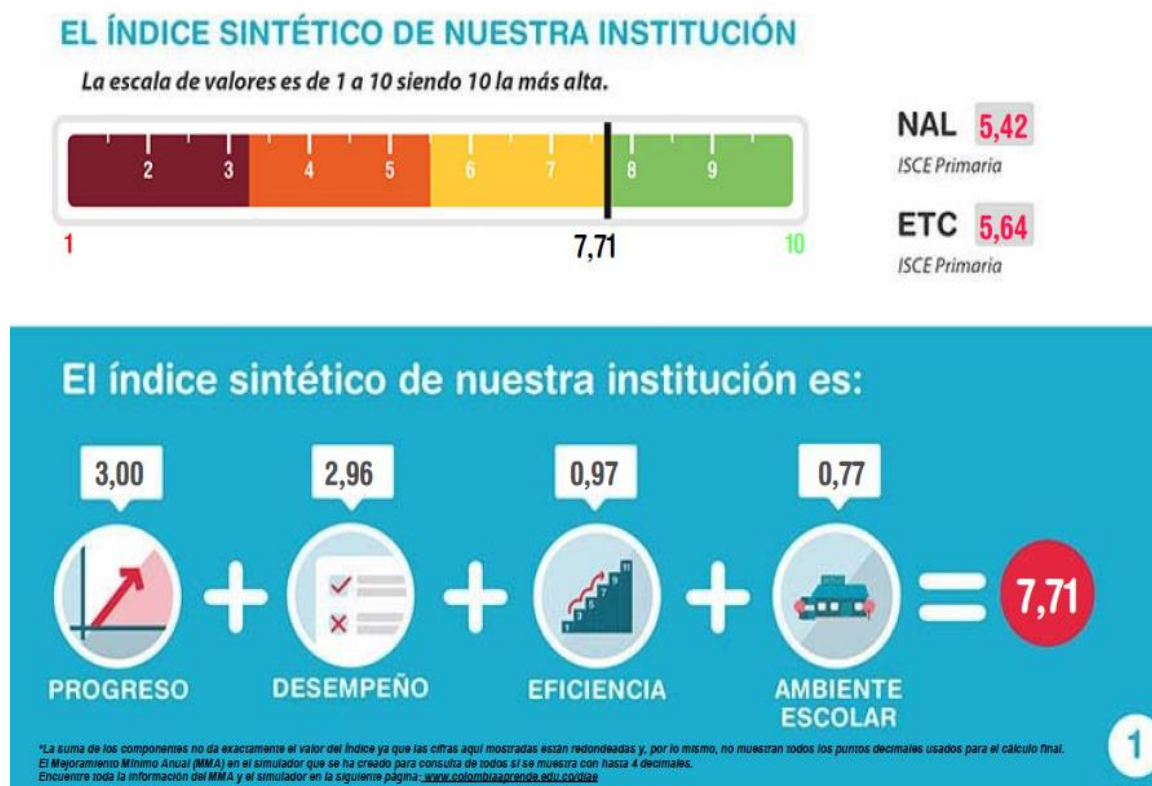
B. Comparación de los resultados del establecimiento educativo

A continuación encontrará los gráficos con el porcentaje estimado de estudiantes de quinto grado que afirman haber estado expuestos a diferentes situaciones que ponen en riesgo su seguridad en el colegio en su establecimiento educativo, a nivel nacional, territorial y para las instituciones oficiales urbanas, oficiales rurales y

Fuente: ICFES: Prueba de acciones y actitudes ciudadanas, saber grado 5, julio 2015. MEN.

De otra parte hay que destacar que la Institución educativa objeto de estudio del municipio de San Gil, presenta unos resultados satisfactorios en la prueba que mide el índice sintético de calidad (ICSE)⁶ la cual se ubicó por encima de la entidad territorial (Santander) con un resultado de 5,64, y sobre la Nacional también con un puntaje de 5,42., tal como se observa en la tabla 8, esto refleja la calidad de sus procesos de enseñanza; sin embargo hay que destacar que el componente de “Ambiente escolar” el resultado no estuvo fuerte.

Figura 10 Índice sintético de calidad de la institución objeto de estudio



Fuente: ICSES: Reporte a la Excelencia 2016.

⁶ ICSES. Ministerio de Educación Nacional. Prueba a la Excelencia. 2016. En: http://diae.mineducacion.gov.co/dia_e/documentos/168679000011.pdf

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA I.E. OBJETO DE ESTUDIO:

Analizado el plan de mejoramiento propuesto por la I.E. para 2017, evidencia entre sus problemas que existen deficiencias en las formas como los estudiantes se comunican entre sí y con sus docentes, no utilizan los debidos procesos existentes establecidos por el Manual de Convivencia de la Institución, es decir no existe una comunicación efectiva, clara y eficiente entre los miembros de la comunidad educativa, y en su lugar, utilizan las redes sociales donde tergiversan y hacen una mala interpretación de la comunicación, donde la mayoría de las oportunidades, los mensajes no son cordiales, respetuosos y veraces.

Una de las Metas propuestas por la I.E. al terminar el año 2018, está mejorar dicha falencia detectada en los procesos comunicativos, y llevar a que éstos sean más directos, personales, claros y respetuosos.

1.2. JUSTIFICACION

La cultura tradicional Santandereana ha sido reconocida como una cultura que resuelve sus diferencias de manera poco adecuada, llegando incluso a la agresión no solo verbal sino física, lo que no permite la mediación pacífica de los conflictos; por el contrario, los ha perpetuado en ambientes que no permiten establecer la construcción del tejido social.

La convivencia, la tolerancia, el respeto por la diferencia y la participación democrática en la escuela son condiciones importantes para la construcción ambientes de aprendizaje justos, participativos e incluyentes, donde los estudiantes se formarán en el ejercicio de la ciudadanía que perdurará para toda la vida.

En la medida en que se cambie la mentalidad respecto al conflicto y se le quite el estigma como algo negativo, como una situación que deba evitarse en lo posible, y convertirlo en lo contrario: en una situación natural, normal, inherente al ser humano que permite ver otras perspectivas frente al mismo fenómeno o suceso, se podrá

dar un manejo más acertado y adecuado a los conflictos, donde estos deban ser aprovechados para fortalecer las competencias ciudadanas y fomentar valores como la democracia, la solidaridad, la tolerancia y la convivencia pacífica.

“El conflicto escolar en las aulas no es un problema de la escuela, que solo desde la institución escolar deba ser abordada. Es un problema social, por eso nadie debe ser excluido ni sobra.”⁷

En la actualidad es recurrente observar la dificultad que se presenta a la hora de resolver los conflictos, no solo entre adultos sino también entre escolares, situación que a diario se informa en los medios de comunicación y que en nuestra práctica pedagógica es visible; los conflictos intrafamiliares se están trasladando a las aulas, problemática social que debe ser intervenida de manera oportuna.

Lo descrito anteriormente reflejó la pertinencia de intervenir con propuestas pedagógicas encaminadas a mejorar la convivencia en ambientes educativos a través del desarrollo de Competencias Ciudadanas desde la formación, en **Mediación Escolar** con el fin que los educandos, interpongan y lideren acciones que promuevan la convivencia armónica, el respeto por la diferencia, el trámite y mediación de conflictos de manera acertada, efectiva y exitosa; a partir de este momento, cualquier intervención de autoridades escolares (rector, coordinador de convivencia y/o académico) estará más encaminada a la orientación que a la sanción disciplinaria, siendo este uno de los objetivos planteados en la propuesta. La propuesta pedagógica se ajusta al momento histórico de nuestro país, teniendo en cuenta el panorama político que vive actualmente Colombia, con la firma del referendo por la paz, el inicio de los diálogos con grupos armados que históricamente han estado presente en el panorama político del país y han influenciado en sus dinámicas sociales económicas y políticas, de esta manera los

⁷ CHAUX, Enrique. Competencias Ciudadanas. Uniandes, Bogotá, Colombia 2004.

educados se formaran paralela e intrínsecamente como futuros ciudadanos del postconflicto.

La implementación de esta propuesta buscó fortalecer las competencias ciudadanas desde la formación en mediación escolar creando ambientes de convivencia escolar más justos, democráticos, incluyentes, promoviendo el tejido social, así como el respeto y la tolerancia por las diferencias, donde las partes lleguen a la construcción de acuerdos justos, que permitan mejorar sus relaciones. Teniendo en cuenta lo anterior, se hizo apremiante la implementación de una propuesta pedagógica que promoviera contextos educativos justos, pacíficos y democráticos, influenciando positivamente la convivencia escolar; y formando en ciudadanía, a través de procesos de mediación escolar en las aulas de clase; siendo así surgieron las siguientes preguntas:

PREGUNTAS DIRECTRICES:

- ¿Cuáles son las percepciones de conflicto y convivencia escolar en estudiantes de séptimo grado de la institución educativa Oficial objeto de estudio?
- ¿Qué elementos debe contener una propuesta pedagógica para desarrollar competencias ciudadanas desde la formación en mediación escolar, con estudiantes de grado séptimo de una institución oficial del municipio de san Gil?
- ¿Cómo implementar la propuesta pedagógica desde la formación en Mediación Escolar para fortalecer las Competencias Ciudadanas con estudiantes de básica secundaria?
- ¿Cuáles son los alcances proyectados en la Propuesta Pedagógica para desarrollar Competencias Ciudadanas, con la población estudiantil en mención?

Teniendo en cuenta el análisis derivado de las Pruebas Saber, el Índice sintético de calidad institucional y los Planes de mejoramiento institucional, así como las preguntas directrices, surgió el siguiente cuestionamiento:

¿Cómo favorecer el desarrollo de las competencias ciudadanas mediante la formación en **Mediación Escolar** a través de una propuesta pedagógica con estudiantes de séptimo grado de una institución educativa oficial del municipio de San Gil?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL. Promover el desarrollo de las competencias ciudadanas, desde la formación en *Mediación Escolar* con estudiantes de Séptimo grado de una institución educativa oficial del municipio de San Gil.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las percepciones de conflicto y convivencia escolar, en estudiantes de grado séptimo grado de Básica secundaria, de una Institución oficial urbana del municipio de San Gil.
- Diseñar una propuesta pedagógica para el desarrollo de las competencias Ciudadanas desde la mediación escolar en la institución Educativa objeto de estudio.
- Implementar la Propuesta Pedagógica, desde la formación en Mediación Escolar para desarrollar Competencias Ciudadanas, en estudiantes de séptimo grado de una Institución Educativa Oficial urbana del municipio de San Gil.

- Valorar los efectos obtenidos con la Implementación de la propuesta pedagógica para desarrollar Competencias Ciudadanas, en el curso intervenido.

2. MARCO TEORICO

Para la realización de esta investigación, se hizo necesario indagar referentes teóricos e investigativos que sirvieron como fundamento para esta propuesta pedagógica.

La indagación que se realizó resultó pertinente al momento de dar credibilidad, sustento y respaldo a la investigación adelantada.

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.

Antes de exponer las diferentes posturas teórico-investigativas que sustentaron esta propuesta, es importante destacar que los estudios e investigaciones afines con conciliación e contextos educativos está relacionadas de manera cercana con la mediación escolar, las cuales han sido ampliamente adelantadas en contextos internacionales, nacionales y locales, encontrando así todo un conjunto y un camino investigativo previo que permitió aportar herramientas y procedimientos valiosos al mejoramiento de ambientes educativos, teniendo en cuenta la figura del mediador escolar, siendo la escuela el escenario propicio para la formación y acción de estos mediadores como gestores de paz.

2.1.1. INTERNACIONALES. La convivencia constituye uno de los aspectos más importantes en las relaciones humanas. Como manifestación de estas relaciones pueden surgir desavenencias, desacuerdos, problemas de comunicación, que dan lugar a conflictos interpersonales.

La escuela no es ajena a este fenómeno, la conflictividad escolar se ha convertido en una de las mayores preocupaciones de la sociedad.

Por tal motivo se hace referencia en esta oportunidad al trabajo de investigación del programa de doctorado perteneciente a la autora María José caballero Grande,

titulado: “*Convivencia Escolar, un estudio sobre buena prácticas*”⁸ realizado en España en el año 2010.

Esta investigación se centra en la convivencia escolar y se enmarca en la línea de educación para la paz y la convivencia en el ámbito escolar.

Respecto a la metodología utilizada en este trabajo se aplicó la Entrevista estructurada; la cual fue aplicada en diez centros educativos de la provincia de Granada, adscritos a la red Andaluza: “Escuela, espacios de paz” sobre la puesta en marcha, desarrollo y evaluación de actuaciones encaminadas a la cohesión del grupo, la gestión democrática de normas, la educación en valores, las habilidades socio- emocionales y la resolución pacífica de conflictos.

Las conclusiones a las que se llegan con este estudio arrojan como resultado la ejecución de algunas medidas y actuaciones en los centros educativos que no favorecen la buena convivencia, así como la necesidad de cooperación entre los diversos actores involucrados en el proceso; de igual manera la necesidad de sistematización e institucionalización de experiencias que fomenten la cultura para la paz.

Como una segunda experiencia se expone el caso presentado en Argentina por la autora: Graciela Beatriz Colombo⁹ en Buenos Aires, año 2007, titulado: “*Violencia y convivencia escolar: Descubriendo estrategias en la vida escolar*”

La sociedad actual es el resultado de la interacción de diversos procesos relacionales. Estas interacciones no dejan de ser siempre armónicas y tolerantes, al contrario, las malas prácticas ciudadanas, el bajo nivel de intolerancia, y la falta

⁸ CABALLERO, G. María J. Convivencia escolar: Un estudio sobre buenas prácticas. Trabajo de Grado para obtener diploma de Estudios Avanzados. En: Revista Paz y conflictos. N° 3, año 2010. Universidad de Granada. Granada, España. En: Redalyc.org.

⁹ COLOMBO, Graciela y otros. “Violencia Escolar y Convivencia escolar. Descubriendo estrategias en la vida Escolar.” En: Revista Argentina de Sociología- Año 8 N°15/Año 9 N°16-ISSN 1667-9261. (2011). En: Readlyc.org.

de respeto por las diferencias lleva a la germinación de conflictos, donde la escuela no escapa de ser permeado por estas situaciones.

La investigación se inscribe en la metodología cualitativa, y se basa en el estudio exploratorio. La investigación fue aplicada a dos escuelas primarias adscritas al sector oficial del gobierno de Buenos Aires, Argentina, intervienen como sujeto de investigación docentes de primer, cuarto y séptimo grado, así como directivos docentes.

Entre las técnicas aplicadas para la recolección de información se determinaron la observación documental del PEI (Proyecto educativo Institucional) de las dos escuelas seleccionadas, análisis de contenidos del documento, entrevistas. Se busca indagar acerca de la interpretación que tienen los docentes respecto al tema de violencia escolar, y las formas de prevenirlo, de la misma forma, las estrategias que se emplean para promover la convivencia en las escuelas seleccionadas.

Como resultado de esta investigación se determina que la construcción de ambientes escolares pacíficos no es resultado exclusivo del cumplimiento y obediencia del reglamento escolar, sino de la promoción de ambientes que fomenten el diálogo, la promoción de valores comunitarios, el respeto por la diferencia y la criticidad.

Se concluye también que cada individuo tiene una construcción personal respecto al concepto de violencia, determinando así que no pueden hacerse interpretaciones generales a priori de dicho concepto.

Finalmente se determina con esta investigación que la construcción del ambiente escolares pacíficos debe implicar un conjunto de múltiples causas como familiares, sociales, escolares, medios de comunicación, entre otros.

El conflicto entre escolares es tan antiguo como la escuela misma. Construir relaciones tolerantes a partir de la diferencia resulta el gran reto de la sociedad moderna. El manejo y control de emociones es indispensable al momento en que emergen los conflictos, resultando determinante para el trámite y desescalada de los mismos.

Una tercera investigación realizada por los autores: Martorell C, Gonzalez R, Rasal P, y Estellés Roberto,¹⁰ de junio de 2008 de la Universidad de Valencia, en España titulada: *“Convivencia escolar e inteligencia emocional en niños de edad escolar”*. Los autores destacan la violencia y la agresividad escolar como un tema social relevante ya que es la escuela junto a la familia las instituciones donde se forman los niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta la relación entre variables tales como empatía, autocontrol e impulsividad.

En cuanto a los participantes, la muestra total fue aplicada en un colegio público de la ciudad de Valencia (España) con 108 participantes los cuales 46 fueron niños y 62 niñas entre 9 y 15 años. La investigación utiliza dos tipos de instrumentos: Socio métrico y de auto informe.

Se obtienen como conclusiones más relevantes de esta investigación, que el patrón de conducta es diferente según el sexo, también se determina que en las conductas relacionadas con la agresividad y el conflicto escolar, son las chicas quienes presentan relaciones más conflictivas, y agresivas, por otra parte el rango de edad comprendido entre 10 y 12 años, es donde se presenta más dificultad en las relaciones de tanto chicos como chicas; finalmente los resultados indican que a más edad se emiten más conductas antisociales al tiempo que se es más impulsivo

¹⁰ MARTORELL, Carmen, et al. Convivencia e inteligencia emocional en niños en edad escolar. *European Journal of Education and Psychology*, 2015, vol. 2, no 1, p. 69-78. ISSN 1989-2209, Universidad de Valencia, Valencia, España.

y empático. Se concluye con los resultados de esta investigación que es la empatía el elemento favorecedor de la convivencia escolar.

Junto a la familia, la escuela es otro gran agente educativo y socializador de primer orden. Es en la escuela donde realmente el niño, niña o adolescente desarrolla relaciones de amistad, compañerismo, trabajo en equipo y colaboración entre pares, esto le permitirá prepararlo para entornos superiores y se incrementará con su desarrollo (Familia, escuela, compañeros, barrio, ciudad) hasta la inclusión total de futuros ciudadanos. Así la escuela y la familia son los primeros espacios en que los niños y niñas adquieren sus primeras experiencias sociales.

Centrados en su aspecto social, la escuela cumple un papel fundamental a la hora de desarrollar sus habilidades sociales y relacionales.

Precisamente la cuarta investigación aquí citada fue realizada por la autora: Silvia Rendón Pantoja de la Universidad de Valparaíso en Chile (2010) cuyo título es “La escuela como espacio de ciudadanía”¹¹, en esta investigación Pantoja Rendón expone los resultados de las representaciones de ciudadanía que construyen los niños y niñas de 4 a 10 años de edad en discursos y acciones en el espacio escolar. El cimiento sobre el cual funda esta investigación es la importancia por indagar para comprender y reinterpretar el espacio en común, hecho espacio civil, político, y cultural que desde la escuela se debe propiciar, forjar y desarrollar.

La metodología utilizada en esta investigación es el paradigma epistemológico cualitativo- hermenéutico que investiga con representaciones sociales de los sujetos a través de discursos y acciones que se expresan en las prácticas del espacio escolar en relación con la ciudadanía, en niños de 4 a 10 años de edad.

¹¹ REDON PANTOJA, Silvia. La escuela como espacio de ciudadanía. Estudios pedagógicos 2010, vol. 36, no 2, p. 213-239. Escuela de Pedagogía - Facultad de Filosofía y Educación - Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. En http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0718-07052010000200013&script=sci_arttext

Entre los aspectos a destacar en esta investigación se determina en todos los casos aplicados que el cumplimiento de las normas se percibe como algo sin sentido por los mismos estudiantes y son percibidas como una contradicción con el sentido común que expresan los niños y niñas basado en el criterio que emergen de sus prácticas reflexivas. Seguidamente los análisis facilitaron levantar categorías en tres aspectos: La alteridad, el sentido común, y la identidad como eje que configura a las demás y que a su vez es determinado por ellas.

En conclusión, se observa un déficit en lo social, para configurar el sentido de “Lo común” en los niños y niñas determinado entre otros por el contexto, la procedencia social, la edad, y la pobre mediación de los docentes.

2.1.2. NACIONALES. La convivencia en la escuela, la conciliación escolar, han sido temas de interés para comunidades científicas y grupos de trabajo, así como aquellos interesados en mejorar los ambientes escolares. Lo anterior para explicar que es precisamente ese escenario escolar donde se promueven las formas de interacción, se configuran y se construyen referentes sobre los cuales las niñas, niños y adolescentes se vinculan o se vincularán en otros espacios públicos.

El aula es entonces considerada como un espacio propicio para generar relaciones de convivencia, desde donde se promueve al diálogo, la reflexión, la mediación, la conciliación, así como construir acuerdos, conciliar diferencias y aceptarlas, es decir, una posibilidad para la construcción del ejercicio de la ciudadanía.

Es desde este contexto, donde apunta la investigación adelantada por María Clara Rodríguez, Patricia Vaca, Nohelia Hewitt, y Sther Martínez. De la universidad de la Sabana titulado: *“Caracterización de las formas de interacción entre diferentes factores de una comunidad educativa”*¹² en el año 2009. Esta investigación plantea

¹² RODRIGUEZ, María Clara, VACA, Patricia, HEWITT, Nohelia y S MARTINEZ, Esther. Caracterización de las formas de interacción entre diferentes actores de la comunidad

una propuesta de intervención comunitaria en convivencia escolar, dirigida a padres de familia, docentes y estudiantes y se fundamenta en el logro de cuatro objetivos: El análisis crítico del manual de convivencia, el diseño de un programa psico educativo, orientado al desarrollo de las competencias comunicativas, emocionales, y cognitivas, Brindar asesoría psicológica familiar y/o individual a los participantes y finalmente, favorecer el trabajo en redes. Esta propuesta se construyó de manera conjunta y participativa con padres de familia, profesores, alumnos y directivos de la institución educativa. Donde se explicó este trabajo, previo consentimiento informado.

Los resultados se evidencian en un acercamiento a la comunidad educativa, esto permitió determinar que más allá de la intimidación entre sus miembros, existía en la escuela relaciones excluyentes entre quienes la conforman; de esta manera se visibiliza la necesidad de ir más allá de la caracterización de la problemática y se plantea una propuesta integral dirigida a todos los individuos que interactúan en contextos escolares.

En esta investigación participaron veinticinco docentes y cien niños y niñas entre 9 y 12 años. La recolección de la información se realizó a través de observación de comportamientos, la metodología de la investigación fue la cualitativa. Entre los avances de este informe permite identificar la frecuencia del acoso físico y psicológico, entre pares en el aula y fuera de ella, así como la práctica de los docentes frente a esta situación. De igual manera es visible el uso del poder y la autoridad para controlar o intimidar al otro. La percepción de impotencia de los participantes no le permite asumir su papel de sujetos activos frente a esta realidad.

Educativa. Universidad de la Sabana, Bogotá. Act.Colom. Psicol. [online]. 2009, vol.12, n.2 [cited 2016-10-13], pp.47-58. Disponible en <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-91552009000200005&lng=en&nrm=iso>. ISSN 0123-9155.

En este mismo orden de ideas, se concluye la necesidad de hacer seguimiento a este proceso con el fin de garantizar la continuidad de todos los miembros participantes; Se hace énfasis en el trabajo constante de padres de familia y el compromiso social de los empleadores para dar continuidad a los procesos.

Con esta investigación se pretende relacionar la incidencia positiva de formas de mediación y conciliación escolar para mejorar los ambientes educativos, y el compromiso de todos los miembros de la comunidad escolar.

El segundo caso citado a continuación explica cómo las situaciones conflictivas en el ambiente escolar, muchas veces involucran de manera indirecta a estudiantes y al mismo docente. Algunos de ellos se ven inmersos como testigos directos de eventos de agresividad, mala convivencia, y cuando se ven frente a estas circunstancias no saben cómo abordarlas de manera efectiva, o simplemente no tiene conocimiento de la manera como se tramitan dichos conflictos.

Es aquí donde los procesos comunicativos son un factor importante a la hora de enfrentar una situación conflictiva. Muchas de las diferencias en nuestras relaciones, radican en los deficientes procesos comunicativos, no sabemos transmitir nuestras emociones y mensajes de manera efectiva, correcta, o simplemente, no sabemos escuchar.

La presente investigación adelantada por Jacqueline Duarte Duarte docente de la Universidad de Antioquia, en el año 2005, titulada: "*Comunicación en la convivencia Escolar en la ciudad de Medellín*"¹³, aplicada en población escolar de seis comunas

¹³ DUARTE D., Jacqueline. "Comunicación en la Convivencia Escolar en la ciudad de Medellín. Universidad de Antioquia, Colombia. 2005. Estudios pedagógicos [online]. 2005, vol.31, n.1 [citado 2016-10-13], pp.137-166. Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-

de Medellín, presenta los resultados de su investigación sobre la importancia de la comunicación como herramienta fundamental para la convivencia y Mediación escolar, así como el trámite de conflictos.

Los participantes en total fueron 134 entre padres de familia y estudiantes de sexto a noveno grado. El estudio investigativo se basó en el enfoque cualitativo el cual se desarrolló en dos fases: Una exploratoria y la otra de focalización y profundización. Esta investigación determina que la comunidad se constituye como un factor determinante en los procesos pedagógicos y de convivencia escolar, así como en la mediación de conflictos. Entre los resultados de la investigación de Duarte Jacqueline está que el 33% de los estudiantes tramita sus conflictos en primera instancia utilizando procesos comunicativos, es decir el diálogo consensuado y reflexivo como primera opción de solución a su diferencia, mientras el 67% recurre con frecuencia al uso de formas comunicativas menos consensuadas como la burla, la ofensa, la humillación, los gritos, y la ironía.

Por otra parte, concluye la investigación que los estudiantes señalan que a pesar de que en sus ámbitos familiares y barriales prevalece la incapacidad para un diálogo tranquilo, y respetuoso. Las instituciones educativas se están considerando con gran atención la propuesta de implementar la comunicación efectiva como la herramienta primera y determinante para el trámite de conflictos escolares.

Los hallazgos de esta investigación demuestran que el diálogo como herramienta para la resolución de conflictos se presenta como la mejor opción en las relaciones estudiante-estudiante, docente-estudiante, y docente-docente, independientemente de las adversidades económicas sociales, y políticas propias de nuestro país, existe la convicción que en muchas de nuestras escuelas es posible generar espacios de diálogo, donde la buena comunicación permita construir ambientes pacíficos y generar una verdadera convivencia ciudadana.

Los mediadores en conflicto escolar serán estudiantes que promuevan la comunicación, y el diálogo respetuoso, consensuado, y honesto entre todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente al momento de tramitar conflictos.

La investigación citada a continuación como tercera referencia, permite explicar la función socializadora de la escuela la cual se manifiesta en las interacciones cotidianas, y en las actividades habituales. Una escuela que intenta responder a su cometido de ser formadora de ciudadanos y ciudadanas comprometidos crítica y activamente con las necesidades de los educandos y su entorno, permite el aprendizaje y la práctica de valores democráticos. La paz, la tolerancia, la justicia, la responsabilidad individual y social.

La importancia de crear espacios educativos propicios para la construcción de relaciones sociales, es primordial en la conservación de la cultura y de la misma identidad, pero especialmente en la construcción de ciudadanía. Por tal motivo es conveniente cuidar el ambiente social en el cual se desarrollan los educandos, garantizando que los ambientes sean armónicos, equitativos y pacíficos.

La investigación titulada *“Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes”*¹⁴ de la universidad de la Sabana en el año 2011, por los docentes Clara López de Meza-Melo, Cesar Andrés Carvajal Castillo, María Fernanda Soto Godoy y Pedro Nel Urrea, como trabajo de grado para optar al título de magíster en educación de la Universidad de la Sabana. El objeto de esta investigación fue evaluar la convivencia escolar, mediante un estudio descriptivo y transversal en nueve instituciones educativas de cinco municipios de Cundinamarca (Cogua,

¹⁴ DE MESA-MELO, Clara López, “Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes.” Educación y Educadores, 2013, vol. 16, no 3, p. 383-410. Año 2012. Universidad de la Sabana, Bogotá, Colombia.

Gachancipá, Sopo, Tenjo y Zipaquirá.) con 1091 estudiantes y 101 docentes. Los instrumentos utilizados incluyeron variables como el clima escolar, la agresión, factores de apoyo y riesgo, auto estima, funcionalidad familiar y bienestar subjetivo.

Realizado el diagnóstico los estudiantes afirmaron que existe un clima escolar poco satisfactorio, conductas agresivas (verbales y físicas), destrozos de materiales, aislamiento social, y acoso sexual. La solución de conflictos es regular y las mismas formas como son abordados; los conflictos se presentan por estudiantes problemáticos, falta de respeto, indisciplina e intolerancia de profesores y entre los mismos estudiantes, siendo el aula de clase el lugar donde se presentan con más frecuencia las agresiones. En la solución de conflictos intervienen generalmente amigos y familiares.

El método investigativo fue de tipo cuantitativo, diseñando dos tipos de instrumentos: uno para los estudiantes y otro para los docentes, los dos con el ánimo de comprender la convivencia escolar a partir de una visión holística que involucre a los actores propicios del ámbito educativo.

Otra conclusión a la que se llega es que el clima escolar es poco favorable lo cual puede convertirse en una causa fundamental de la aparición de conflictos y la promoción de ambientes escolares poco pacíficos. Según los resultados el lugar donde se presentan la mayoría de comportamientos agresivos es el aula de clase (31%) seguida de las zonas de recreación, patios y demás (16,5%).

Se concluye que la realidad en la escuela está marcada por la dinámica que se genera entre los miembros de la comunidad educativa, para ello se requiere de habilidades especiales que pueden desarrollar los conciliadores en conflicto escolar. Es vital establecer estrategias pedagógicas que lleven a valorar las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar principalmente entre estudiantes, y a valorar

y fomentar ambientes acogedores, desarrollo de normas y acuerdos consensuados e incluyentes que faciliten la resolución de diferencias.

En relación a los conflictos, se evidencia la presencia de estudiantes conflictivos vs la ausencia de estudiantes conciliadores que contribuyan a mediarlos, al contrario, la mayoría de los casos los mismos estudiantes intervienen de manera poco favorable en la solución de conflictos, provocando así su escalada.

Finalmente se puede inferir con esta investigación, que los ambientes escolares en las escuelas en su mayoría, no propician espacios democráticos justos y equitativos, no cuentan con una política institucional definida y clara para el trámite de conflictos de manera acertada; Tampoco existe la presencia de personas o grupos institucionalmente reconocidos para acudir en su ayuda para el trámite de diferencias o conflictos, incidiendo significativamente en el bajo clima escolar.

Una cuarta investigación que se relaciona a continuación, permite establecer cómo la convivencia es un proceso inacabado de construcción de formas de relación. La convivencia implica una serie de actitudes y comportamientos enmarcados en la responsabilidad y respeto por el otro.

En el contexto escolar, es importante avanzar hacia un concepto más amplio de convivencia, con miras a construir comunidades justas e incluyentes, donde se formarán los futuros ciudadanos. De aquí la necesidad de generar climas o ambientes educativos que regulen y favorezcan la convivencia justa en el ámbito escolar, con prácticas centradas en la empatía, la consideración, la benevolencia, el respeto por el otro y la responsabilidad social.

Precisamente el trabajo de investigación adelantado por los autores: Ricardo Delgado Salazar, y Luz Marina Lara Salcedo, titulado: *“De la mediación del conflicto*

*escolar, a la construcción de comunidades justas*¹⁵ de la Universidad Javeriana de Bogotá, en el año 2008. La investigación indaga las características que debe tener una convivencia escolar justa y humana, donde todos sus integrantes se desarrollen plenamente en su ejercicio democrático y participativo, y sientan que están inmersos en una verdadera sociedad incluyente y pacífica.

En total fueron cuatro instituciones educativas participantes en esta investigación. Se optó por un método que combina el análisis documental- textual de fuentes secundarias y el análisis de las producciones narrativas por parte de los actores involucrados en la experiencia investigativa, Basados en la utilización de instrumentos propios de la misma como entrevistas conversacionales, tanto grupales como individuales.

Esta investigación está basada en tres experiencias previas (dos de Bogotá y una de Medellín) de las cuales se accede a material documental y se sistematiza. El objetivo trazado por los autores de la investigación fue identificar las características que debe tener la construcción de comunidades escolares justas e incluyentes, para tal fin, establecen que el fortalecimiento de una cultura democrática en las instituciones escolares, debe estar caracterizada por una concepción positiva y democrática del conflicto, por la existencia de espacios de participación y deliberación donde los estudiantes puedan interactuar y vivenciar sus experiencias diarias sin temor a expresar sus diferencias.

Se tiene en cuenta además para esta investigación el estudio en derechos humanos como un referente orientador de la convivencia escolar, destacándolos como un marco teórico que busca promover la dignidad de sus miembros y consolidar la convivencia pacífica, así como facilitar y promover la conciliación de conflictos.

¹⁵ Lara Salcedo, Luz Marina, Delgado Salazar, Ricardo. De la mediación del conflicto escolar a la construcción de comunidades justas. *Universitas Psychologica* [en línea] 2008, 7 (septiembre-diciembre) Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. En: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64770306>> ISSN 1657-9267

Finalmente, los resultados de la investigación logran establecer que, para lograr una convivencia pacífica y democrática en la cotidianidad escolar, es necesario implementar modelos de prevención de la violencia, así como de mediación de conflictos, y construir, con los participantes de la comunidad educativa, unos mínimos referentes de convivencia traducidos en acuerdos, pactos, reglamentos, y conciliadores donde sean los ismos estudiantes los protagonistas.

La propuesta de Delgado Salazar y Lara Salcedo, se hace muy pertinente teniendo en cuenta que nuestro país atraviesa por un momento histórico importante: El fin del conflicto armado y el establecimiento de una paz estable.

2.1.3. REGIONALES. La Universidad Industrial de Santander a través de su programa de Maestría en Pedagogía ha inspirado a muchos docentes en la formulación e implementación de propuestas pedagógicas que promuevan ambientes escolares pacíficos y tolerantes de las diferencias. Precisamente la propuesta investigativa que plantea la autora: Claudia Ximena Casadiego Torres llamada: *“Propuesta pedagógica para la formación en resolución de conflictos a nivel de educación básica secundaria en una institución educativa rural del municipio de Lebrija, Santander”*¹⁶ en el año 2012, para optar al título de Magister en Pedagogía, entre los objetivos planteados por la investigadora están: Diagnosticar la problemática de los estudiantes de secundaria, por otra parte la identificación de las causas que provocan los conflictos al interior de la escuela y emprender acciones pedagógicas para resolverlos de manera pacífica, y, finalmente el caracterizar los elementos pedagógicos y curriculares que le permitan diseñar una propuesta para la resolución pacífica de conflictos.

¹⁶ CASADIEGO A, Claudia. Propuesta pedagógica para la formación en resolución de conflictos a nivel de la educación básica secundaria de una institución educativa rural del municipio de Lebrija, Santander. Tesis de grado de la maestría en Pedagogía. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2012.

El método que utilizó para esta propuesta es Investigación- acción participativa, la cual estructura en varias etapas: Análisis Documental, La revisión del manual de convivencia, para determinar cuál es el procedimiento de sanción de faltas leves y faltas graves en la institución donde labora determinando la pertinencia de dichas normativas y sanciones, y de esta manera conocer cómo se tramitan los conflictos a la luz del debido proceso establecido en el manual de convivencia.

Los participantes en esta investigación fue una muestra de estudiantes entre grados sexto a noveno a los cuales, mediante entrevista y demás instrumentos utilizados por la investigadora, pretendió establecer los principales comportamientos y actitudes de los participantes fuera del aula de clase (descanso, patio, calle, casa etc.) También utilizó encuestas a padres de familia y los mismos estudiantes respecto a la percepción que tiene del conflicto.

Los resultados permitieron establecer la identificación plena de los principales factores que afectan la convivencia escolar y que a diario originan conflictos en las aulas de clase. La investigadora tuvo en cuenta la naturaleza de los conflictos y elaboró una propuesta pedagógica para resolverlos de manera pacífica, que a su vez contribuyó el afianzamiento de las competencias ciudadanas en estudiantes y padres de familia.

A nivel regional se encuentran varias investigaciones afines al tema de la mediación, conciliación y convivencia escolar, así como manejo pacífico de conflictos. Una segunda investigación en esta línea es la que propone Erika Liliana Martínez Gil, cuyo título es *“Propuesta pedagógica para la educación en convivencia ciudadana y resolución de conflictos en el aula de clase.”*¹⁷ Presentada como

¹⁷ GIL Martínez, Erika Liliana. Propuesta pedagógica para la educación en convivencia ciudadana y resolución de conflictos en el aula de clase. Tesis de grado de la maestría en pedagogía. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2012.

requisito para optar al título de maestría en el año 2012, de la Universidad Industrial de Santander.

Entre los objetivos planteados por la investigadora está el diseño de una propuesta pedagógica dirigida a la resolución pacífica y positiva de conflictos escolares en el aula de clase, así como la formación no solo académica sino social, en convivencia ciudadana, para los estudiantes de educación básica primaria de un establecimiento educativo del municipio de Bucaramanga.

La propuesta es de tipo cualitativo cuyo método empleado es el de Investigación-Acción participativa. Para el desarrollo de esta investigación la autora de la propuesta hizo uso de encuestas grupales que permitieron la recopilación de datos respecto a temas de interés como formación ciudadana, conflicto escolar y convivencia ciudadana.

El resultado de esta investigación permitió establecer la naturaleza de los conflictos, así como las características más relevantes, según la investigadora dichas causas están relacionadas de manera cercana con el entorno social influyendo en la manera como los niños se relacionan y su grado de tolerancia escolar.

Teniendo en cuenta este hallazgo, la investigadora plantea una propuesta pedagógica a partir de la formación en competencias ciudadanas, como medio transformador de estas relaciones escolares, con el fin de generar ambientes pacíficos en la comunidad educativa.

Como una tercera referencia a nivel Regional, se encuentra la propuesta planteada por Salvador Díaz Amado, titulada *“Propuesta pedagógica participativa de transformación escolar para la auto regulación de la convivencia y la resolución de conflictos por las vías no violentas en una institución educativa de Aratocha,*

*Santander*¹⁸ en el año 2007, perteneciente al programa de maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander.

El objetivo de su propuesta fue la promoción de la autonomía en los estudiantes a nivel cognitivo, intelectual, social y moral fundamentada en la construcción de su propia identidad en el fortalecimiento de las habilidades sociales. De la misma manera su propuesta apunta a la elaboración por parte de los estudiantes de un proyecto de vida ético.

El enfoque empleado por Salvador Díaz para el desarrollo de su propuesta fue el de Investigación- acción, y para el desarrollo de la misma, tuvo en cuenta el ambiente escolar y las tendencias motivacionales de los estudiantes.

El investigador desarrollo su propuesta con un total de 77 participantes, de grado cuarto a noveno, así como cuarenta padres de familia, nueve docentes y el rector de su institución.

Entre los resultados más significativos se destaca la identificación de la naturaleza de los conflictos que inciden en la apatía y el rechazo frente al aprendizaje, de igual manera la auto regulación de los conflictos escolares a partir de la construcción de su propia identidad, fortalecimiento de habilidades sociales, y la elaboración de un proyecto de vida. Se evidencia como resultado de esta investigación que los docentes de alguna forma provocan agresión psicológica en los estudiantes.

Finalmente, y como cuarto referente se cita en esta oportunidad a la investigación realizada por Nayibe Rincón Zárate, en el año 2012, cuyo título es: *“Propuesta pedagógica para la resolución de conflictos en una institución educativa del*

¹⁸ DIAZ Amado, Salvador. Propuesta pedagógica participativa de transformación escolar para la auto regulación de la convivencia y la resolución de conflictos por las vías no violentas. Trabajo de grado para optar al título de Magíster en pedagogía. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2007.

*municipio de San Gil*¹⁹ presentada como requisito para optar al título de Magíster en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander.

El objetivo que se trazó la investigadora con su propuesta fue la identificación de las diferentes tipologías del conflicto, así como los factores que influyen negativamente en la convivencia escolar al interior de la Institución Educativa, permitiendo así retomar teorías y experiencias metodológicas en base a la experiencia y la participación directa para el abordaje de la problemática existente.

El diseño metodológico empleado por la autora fue el de Investigación Acción participativa, su finalidad con esta metodología fue generar un cambio social y de conocimiento educativo sobre la realidad social donde se propuso crear autonomía entre quienes la realizaron.

Como resultado final, se percibe el logro en la educación en y para el conflicto, el manejo del auto control, y re evaluación del concepto de autoestima. Además, la autora destaca un cambio significativo en la reducción de violencia intrafamiliar, entre los miembros de la comunidad educativa.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

Como profundización al tema que respecta la propuesta, se abordaron varias categorías conceptuales que permitieron afianzar los términos con los cuales se le dio soporte al proyecto.

¹⁹ ZARATE, R, Nayibe. Propuesta pedagógica para la resolución de conflictos en una institución educativa del municipio de San Gil” Programa de maestría en Pedagogía, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2012.

2.2.1. CONFLICTO. La sociedad está en constante construcción de tejidos sociales, estas dinámicas en su mayoría se desarrollan bajo complejas relaciones donde los conflictos son comunes, escenarios como la sociedad, la familia, la comunidad local, y por supuesto la escuela. Los conflictos siempre han hecho presencia a lo largo de la historia de las sociedades, son inherentes al ser humano, ya que se constituye en una manera de recordación frente al tema de la diferencia entre todos los individuos.

“Los conflictos hacen parte de la vida cotidiana en cualquier grupo social, éstos pueden ser de tipo interpersonal, y se pueden interpretar como situaciones en que cada una de las partes percibe o cree que sus intereses son incompatibles, con los intereses de la otra parte. A veces el conflicto se maneja de tal manera, que alguna o ambas partes, resultan lastimadas emocional o físicamente.”²⁰

Una de las primeras ideas que tiene las personas cuando escuchan la palabra “conflicto” es la percepción de un evento negativo, algo desagradable, que se preferiría evitar a toda costa, sin embargo, los conflictos por su misma naturaleza son inevitables, hacen parte de nuestra cotidianidad. Como se trata de una relación social, siempre debe estar de por medio, dos o más individuos, es decir, que no se puede dar un conflicto consigo mismo, o intra personal, ésta afirmación resultaría errónea, pues todo conflicto se da entre colectividades. “El conflicto entonces es una relación social, en que hay objetivos de distintos miembros de la relación, que aparentemente son incompatibles entre sí”²¹

Siendo así, el conflicto forma parte de la vida relacional de las personas, y de los grupos, por consiguiente, no puede ser considerado como un hecho negativo, que

²⁰ CHAUX, Enrique. Educación, Convivencia y agresión escolar. 2da edición. Ed. Bogotá: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. 2013, p. 24.

²¹ ENTELMAN, R.F.: Teoría de conflictos, Hacia un nuevo paradigma. Barcelona. Gedisa Editorial, p.46. 2002.

debe ser eliminado, asociándolo a la violencia e irracionalidad e intentando evitarlo. Una sociedad sin conflictos permanecería estancada. Es por ello que la idea no es evitarlos, sino manejarlos para darle un uso constructivo y positivo orientado al desarrollo individual y grupal, y al momento en que surjan, enfrentarlos y asumirlos positivamente, donde cada una de las partes construyan concertadamente acuerdos con beneficio mutuo. “No se trata de eliminar los conflictos debido a que éstos existirán siempre que haya vida en la sociedad, sino de aprender a manejarlos, y si esto se logra, se podrá estar contribuyendo a mejorar la convivencia en las aulas y en las escuelas”.²²

Afrontar los conflictos exige ser creativos, recursivos, darse cuenta que la causa de los conflictos va más allá de la defensa de unos intereses particulares. El conflicto no es un obstáculo o un factor destructivo en la vida de las sociedades, sino un motor, una oportunidad y una posibilidad de recomposición de las relaciones sociales, el crecimiento de las partes y de la comunidad en su conjunto.

“Los conflictos son el motor y la expresión de las relaciones entre las personas, las relaciones personales e individuales, y las relaciones sociales o internacionales, se expresan y se fundamentan en el conflicto”²³

Finalmente, la violencia en cualquiera de sus manifestaciones, como respuesta para abordar los conflictos debe ser rechazada y condenada de tajo. Existen mecanismos alternativos de solución de conflictos (MASC) que precisamente buscan evitar episodios violentos y a promover relaciones más articuladas, basadas en el respeto, cuidado y confianza mutua entre todos los integrantes de la sociedad.

“El tratamiento del conflicto por medios no violentos y creativos, es crucial para lograr la paz, y esto requiere profundizar en la cultura y la estructura de la sociedad,

²² CHAUX, Enrique. Educación, Convivencia y agresión escolar. 2da edición. Ed. Bogotá: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. 2013.

²³ VINYAMATA, Edward: Conflictología: Teoría y práctica en resolución del conflicto. 2da Edición. Editorial Ariel, 2001, Barcelona.

donde se origina el conflicto, como la mejor forma de prevenir y en su caso, resolver los conflictos. Por lo Tanto, el conflicto es obvio en la sociedad, pero no la violencia- La guerra es una de sus manifestaciones- y por lo tanto el conflicto no tiene que finalizar en violencia (sea física o verbal) El fracaso en la transformación del conflicto, es lo que conduce a la violencia.²⁴

2.2.2. CONFLICTO ESCOLAR. Los conflictos, como afirmamos anteriormente, conviven en todas las sociedades o comunidades, incluyendo la escolar, y generalmente se ha asociado a causas como faltas o vulneración de normas, que son sancionadas por la autoridad escolar. Sin embargo, hay que reconocer que no siempre los conflictos surgen por infracción de una norma, al contrario, son tan comunes y tan cotidianos que hacen parte de la dinámica de las sociedades o comunidades, y por supuesto, la escuela no es ajena a esta situación.

De otra parte, la existencia de la violencia escolar es de alguna manera, reflejo de la violencia social que por más de 60 años vive nuestro país y que directamente ha permeado el contexto educativo; Colombia es un país históricamente violento. “En este sentido puede decirse que la violencia escolar reproduce un modelo de organización basado en el dominio y la sumisión, que representa la antítesis de los valores democráticos de igualdad, Tolerancia y paz con que se identifica nuestra sociedad”²⁵

Cabe destacar que el conflicto escolar no solo se presenta entre estudiantes, también los docentes se encuentran abordados a situaciones conflictivas, así como padres de familia, directivos y demás miembros de la comunidad escolar.

²⁴ CALDERON Concha, Percy: La transformación de los conflictos por medios pacíficos, Según Teoría de Johan Galtung En: Revista Paz y Conflictos, Universidad de Granada, España. Número 2. Año 2009.

²⁵ DIAZ Aguado, María: Del acoso escolar a la cooperación en el Aula. Pearson Educación. España, 2006.

“El conflicto que como espacio normal de divergencia social termina derivando en violencia escolar. Por tanto, en el escenario escolar, la relación entre conflicto y violencia termina estrechándose y muchas veces confundiéndose”²⁶

Según investigaciones realizadas por Enrique Chaux, en un estudio realizado en dos escuelas públicas de Bogotá, la mayoría de niñas, niños y adolescentes entrevistados, cuyas edades están entre los ocho y catorce años, expresaron haber tenido un conflicto las últimas dos semanas. La mayor parte de estos conflictos surgieron de situaciones cotidianas como agresiones y burlas (42,5%) Ejemplo: “Yo estaba jugando con ella, y él pensaba que yo estaba enamorado de ella”. Propiedad o uso de objetos (20.7%) Ejemplo: “Me entregó el lápiz partido”, “Coge mis cosas y las esconde”²⁷

Lo anterior permite evidenciar la cotidianidad de los conflictos escolares, con diferencias sustanciales entre niños y niñas. Sin embargo, en la mayoría de los casos estos eventos pasan inadvertidos, y no se les da el tratamiento correcto, situación que puede incidir en el estado emocional y rendimiento académico de quienes la padecen, tal como lo afirma Chaux en su conferencia: “Conflictos, Bullying y Violencia escolar” donde es enfático en afirmar que estas situaciones de conflicto afectan la convivencia escolar, y pueden tener efectos psicológicos y académicos muy negativos”²⁸

Lo anterior deja clara la necesidad de implementar y hacer uso de herramientas que permitan el trámite oportuno y eficiente de los conflictos escolares, donde bajo las

²⁶ BONILLA, Gilberto, CARDONA, Roberto, TORRES R, Dénix. Polimorfia de la violencia Escolar: Un singular estado del arte en el contexto colombiano. Pág. 3. Grupo de Investigación en Desarrollo Humano. Universidad Santo Tomás, Bucaramanga, 2016.

²⁷ CHAUX, Enrique. Educación, Convivencia y agresión escolar. 2da edición. Ed. Bogotá: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. 2013.

²⁸ Tomado de: BONILLA, Gilberto, CARDONA, Roberto, TORRES R, Dénix. : Polimorfia de la violencia Escolar: Un singular estado del arte en el contexto Colombiano. P 4, Grupo de Investigación en Desarrollo Humano. Universidad Santo Tomás, Bucaramanga, 2016.

orientaciones de los mediadores escolares todos puedan actuar frente al conflicto acertadamente, de acuerdo a principios, valores y normas que orientan una verdadera convivencia escolar.

2.2.3. MEDIACION. El Decreto Numero 67-95 del Congreso de la República, define en el artículo 49 10 que es la mediación:

La Mediación, es un mecanismo o alternativa no procesal de resolución de conflictos, a través del cual las partes, entre quienes exista una diferencia originada en relaciones comerciales o de cualquier otra índole, tratan de superar el conflicto existente, con la colaboración activa de un tercero, objetivo e imparcial, cuya función esencial consiste en impulsar las fórmulas de solución planteadas por las partes o propuestas por el, evitando así que el conflicto llegue a instancia jurisdiccional o arbitral."

Durante los últimos años la Mediación ha sido considerada como una estrategia de negociación de conflictos eficaz y conveniente, que tiene como principal intención la transformación de ellos a partir de la comprensión de diferentes valores y perspectivas sobre problemas, y que los actores, o las partes puedan tener sobre el mismo. En este orden de ideas, la conciliación de conflictos es, por tanto, un modelo de solución con pretensiones democráticas a través del impulso del diálogo como elemento principal de integración social.

"la mediación es un mecanismo alternativo de solución de conflictos a través del cual dos o más personas gestionan por sí mismas la solución de sus diferencias, con la ayuda de un tercero neutral, y calificado, llamado *Mediador*; cuya función es asistir a las partes para que ellas mismas acuerden la solución, guiándolos para clarificar y delimitar los puntos conflictivos, tratando de llegar a un acuerdo."²⁹

²⁹ Programa Nacional de Conciliación. Ministerio de Justicia y del Derecho. Oficina de Métodos alternativos de solución de conflictos (MASC) Bogotá, Colombia. Disponible en la Página web: <http://www.minjusticia.gov.co/ServicioalCiudadano/PreguntasYRespuestasFrecuentes/tabid/359/Default.aspx?QuestionID=199&AFMID=1980>

La puesta en marcha de la Mediación escolar como opción válida y eficaz en las instituciones Educativas, permite a los estudiantes y comunidad educativa, Construir unidad a partir de la diferencia, así como fomenta la creatividad en la medida que conlleva a buscar alternativas para mejorar ambientes escolares armoniosos, de la misma manera tramitar oportuna y directamente los conflictos a través del dialogo concertado, respetuoso, de la mano del mediador escolar, cuyas funciones principalmente son la gestión pacífica de los conflictos a través del diálogo, la negociación y la buena comunicación. El mediador escolar promueve la búsqueda de la solución a los conflictos sin recurrir a la restricción, la coerción, ni a la violencia de la amenaza directa, sus herramientas son la palabra y el diálogo consensuado. En este sentido es un “Apalabrador” de los conflictos. No hay imposición, no hay vencedores ni vencidos.

“La Mediación suele ser una estrategia fundamental en el ámbito escolar. Muchos conflictos menores pueden ser resueltos o tramitados, gracias a la acción de un mediador escolar”³⁰

La presencia de Mediadores encuentra como escenario ideal la escuela, como comunidad más próxima a los estudiantes, donde se pretende potenciar activos ciudadanos para la construcción de la paz y la intensificación de la Democracia, en las relaciones: Sociales, escolares, y familiares, desde los procesos de conciliación y trámite de sus propios conflictos.

“Los Mediadores escolares están en capacidad de colaborar con la solución de conflictos cotidianos, como burlas, rechazo de un grupo hacia un compañero, amenazas, insultos, pérdida de objetos, golpes, juegos agresivos, entre otros.”³¹

³⁰ SINGER, Linda R: Resolución de Conflictos. P. 26. Paidós, BARCELONA, 1996.

³¹ MAX Uhle. Conciliación Escolar. Mediation Statt Streit, Arequipa, Perú. Disponible en: <http://www.cmu.edu.pe/servicios/conciliacion-escolar>

2.2.4. COMPETENCIAS CIUDADANAS. El ideal de todo programa de educación para cualquier país, es formar integralmente a sus ciudadanos, donde puedan participar activa y responsablemente en las dinámicas sociales que permitan crear una verdadera cultura democrática y de convivencia pacífica, respetuosa de las diferencias.

En este sentido el MEN definió dentro del marco de su política pública sectorial: “Educación de calidad, el camino hacia la prosperidad”, como bases para la consolidación del programa de competencias ciudadanas”³²

En este sentido, la escuela debe ser un lugar favorecido para la práctica de las competencias ciudadanas, donde todos y todas aprendan a participar en la toma de decisiones, fomentando una verdadera cultura de la democracia.

“las competencias ciudadanas son los conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática, son aquellas habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, integradas entre sí, y relacionadas con conocimientos y actitudes, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad”³³

Teniendo en cuenta lo anterior, las competencias ciudadanas brindan las herramientas básicas para que los ciudadanos puedan respetar, defender y promover los derechos humanos.

Nuestro país tiene la función de educar y formar niños, niñas, adolescentes y jóvenes con sensibilidad social, con capacidad crítica, y de análisis, justos y autónomos, así como libres, con sentido de pertenencia a su comunidad y a su país,

³² Ministerio de Educación Nacional: “Todos por un nuevo país” Paz, Equidad, Educación. En: <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-235147.html>

³³ RUIZ, Silva Alexander, CHAUX, Enrique. La formación de competencias ciudadanas. Bogotá: Ascofade. P 20, 2005.

capaces de solucionar conflictos, de manera pacífica, contribuyendo a la construcción del tejido social.

Precisamente la mediación de conflictos, es uno de los objetivos que busca la formación en competencias ciudadanas, donde los ciudadanos estén en capacidad de solucionar sus diferencias sin acudir al uso de la violencia o actos coercitivos. Estos investigadores (Ruíz Alexander y Chauz Enrique) proponen “tres ámbitos en los cuales se deben aplicar las competencias ciudadanas”³⁴

- **Convivencia y Paz:** Incluye asuntos referidos a establecer relaciones intergrupales, e inter personales, de calidad, fundamentadas en el cariño, la empatía la tolerancia, la solidaridad, el respeto por los demás. La cooperación, la ayuda y la prevención de la violencia.

- **Participación y responsabilidad democrática:** Incluye aspectos como la participación colectiva de acuerdos, el análisis crítico de leyes, y normas, las iniciativas para la transformación de contextos sociales (el aula, la escuela, la comunidad local etc.) a través del seguimiento y control a aquellos representantes elegidos ya sean estudiantiles, comunitarios, políticos.

- **Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias:** Incluye normas como el reconocimiento de una dignidad en iguales condiciones para todas las personas, la valoración de sus características de género, etnia, religión, cultura, grupo social, entre otros. Dicha inclusión parte de legitimar las particularidades y las diversas formas de ser, vivir, crecer, así como garantizar la igualdad de los derechos.”³⁵

³⁴ Ibid, pag 67.

³⁵ Ibíd. pág. 69.

2.2.5. CIUDADANIA. Hay que reconocer que el concepto de ciudadanía ha evolucionado y se ha transformado tocando otras dimensiones, ha mutado más allá, que el simple concepto inicial de “Todo ciudadano con deberes y derechos, entre ellos el de elegir y ser elegido”

Afortunadamente el concepto ha venido complementándose, enriqueciéndose, precisamente gracias al aporte de importantes pensadores, entre ellos Adela Cortina³⁶ quien propone un concepto de ciudadanía que armoniza las diversas facetas humanas: política, social, económica, intelectual, civil entre otras, de este rico concepto su idea de ciudadanía es sintonizar con dos de nuestros más importantes sentimientos: el de pertenencia a una comunidad, y el de Justicia de esas mismas comunidades, es decir su concepto es más integral, es holístico.

De otra parte, el profesor Antanas Mockus³⁷ habla de la necesidad que tiene el país de tener buenos ciudadanos, definida esta como: un mínimo de humanidad compartida. Cuando decimos que alguien es ciudadano, pensamos en aquel que respeta unos mínimos, que genera una confianza básica, ser ciudadano es respetar los derechos de los demás”.

De esta manera se puede interpretar que el concepto básico de ciudadanía va más allá del cumplimiento de unos deberes y unos derechos, de toda sociedad democrática. Involucra también en su concepto el tema de los valores morales y éticos de todo individuo como la humanidad, la solidaridad, la confianza, el respeto; todo esto con el ánimo de fortalecer el sentido de pertenencia que todas las personas deben tener con la comunidad a la cual pertenecen.

Mockus enfatiza que para llevar a la realidad los derechos es necesario el desarrollo de las competencias ciudadanas, ya que se hace necesario el manejo y control de

³⁶ CORTINA, Adela. Ciudadanos del Mundo: Hacia una teoría de la Ciudadanía. 3° edición, Alianza Editorial. 2005 Pág. 23.

³⁷ MOCKUS Antanas. ¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia”? Revista Al Tablero n° 27. Febrero- marzo 2004.

la ira, con el ánimo de fortalecer la empatía, aprender a escuchar, ser asertivos, considerar las consecuencias de las acciones, generar opciones creativas, usar la perspectiva.

En este mismo orden de ideas, Hanna Arent³⁸ define la ciudadanía como el “Derecho a tener derechos” , entendida como aquel ciudadano que considera que sus derechos no son privilegios sino un “Derecho” como todos los demás, son oportunidades iguales para todos, de desarrollar a plenitud, su dimensión social y comunitaria.

Sin embargo, Arent enuncia que deben cumplirse una serie de condiciones, para que la ciudadanía sea un hecho real y son.

- *La constitución democrática* que proteja garantice los derechos y libertades fundamentales.
- *Cultura participativa*: Que oriente a los ciudadanos de acuerdo a los principios constitucionales en sus hábitos o costumbres ciudadanas para que así, la constitución se actualice entre la comunidad.
- *Espacio Público*: Conformado por una red de ciudadanos que no solo actúen, respetando los derechos y las libertades, sino que se muestren capaces de alzar sus voces, exponer sus juicios políticos e intentar evitar cualquier tipo de abuso dominación.

Finalmente formar en ciudadanía implica acceder a la apropiación de un conjunto de reglas, normas, valores sociales, personales y comunitarios que nos recuerdan nuestra naturaleza social como seres humanos, participes de comunidades y sociedades; de ahí la importancia que el ejercicio de la ciudadanía desde la escuela vaya acompañado de la enseñanza de los valores sociales.

³⁸ Citada por BAÑOS Jessica. (2008) El Republicanismo cívico de Hana Arent: La revolución de su pensamiento para las democracias contemporáneas. Tesis doctoral Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, España, 2008.

2.2.6. MEDIADORES ESCOLARES. La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes.³⁹

Es un proceso que implica diferentes niveles de compromiso de toda la comunidad educativa: primero que todo sensibilizar sobre la importancia de la temática, seguidamente desarrollar una intensa formación que sea creativa y que motive a todos los agentes implicados, como tercero propiciar todo el respaldo pertinente facilitando espacios y mecanismos que hagan posible que se lleve a la práctica y finalmente dar relevancia a los resultados de los procesos de mediación y conciliación.

Los mediadores escolares tienen como función promover la comunicación, y el diálogo respetuoso, consensuado, y honesto entre todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente al momento de tramitar conflictos.

La mediación, como estrategia de resolución de conflictos, aspira a crear nuevas perspectivas para analizar las disputas en las escuelas y colegios y a la par trabajar nuevas vías para tratar conflictos con estudiantes. Lo importante es dotar a los estudiantes - la juventud – de las herramientas que le permitan desarrollar habilidades de liderazgo en su institución educativa, asumiendo un papel activo en el manejo de los conflictos que afectan sus vidas.⁴⁰

La mediación como mecanismo eficaz para promover las buenas relaciones en el ambiente escolar, debe tener una primera y principal característica, y es el principio de *Voluntariedad* de las partes, como requisito mínimo para iniciar procesos amigables y compositivos, y así resolver diferencias que surjan de la interacción y

³⁹ MOCKUS, Antanas. Guía de Cultura Ciudadana: La Cultura Ciudadana como estrategia para fomentar la convivencia Escolar. Alcaldía de Bogotá. Bogotá 2004.

⁴⁰ HERRERA, CARDOZO, Jairo. La Conciliación escolar: Planes de Mejoramiento y experiencias exitosas en el departamento del Huila. Publicado en: La Nación (Huila) 2014.

la convivencia diarios; No obstante estos procesos de Mediación escolar requieren de habilidades como la empatía, la comunicación asertiva, la Tolerancia y la escucha activa, entre otros.

La figura de los mediadores escolares no se debe considerar como única solución para reducir el conflicto en las escuelas, sino como el inicio de un gran esfuerzo para mejorar los ambientes escolares, fomentar el dialogo, la inclusión, el respeto por las diferencias, cambiar las maneras adversas de resolver los conflictos, entre otras.

El cambio de actitud frente al mejoramiento de ambientes escolares, no se logra desconociendo las experiencias de otras Instituciones; el éxito radica en el compromiso de los actores comprometidos con la educación y el análisis de nuestro propio contexto.

2.2.7 PERCEPCION: La percepción como proceso es inherente a todos los seres humanos, es definitivo para la supervivencia y sobre todo para el aprendizaje, ya que por medio de este proceso las personas se relacionan con su entorno, y como consecuencia de esta relación se produce el aprendizaje y se evoluciona tanto a nivel individual como social.

Para Piaget, en su teoría cognitiva y basado en sus observaciones sobre el comportamiento de sus hijos, establece que “la percepción junto con la atención y la memoria, son fundamentales para el proceso del conocimiento. En cuanto a la percepción, recibe información a través de los sentidos, de esta manera los niños crean una imagen del ambiente que los rodea según la información y la experiencia que los sentidos le proporcionan”⁴¹

⁴¹ PAPALIA E, WENDKOS S, DUSKIN R. Desarrollo Humano. Editorial Mc Graw Hill. México D.F. 2010.

Es importante tener presente la información que a través de la percepción se obtiene y otorgan los sentidos, para el caso de los procesos de enseñanza- aprendizaje, como afirma Piaget en su teoría cognitiva, la combinación con otros procesos mentales resulta fundamental a la hora del conocimiento, especialmente cuando se trata de niños o adolescentes.

El concepto de percepción ha sido abordado ampliamente, sobre todo desde la psicología con la Escuela de Gestalt, precisamente, el profesor Gilberto Leonardo Oviedo, en su artículo: *“Definición del concepto de percepción con base en la escuela de la Gestalt*, afirma que la percepción es un proceso fundamental de la actividad mental, y supone que las demás actividades como el aprendizaje, la memoria y el pensamiento, dependen del adecuado funcionamiento del proceso de organización perceptual”⁴²

Teniendo en cuenta lo anterior, la presente investigación tuvo como uno de sus objetivos específicos indagar sobre las percepciones que tenían los estudiantes respecto al concepto de conflicto y convivencia escolar teniendo en cuenta sus experiencias vividas a lo largo de su vida en la escuela.

2.3. FUNDAMENTACION PEDAGÓGICA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS

El área de ciencias Sociales se presta para desarrollar competencias Ciudadana tanto a través de conocimientos como de las competencias que se trabajan en ellas. La construcción de conocimiento en el Área de Ciencias Sociales, permite a los estudiantes comprender los problemas humanos desde una perspectiva disciplinar, y reflexionar sobre maneras de aportar a una solución. A través de este proceso de construcción de conocimientos los estudiantes tienen la capacidad de desarrollar competencias cognitivas, emocionales y comunicativas planteadas para promover

⁴² OVIEDO, Leonardo Gilberto. Definición del concepto de percepción con base en la escuela de la Gestalt. Universidad Nacional de Colombia Revista de Estudios sociales Nro. 18. agosto de 2004.

acciones ciudadanas. Estas competencias están estrechamente relacionadas con el área de Ciencias Sociales a partir de las cuales los estudiantes aprenden a desarrollarse como científicos- sociales. Este proceso de aprendizaje más productivo se da en ambientes democráticos que permitan a los estudiantes confrontar puntos de vista, buscar consensos, establecer acuerdos y dirimir conflictos”⁴³

Las competencias Ciudadanas están estrechamente relacionadas con el concepto de los derechos humanos, los cuales proporcionan herramientas fundamentales para que cada individuo respete, promueva y defienda sus derechos básicos fundamentales; donde cada individuo establece relaciones con su entorno, y en esta dinámica cotidiana, posiblemente se vea en riesgo el respeto de estos derechos, o de amenaza tanto para sus propias acciones como la de los otros. No basta con los conocimientos, lo ideal es que todas las personas posean competencias básicas que al ser aplicadas en diferentes momentos y contextos promuevan en beneficio de sus propios intereses y el de sus comunidades.

“Las competencias son entonces una serie de habilidades que los sujetos pueden desarrollar, precisamente en su ejercicio. No entendido el término “competencia” como disputa sino como idoneidad o pertinencia de alguien para hacer algo.”⁴⁴

De esta manera las competencias ciudadanas buscan brindar a los estudiantes los instrumentos necesarios para su interacción con el entorno social, de una manera equitativa, justa, respetuosos de las diferencias, de acuerdo a cada nivel de desarrollo en el que se encuentre el estudiante y una vez adquiera los

⁴³ CHAUX Enrique, LLERAS Juanita, VELASQUEZ Ana María. Competencias Ciudadanas: De los Estándares al aula, una propuesta Pedagógica de Integración de las Áreas Académicas. Página 116. Editorial Uniandes, Bogotá 2004.

⁴⁴ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Fundamentos pedagógicos 2012-2014. Programa de competencias ciudadanas. Disponible en http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-319596_FUNDAMENTOS.pdf

conocimientos impartidos en la escuela, pueda llevarlos a la práctica fuera de su entorno escolar.

En este orden de ideas Enrique Chaux y Alexander Ruíz Silva definen el término de *competencia ciudadana* como: “Conjunto de habilidades y capacidades cognitivas, emocionales y comunicativas –integradas- relacionadas con conocimientos básicos (contenidos, procedimientos, mecanismos) que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana”.⁴⁵

El ejecutar determinadas acciones sociales exige el manejo de dichas competencias (Cognitivas, emocionales y comunicativas) de manera integral y simultánea.

2.3.1. HABILIDADES COGNITIVAS. Hace referencia a todas aquellas operaciones del pensamiento por medio de las cuales el individuo se apropia de los contenidos y del proceso que utilizó para ello, realizando diversos procesos mentales que lo conducen a identificar los efectos que puede acarrear una situación.

“Esta competencia favorece la convivencia pacífica, y la participación democrática, así como la pluralidad y la valoración de las diferencias. En este mismo sentido, la pluralidad y valoración de diferencias requiere desarrollar la capacidad de comprender y reconocer sinceras y auténticas formas de ver el mundo, imaginar variadas alternativas de resolver un conflicto o problemática.”⁴⁶ Se considera que cuando los individuos no desarrollan ampliamente esta habilidad incurren más frecuentemente a resolver sus conflictos por la vía de la fuerza y de la agresión.

Algunas de estas habilidades se relacionan con la toma de perspectiva, la interpretación de las intenciones de los demás individuos, la generación de

⁴⁵ CHAUX TORRES, ENRIQUE, RUIZ SILVA ALEXANDER: La Formación de las Competencias Ciudadanas. Asociación Colombiana de facultades de la Educación ASCOFADE. Bogotá, mayo de 2005.

⁴⁶ CHAUX TORRES ENRIQUE, RUIZ SILVA ALEXANDER. La Formación de Competencias Ciudadanas. Asociación Colombiana de Facultades de Educación ASCOFADE. Página 33. Bogotá, mayo de 2005.

opciones, y la anticipación de consecuencias; de la misma manera el pensamiento crítico, es una de las competencias cognitivas más relevantes para el ejercicio de la ciudadanía, este caso se trata de la capacidad de cuestionar y evaluar la validez de cualquier creencia, afirmación o fuentes de información. Esta capacidad también permite a una persona cuestionarse a sí mismo a sus propias creencias, y la importancia del cumplimiento de la norma como principio orientador.

En este orden de ideas Hersh R y Reymer J.⁴⁷ tomando elementos de la teoría de Jean Piaget sobre Desarrollo de la Moral en el Niño (1924), donde el infante pasa por tres estadios o períodos, el infante construye e interpreta el concepto de “norma” y su cumplimiento.

Para el caso particular de la investigación aquí planteada, la población estudiantil intervenida fueron estudiantes de grado séptimo cuyas edades oscilaron entre los 11 a los 13 años que corresponde –según Piaget- al tercer estadio o fase donde el niño comienza a reflexionar acerca de sus relaciones sociales, y se encuentran en plena capacidad de elaborar sus propias ideas o concepciones así como controlar responsablemente sus comportamientos o conductas, teniendo plena conciencia respecto al cumplimiento de normas o reglas como acuerdos que no siempre son justos y que pueden ser cambiados o rechazados con el consenso de las personas a las cuales rige o aplica.

Tienen la concepción o el pensamiento que la regla o la norma puede ser quebrantada para satisfacer necesidades e intereses particulares o colectivas con plena conciencia de las consecuencias que este acto trae.

Estos cambios cognitivos van acompañados o complementados por cambios a nivel biológico y psicológico, aprende a transitar de ideas o conceptos particulares a

⁴⁷ HERSH R. Y KEIMER J. El Crecimiento de la moral de Piaget a Kohlberg. Editorial Narcea. Madrid, 1984.

generales y viceversa. En esta fase se manifiestan sentimientos morales como el altruismo, la compasión que requiere la consideración de situaciones concretas de casos particulares respecto a la aplicación de la norma. ⁴⁸

2.3.2. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS. Se entienden como un conjunto de procesos lingüísticos que se desarrollan durante toda la vida, con el fin de participar con eficiencia y destreza en todas las esferas de la comunicación de las sociedades humanas.

Hablar, escuchar, leer y escribir son habilidades del lenguaje. A medida que adquirimos herramientas y experiencias para el respectivo despliegue de nuestras competencias comunicativas, se mejora la interacción social y comunicativa y se dará de manera clara oportuna y precisa entre sociedades que favorecen su desarrollo. ⁴⁹

El hombre es un ser social por naturaleza, fruto de sus interacciones son los procesos comunicativos, que a lo largo del desarrollo de la misma humanidad ha venido perfeccionando y desarrollando habilidades que le permiten a través de la comunicación, interpretar no solo su realidad como individuo, sino su entorno social. Gracias al desarrollo de esta competencia el ser humano puede comunicarse con los demás de manera efectiva.

“Entre más competentes seamos en nuestra capacidad de comunicarnos con los demás, más probable es que podamos interactuar de manera constructiva, pacífica, democrática e incluyente.”⁵⁰

⁴⁸ Ibíd. Pág. 48.

⁴⁹ CHAUX TORRES ENRIQUE, SILVA RUIZ ALEXANDER. La Formación de competencias Ciudadanas. Asociación Colombiana de Facultades de Educación. ASCOFADE. Página 35. Bogotá, mayo de 2005.

⁵⁰ CHAUX ENRIQUE, LLERAS JUANITA, VELASQUEZ ANA MARIA. De los Estándares al Aula. Una propuesta de Integración de las áreas académicas. Editorial Uniandes. Bogotá, 2004.

Algunas de esta habilidad comunicativa son el asertividad, la escucha activa, la argumentación. Desde una perspectiva evolutiva, puede decirse que la competencia comunicativa se desarrolla de manera paralela y complementaria a la lingüística, y la cognitiva.⁵¹

Una de las competencias comunicativas fundamentales para construir una sociedad incluyente, dialogante es la capacidad de escuchar a los demás, esto implica el cumplimiento de normas mínimas como no interrumpir a los demás mientras habla, o se tiene el uso de la palabra, ver a la cara a su interlocutor, asegurarse de que lo escuchado es lo correcto, y se comprende en su totalidad, para esto es útil el parafraseo.

De acuerdo con Habermas,⁵² la conversación no puede ser una acción instrumental, incluso dentro de una acción estratégica, es necesario tener en cuenta cómo lo ve la otra parte, en el diálogo, es fundamental ponerse en el Lugar del otro. En este sentido Habermas ofrece una visión liberadora de la comunicación como antídoto al uso de la fuerza en donde prima la búsqueda del consenso antes que el uso de la fuerza.

Es decir, las personas naturalmente necesitan de la validez y aprobación de las acciones que hacen, ya sea que estén bien o mal, por ello es necesario de la acción o habilidad comunicativa, en la que se permite por medio del lenguaje, compartir diferentes puntos de vista para llegar a un entendimiento común y participar en la construcción de acuerdos colectivos; es así como el entendimiento común se da por medio de negociaciones para realizar una acción coordinada y bien

⁵¹ RUIZ SILVA Y CHAUX ENRIQUE. La formación de competencias Ciudadanas. Asociación Colombiana de Facultades de Educación ASCOFADE. Página 36. Bogotá, mayo de 2005.

⁵² JURGEN HABERMAS. Teoría de la acción comunicativa. Citado por Mockus Antanas. En: Cultura Ciudadana y Comunicación. Revista La Tadeo, número 68, primer semestre 2003. Bogotá, D.C. Colombia.

Disponible en www.utadeo.edu.co

argumentada, pues el simple hecho de que algo guste o no, no es razón suficiente para considerarla como la mejor propuesta.⁵³

2.3.3. COMPETENCIAS EMOCIONALES. Las competencias emocionales son habilidades necesarias para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y a las de los demás.⁵⁴

Las Competencias Emocionales son parte fundamental de las competencias Ciudadanas. Una de estas competencias emocionales se refiere a la capacidad de identificar las propias emociones y manejarlas de forma pro activa evitando el manejo inadecuado de las mismas.⁵⁵

Es decir, las competencias emocionales hacen referencia a la capacidad que tiene el individuo de manifestar sus propios sentimientos y emociones con total libertad y se determina por la destreza que tiene una persona al interactuar con otra.

“David Hume fue uno de los primeros pensadores considerado el “Padre del emotivismo moral” que destaca la importancia de los sentimientos morales en la constitución de la moralidad. Hume defiende que no existen determinaciones o conclusiones morales en la que no se halle la razón y el sentimiento, aunque el pensamiento el que define un fin benéfico a la razón.”⁵⁶

Según Hume, en su teoría “El Emotivismo Moral” el bien y el mal dependen de la construcción del Hombre y sus sentimientos. Cuando consideramos una acción como “buena” es porque ha despertado algún sentimiento o emotividad de beneplácito o aprobación. Un ejemplo de lo anterior sería tener consideración ante

⁵³ JURGEN HABERMAS. Teoría de la Acción comunicativa. Citado por Quetzale Animas Rodríguez. Universidad de las Américas, Puebla, México. Abril 22 de 2013. Disponible en:

⁵⁴ CHAUX Enrique, Lleras Juanita, Velásquez Ana María. Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula. Una propuesta de Integración de las Áreas Académicas. P- 22, Editorial Uniandes, Bogotá, 2004.

⁵⁵ *Ibíd.*, p-54.

⁵⁶ GONZALEZ ALVAREZ A. Manual de Historia de la Filosofía. Editorial Gredos. Madrid, 1991.

un hombre enfermo. Esta apreciación no depende de un concepto racional, de la acción en sí, y de producirse sería de carácter secundario. Algunos ejemplos de competencias emocionales corresponden a la identificación de las propias emociones, entendida como la capacidad que posee todo individuo para reconocer y controlar las emociones en sí mismo (como un termómetro), para cualquier ciudadano es importante identificar las emociones que generan algunas situaciones sociales que afecten o no, su entorno.

Otro ejemplo corresponde al manejo de las propias emociones, esta habilidad permite a las personas ser capaces de tener cierto dominio sobre sus propias emociones y sentimientos, es decir que puedan canalizar estos sentimientos de manera adecuada y pertinente al momento y circunstancia.

De la misma manera la empatía se convierte en un valor importante y fundamental en esta competencia emocional. La empatía entendida como la capacidad de sentir lo que los otros sienten o por lo menos “pensar desde el otro”, desde su sentimiento. Un individuo manifiesta empatía cuando se sensibiliza frente al dolor del otro, frente a los sentimientos del otro, o lo contrario, se alegra con sus logros. Esta habilidad es fundamental ya que contribuye a evitar que las personas maltraten a otras. Esta empatía no solo es hacia pares, sino también con su entorno natural y con los animales.⁵⁷

2.4. MARCO LEGAL

La realización de investigaciones en cualquier área, debe necesariamente, estar soportadas desde lo legal; el campo educativo no es ajeno a este requerimiento, al contrario, es quien más se fundamenta y se basa en la reglamentación que otorga

⁵⁷ CHAUX Enrique, Lleras Juanita, VELASQUEZ Ana María. Competencias ciudadanas: De los estándares al aula. Una propuesta Pedagógica de Integración de las áreas Académicas. P. 23. Uniandes, Bogotá. 2004.

la ley para apropiarse de argumentos de éste tipo, y sustentar sus propuestas, o postulados.

Desde el contexto escolar, quizás la constitución Política de Colombia ⁵⁸ es el documento jurídico que más ha apoyado la formación y la labor educativa de los niños, niñas y adolescentes en el país.

Con la constitución política de 1991 se delegaron a la educación responsabilidades respecto a la formación para la paz y la convivencia; estas están orientadas a educar ciudadanos respetuosos de la ley, con formación democrática, respetuosos de la diversidad y capaces de resolver sus conflictos de manera objetiva y pacífica sin tener que recurrir a situaciones de violencia.

En la necesidad de incluir acciones para el desarrollo de los componentes de promoción, prevención y atención para mejorar la convivencia en las instituciones educativas del país, el Ministerio de Educación Nacional reglamentó la Ley 1620⁵⁹ que marca una ruta para mejorar la convivencia escolar.

Este Decreto Reglamentario se constituye en la herramienta fundamental para el cumplimiento de los objetivos establecidos a través de la Ley de Convivencia Escolar, pues propone orientaciones para el funcionamiento de todas las instancias que operarán en las Instituciones Educativas del país para ejecutar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.

Uno de los aspectos más notables tenidos en cuenta para la creación de la Ley de Convivencia Escolar fue la necesidad de fomentar espacios de paz en los colegios; debido a que actualmente en nuestro país se presentan numerosos casos de

⁵⁸ CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. Título II, Capítulo I, artículo 13. Página 2

⁵⁹ COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPUBLICA, Ley 1620. Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

violencia física y emocional entre escolares con el fin que todos los ciudadanos hagan parte de la solución y de la promoción de iniciativas para fomentar ambientes de convivencia y paz en las instituciones educativas del país.

De otra parte, la Ley General de Educación⁶⁰ (Ley 115 de 1994) establece como unos de los fines de la educación la formación en el respeto a la vida y los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad y también en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.

La ley General de Educación define objetivos comunes para todos los niveles de la educación y destaca el proporcionar una sólida formación ética y moral y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.

El Decreto 1860 del Ministerio de Educación Nacional,⁶¹ establece pautas y objetivos para el establecimiento de los manuales de convivencia Escolar, los cuales deben incluir entre otras normas de conducta, acciones que garanticen el mutuo respeto entre los integrantes de la comunidad educativa, así como procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos; en el capítulo de la misma ley referente al Manual de Convivencia, afirma que “Los procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos individuales y colectivos que se presentan entre miembros de la comunidad; debe incluir instancias de Diálogo y conciliación”⁶². De esta manera el Manual de Convivencia, se constituye en herramienta esencial para el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Ley de Convivencia Escolar y la Constitución Nacional pues allí se consignan orientaciones para el funcionamiento de todas las instancias que operaran en toda Institución Educativa.

⁶⁰ COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 115 del 08 de febrero de 1994. Ley General de Educación. Ministerio de Educación Nacional.

⁶¹ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, Decreto 1860 del 03 de agosto de 1994. Bogotá, Colombia.

⁶² LEY GENERAL DE EDUCACION. Decreto 1860, Reforma Educativa. Reglamento o Manual de Convivencia, Art 17, Bogotá, año 2000.

3. METODOLOGIA

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, muy particular en el campo de las Ciencias Sociales. De acuerdo con Bonilla (2005)⁶³ Algunos rasgos que caracterizan la investigación cualitativa tiene que ver con su manera particular de visión del mundo social, de la relación con la teoría, del empleo del concepto, de la forma de los datos, del método de análisis y de los hallazgos.

Este tipo de investigación cualitativa enriqueció la construcción, desarrollo e implementación de la Propuesta Pedagógica planteada, logrando la transformación de los ambientes escolares, así como las relaciones y la convivencia entre los miembros de la población escolar intervenida

3.1. CONTEXTUALIZACION

Aspecto Geográfico:

La Institución Educativa objeto de estudio, se encuentra ubicada en la zona urbana del municipio de San Gil, rodeada por barrios tradicionales que se constituyeron como los primeros asentamientos urbanos del municipio. La institución educativa goza de una excelente ubicación geográfica, de fácil acceso beneficiada por un clima fresco.

Aspecto Socio- Económico:

La población estudiantil de la Institución objeto de estudio, pertenece en un 80% a estrato 1, y 2, y el 20% restante a estrato 3. Las principales actividades económicas de las familias de los estudiantes se dedican al comercio, son vendedores informales, empleados públicos y de empresas privadas.

⁶³ BONILLA, Elsy. Más allá de los dilemas de los métodos de investigación en ciencias sociales. Bogotá. Colombia. Normas. 2005. Pág. 114.

Un número considerable de los estudiantes no convive con sus padres, solo con uno de ellos, o en otros casos viven con familiares. Las principales actividades a las que se dedican los estudiantes en sus tiempos libres son a conversar con sus amigos, redes sociales, y ver televisión. Muy pocas veces realizan actividades conjuntas en familia.

Filosofía Institucional.

El Colegio objeto de estudio, es una Institución de carácter oficial, de Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, fundada el 25 de enero de 1957.

En su horizonte institucional plantea como Misión la formación integral basada en valores humano - cristianos desde el pre escolar hasta la media técnica en las especialidades de salud, gestión empresarial, sistema, turismo y bachillerato para adultos con el fin de mejorar las condiciones de vida de los estudiantes y aportar a la construcción de una sociedad democrática y pacífica.

En su Visión, la institución objeto de estudio tiene establecido para el año 2019 ser reconocida como una institución de calidad certificada, con resultados en las pruebas externas en el rango: “muy superior” líder en la formación de ciudadanos democráticos y emprendedores.

El marco filosófico Institucional está estructurado en cinco contextos: desde la Antropología, la Educación Integral, la Formación en Competencias, la Sociología, y la Epistemología.”⁶⁴

En el año 1995 dejó de ser centro de formación de educadores, para convertirse en Institución técnica, cambiando así su razón social.

⁶⁴ Manual de Convivencia. Institución Colegio Técnico Nuestra Señora de la Presentación. San Gil. Página 7- 8.

Actualmente cuenta con cuatro (5) especialidades a saber: Turismo, Sistemas, Salud, Comunicación y Gestión Empresarial.

La Básica Primaria laboró hasta 1985 y a partir de febrero de 1986 se trasladó a su actual sede. Este Colegio pretende educar e instruir a la niñez y a la juventud en la Fe Cristiana Católica, sin detrimento de otras confesiones, la ciencia y la cultura para formar hombres y mujeres útiles a la sociedad.

En su misión evangelizadora y pedagógica trabajan religiosas, profesoras y profesores seculares de reconocida idoneidad y compromiso cristiano en pro de una formación integral de acuerdo con lo establecido en la Ley 115 de 1994.

3.2. ENFOQUE DE INVESTIGACION.

El desarrollo de la investigación estuvo estructurado bajo un enfoque de tipo cualitativo, teniendo en cuenta que se buscó generar un cambio en la forma como se abordaban los conflictos en el ámbito escolar, así como el fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

“La investigación cualitativa se refiere a en más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos, las propias palabras de las personas, (Habladas o escritas) y la conducta observable”⁶⁵

Este enfoque de investigación cualitativa permitió un acercamiento más detallado y concreto de la realidad escolar de la institución objeto de estudio, facilitó la indagación de las diferentes formas que utilizan los estudiantes para solucionar conflictos entre pares, así como la caracterización de comportamientos propios de sus relaciones sociales.

⁶⁵ S J Taylor, R. Bodgan. Introducción a los métodos cualitativos de la investigación. Editorial Paidós, edición1. Pág. 20. Barcelona, 1984.

Para el entorno escolar objeto de la investigación, la aplicación de este enfoque cualitativo fue más que pertinente y apropiado, puesto que fueron los mismos estudiantes quienes participaron activamente en el proceso de preparación pedagógica para la formación de futuros mediadores no solo escolares, sino en diversos ámbitos.

“La investigación cualitativa tiene como punto central, comprender la intención del acto social, esto es la estructura de las motivaciones que tiene los sujetos, la meta que persiguen, el propósito que orientará su conducta, los valores, los sentimientos, las creencias, sus motivaciones que conducen a un determinado fin”⁶⁶

Teniendo en cuenta lo anterior, la elección del enfoque cualitativo resultó conveniente, pues fueron los mismos estudiantes en el contexto escolar quienes a través de las herramientas que propuso esta investigación transformaron el tejido social escolar e intervinieron directamente en la construcción escenarios educativos más humanos, justos e incluyentes; sus experiencias sus opiniones y sus proyecciones fueron fundamentales y valiosas para el desarrollo de esta propuesta.

3.3. DISEÑO METODOLOGICO

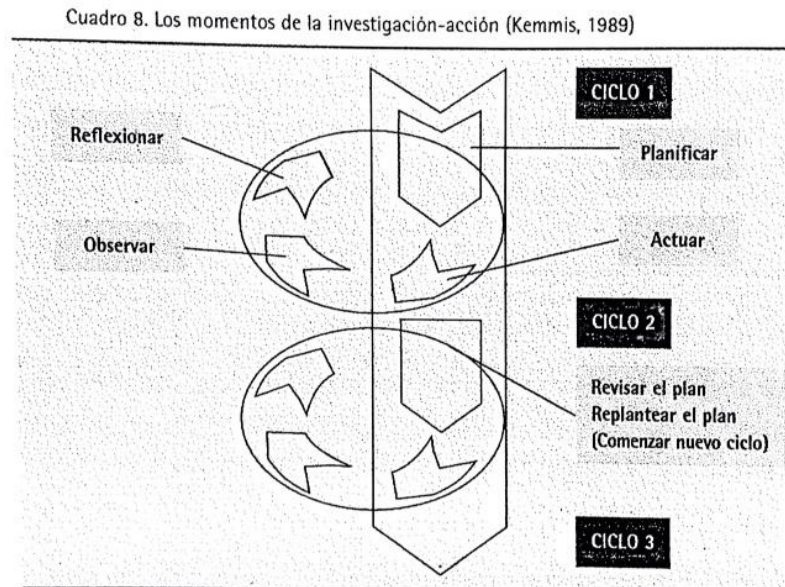
Teniendo en cuenta la naturaleza social de este trabajo, se optó por desarrollar esta propuesta bajo una metodología de investigación- acción; (IA) en este orden de ideas este enfoque metodológico propuso la participación de todos los miembros de la comunidad escolar, como protagonistas y sujetos activos del desarrollo de esta investigación, donde el investigador, -en mi caso- fue quien reflexionó e interpretó los diferentes comportamientos sociales, haciendo una lectura crítica y sistemática de los mismos. “Es una forma de indagación introspectiva colectiva, emprendida por los participantes en situaciones sociales, con el objeto de mejorar la racionalidad y

⁶⁶ NAVARRETE, M. Julio. Sobre la investigación cualitativa: Nuevos conceptos y campos de desarrollo. En Investigaciones sociales, año VIII n° 13, pág. 280. Lima, Perú 2004.

la justicia de sus prácticas sociales o educativas, así como la comprensión de estas prácticas, y de la situación en que estas tienen lugar”⁶⁷

Para el desarrollo de la investigación, este enfoque fue idóneo, dado el caso que se quiso conocer, en primer lugar, la realidad social educativa, seguidamente, se buscó hacer una lectura cercana y real de los problemas de convivencia específico de los estudiantes de grados séptimo por último se planteó una propuesta (de formación en mediación escolar) que fortaleciera las competencias ciudadanas y mejorara significativamente los niveles de convivencia escolar. En este caso la población estudiantil participó como sujeto investigador y a su vez, como coinvestigadores en todas las fases del proceso: Planificación, Acción, Observación, y Reflexión. Lo anterior se propuso teniendo en cuenta el modelo conocido como: “Diseño Metodológico de la Investigación planteado por Kemmis (1989)”⁶⁸

Figura 11 Los momentos de la investigación - acción



Fuente: La Investigación- Acción: Conocer y Cambiar la Práctica Educativa.

⁶⁷ KEMMIS, Stephen y Mc TAGGARD Robín. Como planificar la investigación- acción. Editorial Leartes. 198 paginas. Barcelona, 1988.

⁶⁸ LATORRE Antonio. La Investigación- Acción. Conocer y Cambiar las Prácticas Educativas. P 13. Ediciones Grao. Barcelona 2013.

Educación en Competencias Ciudadanas es el gran reto de la educación colombiana, desde la transversalidad, es función y responsabilidad de toda la comunidad educativa lograrlo, iniciando desde los primeros años de escolaridad, siendo permanente a través del desarrollo de los estudiantes, solo así se lograrán sociedades democráticas, pacíficas, justas e incluyentes.

3.4. RECOLECCION, PROCESO Y ANALISIS DE LA INFORMACION

Tomando como base la propuesta de Hernández Sampieri respecto a la metodología para la recolección y análisis de la información afirma que: “El proceso metodológico para la recolección de la información es flexible y se asemeja a una espiral sucesiva de ciclos o etapas.⁶⁹ Para el desarrollo de la presente investigación se plantean las siguientes etapas:

- **Primera Etapa:** *Realización del Diagnóstico.*

Esta fase se constituyó en el primer momento de contacto o acercamiento a la realidad a investigar al poner en manifiesto la problemática a trabajar, tomando como punto de partida la observación participante anteriormente referenciada.

Sin duda alguna el diagnóstico se constituye en el principal elemento para la realización de toda investigación, pues sin él sería prácticamente imposible llevar a buen término, con resultados efectivos y reales trabajos de este estilo.

El diagnóstico se concibe como un proceso fundamental para conocer las características y condiciones en las que se encuentra un grupo, un lugar o algún aspecto relacionado con la realización o logro, por lo que brinda información y datos específicos y valiosos para la toma de decisiones.⁷⁰

⁶⁹ HERNANDEZ Sampieri, Roberto. Metodología de la investigación: Diseño del proceso de la investigación Cualitativa. 5ta edición. México. Mc Graw Hill pagina 510-512.

⁷⁰ CALIXTO FLOREZ, Raúl. El diagnóstico escolar (2009), Elementos para conocer y actuar en el medio ambiente. Edit. Castellanos. Disponible

Se indagó a profundidad el problema de investigación, especialmente a lo que respecta a los sentimientos, expectativas, imaginarios y percepciones de los participantes, en lo referente a temas relevantes relacionados con el objeto de la investigación como lo constituyen: Manejo y resolución de conflictos, mediación escolar, Convivencia escolar, ambientes pacíficos, comunicación, manejo de emociones entre otros. El diagnóstico permitió brindar una visión general sobre el estado real que manejaban los estudiantes frente a un tema o concepto en particular, estableciendo así cuáles eran sus percepciones, y consideraciones. Para tal efecto, la realización del diagnóstico se apoyó en el análisis de cuestionarios, así como la conformación de grupos focales con el propósito anteriormente mencionado.

Finalizada la fase diagnóstica se realizó un informe detallado sobre los hallazgos obtenidos, que se constituyó posteriormente en la base para la elaboración y diseño del plan de acción; el resultado obtenido tras la aplicación del diagnóstico fue compartido con los participantes.

- **Etapas:** *Intervención*

Se fundamentó en el diseño y elaboración de un plan para la intervención de la problemática detectada en el diagnóstico. Se dio prioridad de manera especial a los datos y a la información recabada tras la aplicación de los diferentes instrumentos como el cuestionario estandarizado y análisis de entrevistas a grupos focales.

A continuación, se tuvo en cuenta la elaboración de un plan de prioridades, que incluyera los aspectos a reforzar de acuerdo a las debilidades y necesidades detectadas, posteriormente se puso en marcha el plan diseñado. Cabe destacar que se tuvieron en cuenta aspectos como: Tiempo que duró la ejecución de la propuesta, los recursos utilizados, entre otros. Fue importante contar con la disposición y ayuda

en: <http://www.monografias.com/trabajos96/diagnostico-investigacion/diagnostico-investigacion.shtml#ixzz4hH3CDhX0>

de la rectora, los docentes y coordinadores, para la facilitación de recursos, permisos, espacios entre otros.

El plan o intervención es una acción estratégica que se diseña para ponerla en marcha y observar sus efectos sobre la práctica; el plan de acción es el elemento crucial de toda investigación; para el caso de la propuesta planteada en esta investigación, se contó con el apoyo de notas, análisis de videos y consignaciones escritas realizadas en el diario de campo como resultado de la observación participante.

Todo lo anterior tuvo apoyo en la comprensión obtenida en el diagnóstico de la situación y en la revisión documental, en contraste con la acción como resultado del hábito, opinión o mero conocimiento.⁷¹

- **Etapa 3: Evaluación**

Este momento fue ejecutado durante todo el proceso de desarrollo de la propuesta, se tuvieron en cuenta aspectos fundamentales como lo constituyeron los comportamientos de los estudiantes tanto personales como grupales en cada uno de los momentos pedagógicos de las sesiones aplicadas. La evaluación permitió considerar los aciertos y desaciertos en la implementación de la metodología y los aprendizajes, de la misma manera, mejoró aspectos en los cuales se observó que requerían intervención o refuerzo; los datos arrojados por la evaluación fueron fundamentales para la retroalimentación, y desarrollo de la Investigación planteada en este informe.

“Al incorporar la evaluación desde un enfoque cualitativo, esta es permanente, se realiza a lo largo del proceso investigativo, se puede y debe reorientar y retroalimentar, mediante ajustes y cambios en el mismo. No se trata de ir emitiendo juicios a cada momento; lo relevante es valorar el progreso de los estudiantes, y de

⁷¹ LATORRE Antonio. La Investigación- Acción. Conocer y cambiar las practica educativa. Editorial Grao, p. 45. Barcelona 2013.

la misma propuesta, con el propósito de mejorar tanto el proceso individual y colectivo de los mismos como la propia actividad educativa.”⁷²

Este momento fue ejecutado permanentemente durante todo el desarrollo de la propuesta, de manera sistemática, con el fin de analizar los avances, logros y retrocesos; de la misma manera permitió revisar detalles de la metodología empleada, y mejorar aspectos en los cuales se observó que requerían intervención o refuerzo, en este momento se pretendió por parte de la investigadora determinar los progresos obtenidos con la implementación de la propuesta pedagógica, se tuvo en cuenta en esta instancia, la realización de actividades apoyadas en cuestionarios y grupos focales.

La evaluación “no es simplemente la verificación de un conocimiento; más importante aún es el acercamiento al conocer verdadero, que se define en el proceso de enseñar y aprender. El conocer y las posibilidades del enseñar configuran la búsqueda de un aprendizaje significativo basado en el proceso de la investigación como forma de romper con el mundo aparental. Así, la evaluación de la investigación significa investigar la realidad para generar un encuentro con las bases fundamentales del objeto que se estudia”⁷³

3.5. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO Y DE LOS PARTICIPANTES

La Institución Educativa intervenida está conformada por 2519 estudiantes matriculados en dos sedes atendidos por 88 docentes, 4 coordinadoras, una psico orientadora escolar, 13 integrantes del personal administrativos, y la rectora de la institución quien pertenece a una orden religiosa.

⁷² HERNÁNDEZ, R., y MORENO, S. La evaluación cualitativa: una práctica compleja. Educación y Educadores, 2007, vol. 10, No. 2, pp. 215-223. Disponible en: <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1538/1985>

⁷³ PÉREZ, E. Epistemología de la evaluación cualitativa. Revista de Teoría y Didáctica, Universidad de Los Andes de Venezuela, 1999, N° 4, pp. 7-18. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/dspace/handle/123456789/4874>

La presente investigación se realizó con 44 estudiantes, cuyo rango de edad oscila entre los 11 y 13 años de edad, de este grupo 10 de género masculino, 34 de género femenino de ellos 37 viven en el casco urbano del municipio de San Gil, y 7 de ellos en la zona rural, las familias de la población estudiantil objeto de investigación se ubican socio-económicamente en los estratos nivel I y II.

Entre las razones que se tuvieron en cuenta para la selección de la población estudiantil intervenida se encontró que los estudiantes del grado 7-1 fueron los mismos que presentaron la prueba saber en competencias ciudadanas en el año 2015 cuando cursaban grado quinto, así mismo se tuvo en cuenta que la intensidad horaria en ciencias sociales en el grado seleccionado es mayor comparada con el resto de niveles donde la investigadora imparte clases, otro aspecto a destacar lo constituyó el nivel que cursaban los estudiantes (séptimo grado) puesto que es un grado intermedio que permitió desarrollar la espiral reflexiva dando continuidad posteriormente al proceso de investigación iniciado, por último se subraya el nivel de empatía, y de sinergia establecido con el grupo el cual la docente investigadora fue directora de curso, el grado de afinidad fue mayor respecto a los demás cursos o niveles, se observó mayor disposición por parte de los estudiantes del grado séptimo.

3.6. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE LA INFORMACION

Las técnicas e instrumentos para la recolección de la información fueron seleccionadas teniendo en cuenta la Investigación- Acción (IA) tomando como soporte metodológico y teórico el planteamiento desde la perspectiva del Doctor Carlos Arturo Sandoval Casilimas.⁷⁴ :

⁷⁴ SANDOVAL CASILIMAS, Carlos Arturo. Seminario Introducción a la Investigación Cualitativa. Universidad Industrial de Santander UIS, Bucaramanga. Diciembre 2016. Pág. 136.

3.6.1. Cuestionarios. Es el instrumento de uso más universal en el campo de las ciencias sociales. Consiste en un conjunto de cuestiones o preguntas sobre un tema o problema de estudio que se contestan por escrito.⁷⁵

El cuestionario es un formulario con un listado de preguntas estandarizadas y estructuradas que se han de formular de idéntica manera a todos los encuestados. El cuestionario se debe construir después de haber planteado el problema de investigación y de haber explicitado sus objetivos. Por su versatilidad permite utilizarlo como instrumento de investigación y como instrumento de evaluación de personas, procesos y programas de formación. Es una técnica de evaluación que puede abarcar aspectos cualitativos.

Su característica singular radica en que, para registrar la información solicitada a los mismos sujetos, ésta tiene lugar de una forma menos profunda e impersonal, que el "cara a cara" de la entrevista. Al mismo tiempo, permite consultar a una población amplia de una manera rápida y económica comparada con la entrevista. Las preguntas pueden ser abiertas o cerradas, en las que se ofrecen varias opciones como respuesta, o abiertas en la que las respuestas deben ser elaboradas o construidas por la persona que contesta.⁷⁶

La principal diferencia con la entrevista reside en la poca relación directa de los sujetos con la persona que los aplica, puesto que la persona encargada de su aplicación se limita a presentarlo al grupo, a dar ciertas normas generales y a crear un nivel de disposición favorable a la contestación sincera; cuando se envía por correo, la relación se limita a una carta de presentación solicitando su completamiento, e indicando la posible utilidad de los datos recogidos. El cuestionario es un instrumento muy útil para la recogida de datos, especialmente de

⁷⁵ LATORRE, Antonio. La Investigación- acción: Conocer y cambiar la práctica educativa. Ediciones Grao, p-66, Barcelona 2013.

⁷⁶ BLANDEZ ANGEL, Julia. La Investigación- acción: Un reto para el profesorado. P. 78. Publicaciones Inde 2º edición, España, año 2000.

aquellos difícilmente accesibles por la distancia o dispersión de los sujetos a los que interesa considerar, o por la dificultad para reunirlos. Permite, además, en paralelismo con la entrevista, identificar y sugerir hipótesis y validar otros métodos. La finalidad del cuestionario es obtener, de manera sistemática y ordenada, información acerca de la población con la que se trabaja, sobre las variables objeto de la investigación o evaluación. Se considera que, al utilizar esta técnica, el evaluador y el investigador, tienen que considerar dos caminos metodológicos generales: estar plenamente convencido de que las preguntas se pueden formular con la claridad suficiente para que funcionen en la interacción personal que supone el cuestionario y dar todos los pasos posibles para maximizar la probabilidad de que el sujeto conteste y devuelva las preguntas. Los datos que se pueden obtener con un cuestionario pertenecen a tres categorías.⁷⁷

3.6.2. Grupos Focales. El grupo focal se constituye en una estrategia de obtención de información que cada día cobra más importancia en la investigación social. La primera característica de esta técnica es su naturaleza colectiva, que contrasta con la singularidad personal de la entrevista en profundidad, por lo general, desde el punto de vista de los objetivos de la investigación se busca elegir participantes que tengan particularidades relevantes por lo general entre 6 y 8 participantes.

“El *Focus Group*, o grupo focal surge para llenar algunos vacíos de la entrevista individual o semi estructurada, que no permite comentar, explicar y comparar las experiencias y puntos de vista de los entrevistados.”⁷⁸

La entrevista focal fue de tipo semi estructurada y al igual que otras estrategias de investigación cualitativa, fue enriqueciéndose y orientándose conforme avanzó el proceso investigativo.

⁷⁷ PÉREZ JUSTE, Ramón. Pedagogía Experimental. La Medida en Educación. Curso de Adaptación. Ediciones Uned. Pág. 106. Año 1991.

⁷⁸ LATORRE, ANTONIO. La Investigación Acción: Conocer y cambiar la práctica Educativa. Editorial Graó, de IRIF, SL Barcelona 13ª Reimpresión, Julio de 2013. Página 75.

Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos al momento de plantear los grupos focales:

- Número de grupos que se estructurarán teniendo en cuenta que cada uno de ellos constituye una unidad de análisis en sí mismos.
- Tamaño del grupo dentro del rango planteado de 8 a 10.
- Selección de los participantes.
- Determinación del nivel de intervención del investigador como moderador⁷⁹

La intención con esta técnica fue recopilar información de primera mano, para confrontarla con la información inicial obtenida en el diagnóstico y con ello, plantear la evaluación de la propuesta al final del proceso.

“En términos generales, la entrevista a grupos focales es un medio para recolectar en poco tiempo, y en profundidad, un volumen significativo de información cualitativa, a partir de una discusión con un grupo de seis a ocho personas, quienes son guiados por un entrevistador, para exponer sus conocimientos y opiniones sobre temas considerados importantes para el estudio.”⁸⁰

3.6.3. La Observación participante. La observación participante surge como una alternativa distinta a las formas de observación convencional, ya que su objetivo radica en realizar su tarea “desde dentro, de las realidades humanas que pretende abordar, es una estrategia flexible de apertura y cierre.”⁸¹

Lo que caracteriza y especifica este tipo de observación es su naturaleza participativa, se puede considerar como un método que requiere una implicación del observador en los acontecimientos o fenómenos que está observando. La

⁷⁹SANDOVAL CASILIMAS, CARLOS ARTURO. Seminario Introducción a la Investigación Cualitativa, Universidad Industrial de Santander, UIS. Diciembre de 2016. Página 146.

⁸⁰ BONILLA-CASTRO, María Elsy. RODRIGUEZ, SEHK Penélope. La Investigación Cualitativa en las Ciencias Sociales: Más allá del dilema de los métodos. Ediciones Unidades, Grupo Editorial Norma. Santa Fe de Bogotá, 1997, página 102.

⁸¹ *Ibíd.*, 140.

observación participante posibilita al investigador acercarse de una manera más intensa a las personas y a las comunidades estudiadas, así como a los problemas que le preocupan, permite conocer la realidad social que difícilmente podría alcanzarse mediante otras técnicas.⁸²

Esta técnica permitió abordar de manera directa la forma en que se dio realmente la convivencia escolar, e incorporarla con lo consignado en los documentos e informes.

Lo primero en plantearse a la hora de iniciar la observación es ¿Qué observar? ¿Cómo recoger o describir lo observado?

Uno de los Inconvenientes de la observación participante es la objetividad de los datos. Cada persona hace una interpretación de lo que ocurre en función de su experiencia, su ideología, entre otras. Por lo que es aconsejable contrastar en algunas ocasiones los datos con varios observadores participantes o grabaciones de video.⁸³

⁸² LA TORRE, Antonio. La Investigación- Acción. Conocer y cambiar la Práctica Educativa. Editorial Graó. 13 | REIMPRESION, Julio 2010, Barcelona, España.

⁸³ BLANDEZ, ANGEL Julia. La Investigación-acción: Un reto para el profesorado. Inde Publicaciones. Segunda Edición, Pagina 76, año 2000.

3.6.4. Grabaciones en video: Esta estrategia es de gran importancia en los proyectos de investigación acción participativa, su fortaleza principal está en captar información que puede pasar desapercibida al momento de la observación, y que posteriormente al ser revisada y analizada aporta datos que son relevantes para la misma investigación, es así como el video se convierte en una herramienta valiosa para realizar observaciones en ambientes naturales.

“Los usos del video para la investigación educativa son ilimitados. Cualquier situación o acción educativa puede ser registrada y se puede recuperar para su análisis e interpretación posterior. Las grabaciones en video permiten a los docentes investigadores registrar o acoplar imágenes auditivas y visuales.”⁸⁴

Para el caso de la presente investigación la cámara de video fue utilizada para grabar todos los momentos de intervención de la propuesta investigativa, especialmente aquellos donde los participantes intervinieron con sus opiniones, estas cintas posteriormente fueron vistas y transcritas realizando el correspondiente análisis destacando aquellas situaciones significativas relevantes a la investigación.

3.6.5. Diario de Campo. Se puede considerar que el diario de campo se constituye en una herramienta dinámica auto reflexiva, que le permite al investigador recoger cada uno de los momentos del proceso investigativo; esta herramienta tiene una particularidad y es su flexibilidad que permite recopilar de manera espontánea las percepciones, las reflexiones y las sensaciones no solo del investigador sino de los investigados, de manera constante, sistemática, para ser analizados posteriormente.

Se consideran escritos que recogen sucesos, anécdotas impresiones, observaciones interpretaciones, así como los acontecimientos en los escenarios

⁸⁴ LA TORRE Antonio. La Investigación Acción: Conocer y cambiar la práctica educativa. Ediciones Grao. P 81.

naturales de la acción y captados normalmente a través de la observación participante.⁸⁵

El concepto de diario o cuaderno de campo está históricamente ligado a la observación participante y es el instrumento de registro de datos del investigador de campo, donde se anotan las observaciones (notas de campo) de forma completa, precisa y detallada.⁸⁶

El diario de campo se puede considerar como el cuadernillo o libro de travesía donde se registra todo aquellas situaciones o momentos que ameritan ser interpretadas y registradas Es un instrumento valioso que apoyó el proceso investigativo. De otra parte, se convirtió en un soporte documental personal y diario que incluyó todas las actividades y momentos de intervención de la propuesta pedagógica.

3.7. TRIANGULACIÓN

“La triangulación es un procedimiento para organizar diferentes tipos de datos en un marco de referencia o relación más coherente de manera que se puedan comparar y contrastar”⁸⁷

Esta investigación permitió la utilización de diversas fuentes como fueron los estudiantes, docentes y el mismo investigador, de la misma forma los métodos de recolección de información planteados para la investigación (cuestionarios, grupos focales, observación participante, grabaciones en video y diario de campo)

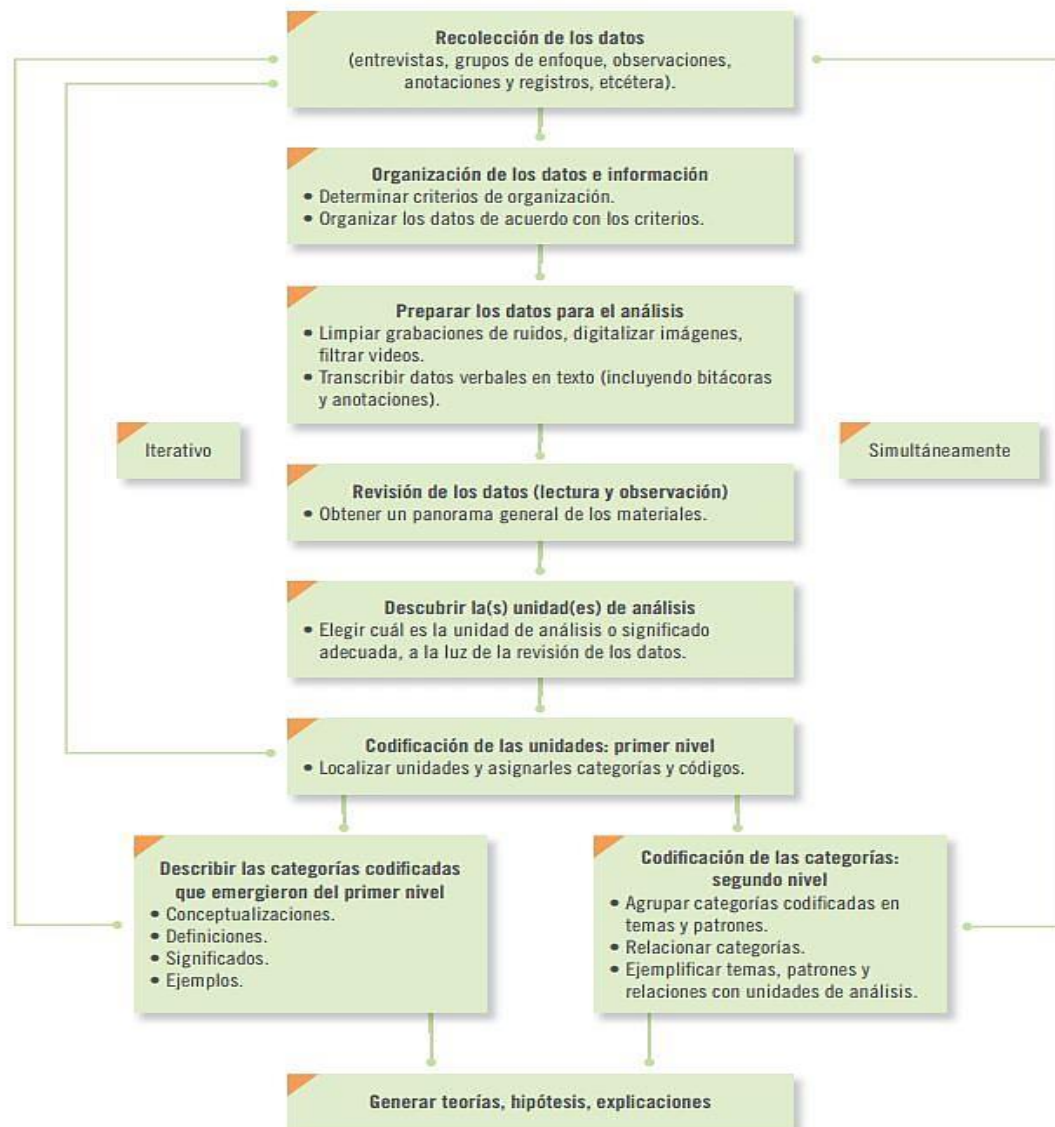
⁸⁵ BLANDEZ ANGEL, Ana Julia. La Investigación- Acción, un reto para el profesorado. Guía práctica para grupos de trabajo, seminario 6y equipos de investigación. Inde Publicaciones, 2° edición. España, año 2000.

⁸⁶ TAYLOR, S.J. y BOGDAN, R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona. Editorial Paidós. 1989.

⁸⁷ ELLIOTT J. El Cambio Educativo desde la Investigación Acción. Ediciones Morata. Cuarta edición. Madrid, 2005.

permitieron dar estructura a los datos y categorizar las unidades de los mismos, en este orden de ideas el análisis de la información obtenidos se realizó con base en la teoría que fundamenta la investigación, es decir permitió contrastar los datos desde diferentes versiones teóricas o campos de estudio.

Figura 12 Triangulación



Fuente: Metodología de la Investigación 5ª edición, Roberto Sampieri. Página 445.

VALIDEZ

Esta investigación pretendió captar de manera completa y a profundidad, los significados de cada una de las experiencias de los participantes observados. Pretendió comunicar los sentimientos, emociones, impresiones y puntos de vista de los participantes de manera clara y honesta. Para que esta investigación pudiera llegar a establecer el grado de credibilidad esperado, se evitó afectar los datos por creencias, y opiniones, la interpretación de los datos se dio de forma objetiva, sin ser afectada por la influencia o deseo personal, por lo tanto, todos los datos fueron considerados importantes, en especial aquellos que contradecían las creencias o deseos propios, los participantes fueron privilegiados por igual, evitando influir en ellos. De la misma manera se dedicó espacio prolongado para reunir los datos y resultados, y se realizaron los procesos de triangulación de teorías y datos hallados en diferentes fuentes e instrumentos de recolección de la información, pretendiendo por parte de la investigadora validar la información recolectada para que fuera fiable, y verosímil.

3.8. CONSIDERACIONES ETICAS

Dado que la investigación – acción se llevó a cabo en medios humanos donde estuvieron implicadas otras personas (estudiantado u otras) el tipo de datos que se pretendió obtener exigió el manejo de celoso de la información sobre las personas, sus contextos y circunstancias, de esta manera el uso inadecuado puede resultar lesiva para las mismas, es así como se hizo necesario cuidar no solo los modos por los cuales se tuvo acceso a la información, sino la interpretación que se hizo de ella, al igual que el uso público que le dio. Esto justificó la defensa de unos principios éticos que deben defenderse siempre por encima de cualquier interés investigador. “En toda investigación en la que el ser humano sea objeto de estudio, deberá prevalecer el respeto a su dignidad, y a la protección de sus derechos y de su bienestar, el consentimiento informado deberá presentar la totalidad de la información, la cual deberá ser explicada de manera clara y completa a los sujetos

que participaran en la investigación, o en su defecto, a su representante legal, de tal forma que puedan comprenderla”⁸⁸

- Todas las personas e instancias relevantes para el caso deben ser consultadas y deben obtenerse los consentimientos precisos.
- Deben obtenerse permisos para realizar observaciones (salvo cuando se trate de la propia clase) o examinar documentos que se elaboran con otros propósitos diferentes al de la investigación y que no sean públicos.
- Cuando la realización del proyecto requiera de la implicación activa de otras partes, todos los participantes deberán entonces tener oportunidad de influir en el desarrollo del mismo, así como debe respetarse el deseo de quienes no deseen hacerlo
- El trabajo debe permanecer visible y abierto a las sugerencias de otros.
- Cualquier descripción del trabajo o del punto de vista de otros debe ser negociada con ellos antes de hacerse público.
- El estudiantado tiene los mismos derechos que el profesorado, o cualesquiera otros implicados, respecto a los datos que proceden de ellos. En concreto, debe negociarse con los alumnos y alumnas las interpretaciones de los datos que procedan de ellos y obtenerse su autorización para hacer uso público de los mismos.⁸⁹

⁸⁸ CONGRESO DE LA REPUBLICA. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Ministerio de Salud. Resolución 008430 de 1993. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

⁸⁹ RODRIGUEZ GARCIA, SARA. (y otros). Investigación- acción: Métodos de investigación en educación especial. 3º Educación especial. Curso 2010-2011.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el caso específico de la Institución educativa objeto de estudio, se informó a los padres de familia de la población estudiantil a intervenir los objetivos, alcances, metas, propósitos ventajas y características de la propuesta pedagógica planteada, mediante reunión y carta escrita, de la misma manera se procedió con los estudiantes. (Ver anexo1)

De igual forma la Rectora de la Institución (previa reunión) se informó claramente a cerca de la intencionalidad de la propuesta. (Ver anexo 2). Cumpliendo así con los requerimientos éticos que esta investigación exigió.

4. DIAGNOSTICO

El planteamiento del diagnóstico consistió en la identificación del problema de investigación, el conocimiento a fondo del mismo, sus dinámicas, así como las consideraciones especiales que permitieran a la investigadora identificar la verdadera naturaleza de la situación a intervenir. “En tal sentido, la selección de los tópicos de investigación y la conceptualización de los mismos, solo puede hacerse a través del contacto directo como una manifestación concreta de una realidad humana social o cultural.”⁹⁰

Teniendo en cuenta lo anterior, se hizo preciso para la investigadora, hacer una lectura de la realidad escolar que le permitió indagar en estos primeros aspectos, y que a su vez se constituyeran, en un punto de referencia para el inicio de la fase diagnóstica como fue el análisis de resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas Saber 2015 en cuanto a competencias ciudadanas se refiere, y las percepciones de los estudiantes frente a situaciones familiares como *conflicto y convivencia escolar*.

Para llevar a cabo este propósito se hizo necesario la aplicación de instrumentos como el cuestionario de prueba estandarizada, “teniendo en cuenta que es el instrumento de uso más universal en el campo de las ciencias sociales, pues permite su aplicación de forma simultánea a varias personas a la vez, fácil y sencillo de completar”⁹¹ que permitió indagar sobre el verdadero estado de los estudiantes respecto al conocimiento y apropiación de los aspectos que conforman los componentes del Pensamiento Ciudadano (multi perspectivismo, conocimiento, pensamiento sistémico y argumentación). De igual forma se diseñó e implemento, un derrotero para la realización de un grupo focal, “cuya finalidad es la descripción

⁹⁰ SANDOVAL Casilimas, Carlos Arturo. Introducción a la Investigación Cualitativa. Página 115. Escuela de Educación. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, Santander. Año 2015.

⁹¹ LATORRE Antonio. Conocer y cambiar la Practica educativa. Ediciones Grao. Página 67-69. España 2013

que, sobre un hecho, o acontecimiento en particular⁹²”, para este caso particular se indagó a cerca de las percepciones de los estudiantes del grado 7-1 de la institución oficial objeto de estudio, respecto al concepto de *conflicto y convivencia escolar*.

4.1 CUESTIONARIO: PRUEBA DIAGNÓSTICA DE COMPETENCIAS CIUDADANAS

Tomando como punto de referencia los resultados obtenidos en la prueba saber 5° y 9° del año 2015, además de la pregunta planteada en el problema de investigación se realizó el diseño y aplicación una prueba diagnóstica de Competencias Ciudadanas tomando como instrumento un cuestionario de preguntas cerradas aplicadas específicamente a un grupo, con el objeto de identificar el nivel de habilidad en los cuatro componentes que hacen parte de las competencias cognitivas del pensamiento ciudadano: Multiperspectivismo, conocimiento, pensamiento sistémico y argumentación,⁹³ con estudiantes de grado séptimo grado quienes se constituyeron en la población muestra de estudio.

El diseño del cuestionario incluyó los cuatro componentes con 10 preguntas organizadas así: 2 de conocimiento, 2 preguntas de multi perspectivismo, 3 preguntas de argumentación y 3 de pensamiento sistémico, se destaca que hubo más preguntas en dos de los componentes (multi perspectivismo y pensamiento sistémico) ya fueron aquellos componentes donde los estudiantes en la prueba saber 2015 presentaron debilidad.

La pertinencia de este tipo de prueba “estandarizadas”, es ideal en la medida en que las condiciones de aplicación y el procesamiento de los resultados son uniformes. De esta manera, se garantizó “la objetividad de los resultados que se

⁹²Ibíd. Página 76. España 2013.

⁹³ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Sistema Nacional de la Evaluación Estandarizada de la Educación: Alineación del Saber 11. P-80. Bogotá, 2013.

producen, y se obtienen mediciones uniformes y robustas.”⁹⁴. (La prueba estandarizada puede verse en el Anexo 1: “Cuestionario: Prueba Diagnóstica de Competencias Ciudadanas”)

4.1.1. REGISTRO Y CONSOLIDADO DE RESPUESTAS DEL CUESTIONARIO: PRUEBA DIAGNÓSTICA DE COMPETENCIAS CIUDADANAS. A continuación, se realizó un registro de cada una de las respuestas de cada estudiante participante (41 en total) en la prueba, relacionadas así: la letra “S” indica las respuestas correctas o acertadas y con la letra “N” incorrectas o erradas, al finalizar se procedió a totalizar los resultados por estudiantes y por preguntas, como anteriormente se menciona. (Véase anexo 21).

4.1.2. REJILLA DE PRUEBA DIAGNÓSTICA. A continuación, se relaciona la rejilla empleada para evaluar la prueba diagnóstica de Competencias Ciudadanas, la cual permitió reflejar tanto el componente, como la afirmación y habilidades tenidas en cuenta al momento del análisis de los resultados. (Ve anexo 22)

4.1.3. ANÁLISIS RESULTADOS PRUEBA DIAGNÓSTICA Como se mencionó anteriormente, para el análisis de la prueba diagnóstica se tuvo en cuenta tanto los componentes, como las afirmaciones y habilidades de Competencias Ciudadanas, evidenciado a continuación:

⁹⁴ *Ibíd.* página 8.

COMPONENTE CONOCIMIENTO: La figura 1, presenta el porcentaje de estudiantes cuyas respuestas demostraron fortalezas en el componente de conocimiento, en total el 67% de ellos, respecto a la tabla 3, un porcentaje del 76% de los estudiantes tiene conocimiento al respecto de la afirmación que evalúa los mecanismos que los niños tienen a su disposición para participar activamente y para garantizar el cumplimiento de sus derechos.

De otra parte cabe destacar que un 33% de estos mismos estudiantes evaluados presentaron debilidad en el conocimiento de dicha afirmación; en este sentido, se evidenció la necesidad de implementar acciones que con lleven a fortalecer este aspecto de las Competencias Ciudadanas, es decir que los estudiantes tengan conocimiento de la Constitución Nacional, sus fundamentos, los derechos y deberes allí consagrados, en particular que los estudiantes promuevan y defiendan la diversidad étnica y cultural⁹⁵

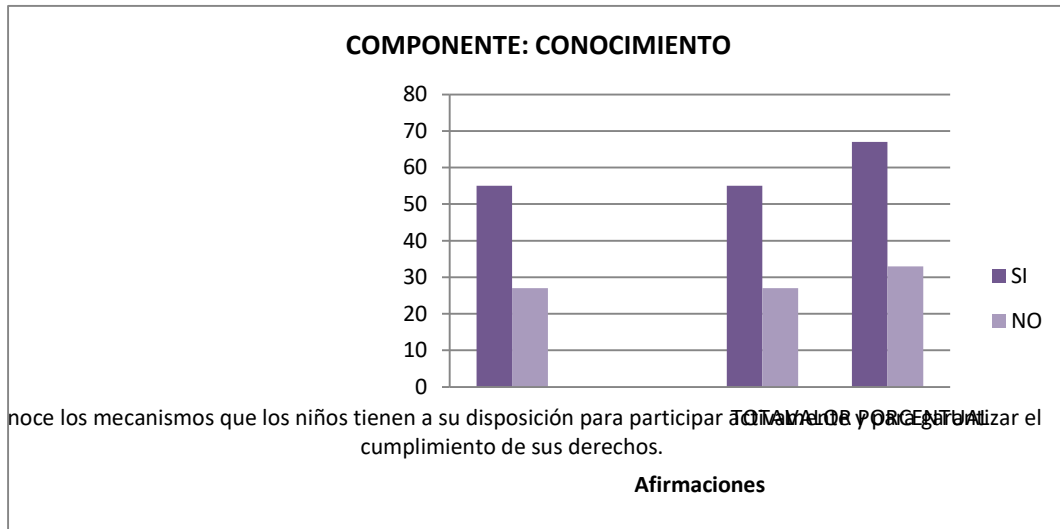
Tabla 1 Resultados prueba diagnóstica Componente Conocimiento

| COMPONENTE: CONOCIMIENTO | | | | | |
|--|----------|-----------|-----------|-----------|---|
| AFIRMACIÓN | PREGUNTA | SI | NO | TOTAL | PORCENTAJE: Estudiantes respondieron SI/ Total estudiantes |
| Conoce los mecanismos que los niños tienen a su disposición para participar activamente y para garantizar el cumplimiento de sus derechos. | 1 | 31 | 10 | 41 | 76% |
| | 2 | 24 | 17 | 41 | 59% |
| TOTAL | | 55 | 27 | 82 | 67% |
| VALOR PORCENTUAL | | 67% | 33% | 100% | |

Fuente: La investigadora a partir de los resultados de prueba diagnóstica grado séptimo.

⁹⁵ INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. ICES Sistema nacional de evaluación estandarizada de la educación. Alineación del Examen Saber 11°. Bogotá D.C; ICES, 2013. p, 81.

Figura 13: Resultados prueba diagnóstica Componente Conocimiento



Fuente: La investigadora a partir de los resultados de prueba diagnóstica grado séptimo.

COMPONENTE MULTIPERSPECTIVISMO. Las respuestas de los estudiantes en este componente de Multiperspectivismo, indica que un 66% de ellos demostró un nivel de fortaleza, evidenciado en la habilidad para reconocer la existencia de diferentes perspectivas en situaciones en donde interactúan diferentes partes y así mismo, al analizar estas perspectivas. (Ver figura 2).

De otra parte, un porcentaje del 34% de la población estudiantil evaluada manifestó “debilidades” respecto al mismo componente evaluado, (Ver tabla 4) esto indica que los estudiantes presentan falencias en las habilidades para analizar una problemática desde las diferentes perspectivas de las personas o colectivos involucrados en ella. Es decir, este 34% de los estudiantes aún no está en capacidad de comprender su origen, entender qué buscan los diferentes actores, identificar sus intereses y coincidencias y diferencias entre los intereses de los actores, y valorar la reacción (de aceptación o rechazo) de las partes ante una propuesta de solución.⁹⁶

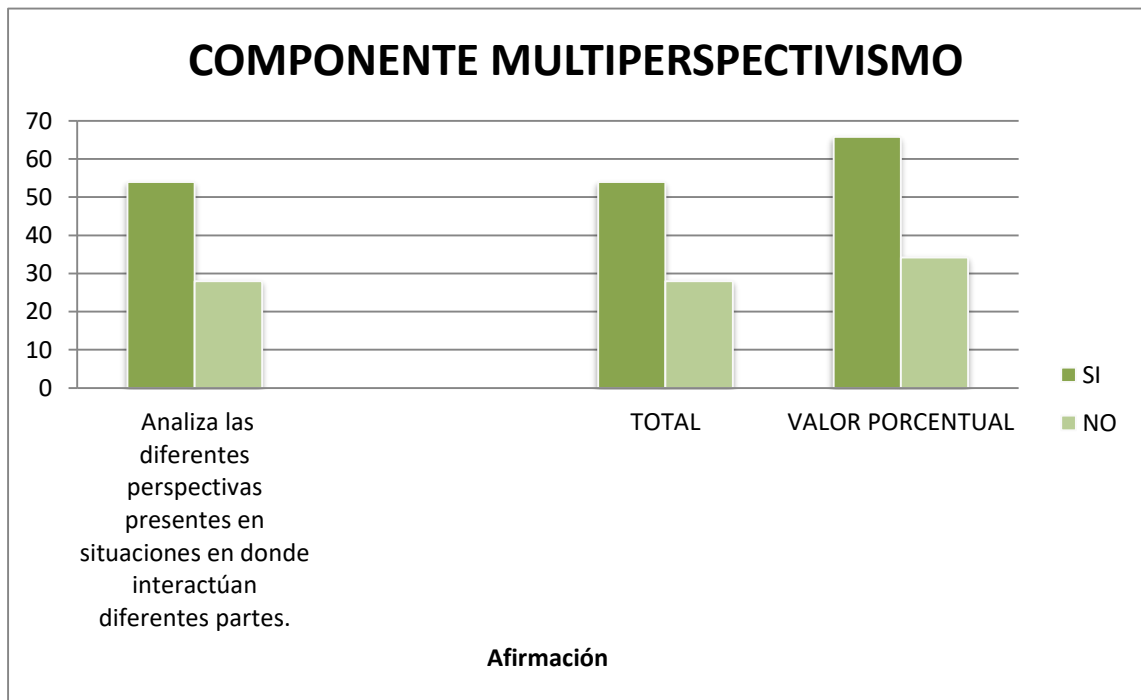
⁹⁶ INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. ICES Sistema nacional de evaluación estandarizada de la educación. Alineación del Examen Saber 11°. Bogotá D.C; ICES, 2013. p, 81.

Tabla 2 Resultados Prueba Diagnóstica Componente Multiperspectivismo

| COMPONENTE MULTIPERSPECTIVISMO | | | | | |
|--|------------------|-----------|-----------|--------------|---|
| PREGUNTA AFIRMACIÓN | PREGUNTAS | SI | NO | TOTAL | PORCENTAJE: Estudiantes respondieron SI / Total estudiantes |
| Analiza las diferentes perspectivas presentes en situaciones en donde interactúan diferentes partes. | 3 | 21 | 20 | 41 | 51% |
| | 4 | 33 | 8 | 41 | 80% |
| TOTAL | | 54 | 28 | 82 | 66% |
| VALOR PORCENTUAL | | 66% | 34% | 100% | |

Fuente: La investigadora a partir de los resultados de prueba diagnóstica grado séptimo.

Figura 14. Resultados Prueba Diagnóstica Componente Multiperspectivismo.



Fuente: La investigadora a partir de los resultados de prueba diagnóstica grado séptimo.

COMPONENTE ARGUMENTACIÓN: En esta misma dinámica de análisis, los resultados del componente de Argumentación, indicó que el 76% de los estudiantes del grado evaluado fueron “fuertes” demostrado esta fortaleza en capacidad de analizar y evaluar la pertinencia y solidez de enunciados o planteamientos.

De la misma manera un porcentaje del 24% de la población estudiantil evaluada no alcanzó el nivel de fortaleza comparado con el porcentaje anterior, al contrario , se encontraron “débiles” en este componente, evidenciado en la imprecisión para identificar prejuicios presentes en discursos; de comprender las intenciones implícitas en un acto comunicativo; de establecer relaciones entre diferentes argumentos; de evaluar la validez de generalizaciones y la confiabilidad de un enunciado y de las fuentes en las que este se sustenta (o pretende sustentarse), así como de poder anticipar el efecto sobre individuos o grupos de personas de un determinado discurso.”⁹⁷ (Véase tabla 5)

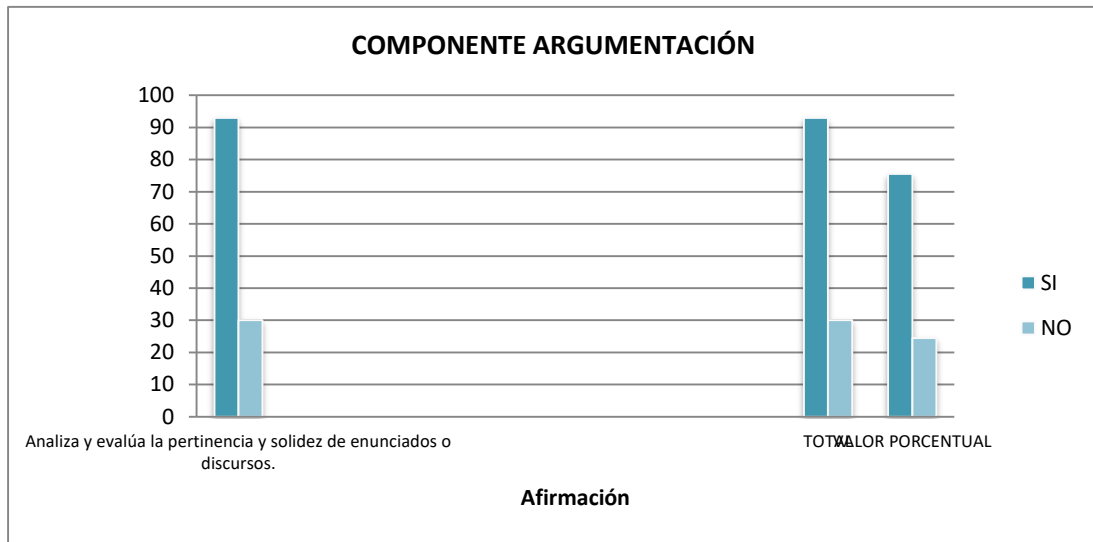
Tabla 3. resultados prueba diagnóstica componente argumentación

| COMPONENTE ARGUMENTACIÓN | | | | | |
|--|------------------|-----------|-----------|--------------|---|
| AFIRMACIÓN | PREGUNTAS | SI | NO | TOTAL | PORCENTAJE: Estudiantes respondieron SI / Total estudiantes |
| Analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados o discursos. | 5 | 32 | 9 | 41 | 78% |
| | 6 | 31 | 10 | 41 | 76% |
| | 7 | 30 | 11 | 41 | 73% |
| | TOTAL | 93 | 30 | 123 | 76% |
| VALOR PORCENTUAL | | 76% | 24% | 100% | |

Fuente: La investigadora a partir de los resultados de prueba diagnóstica grado séptimo

⁹⁷ INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. ICFES Sistema nacional de evaluación estandarizada de la educación. Alineación del Examen Saber 11°. Bogotá D.C; ICFES, 2013. p, 82.

Figura 15. Resultados Prueba Diagnóstica Componente Argumentación



Fuente: La investigadora a partir de los resultados de prueba diagnóstica grado séptimo.

COMPONENTE SISTÉMICO. El resultado reflejado en las respuestas de la población estudiantil, permiten afirmar que un porcentaje equivalente al 69% de ellos se destacan por la fortaleza demostrada en el componente de pensamiento sistémico, constatado esto por parte de los estudiantes, en la capacidad para comprender que los problemas y sus soluciones involucran distintas dimensiones y reconocen relaciones entre estas. Sin Embargo un 31% de la población evaluada no se reflejaron los mismos resultados satisfactorios, (ver tabla 6) demostrando así que deben fortalecer la capacidad de identificar una situación social problemática, sus causas, establecer qué elementos están presentes en ella, comprender qué tipo de factores están en conflicto, y se privilegian en una determinada solución, evaluar la aplicabilidad y efectos de una solución y analizar la posibilidad de aplicar una solución dada en contextos diferentes.⁹⁸

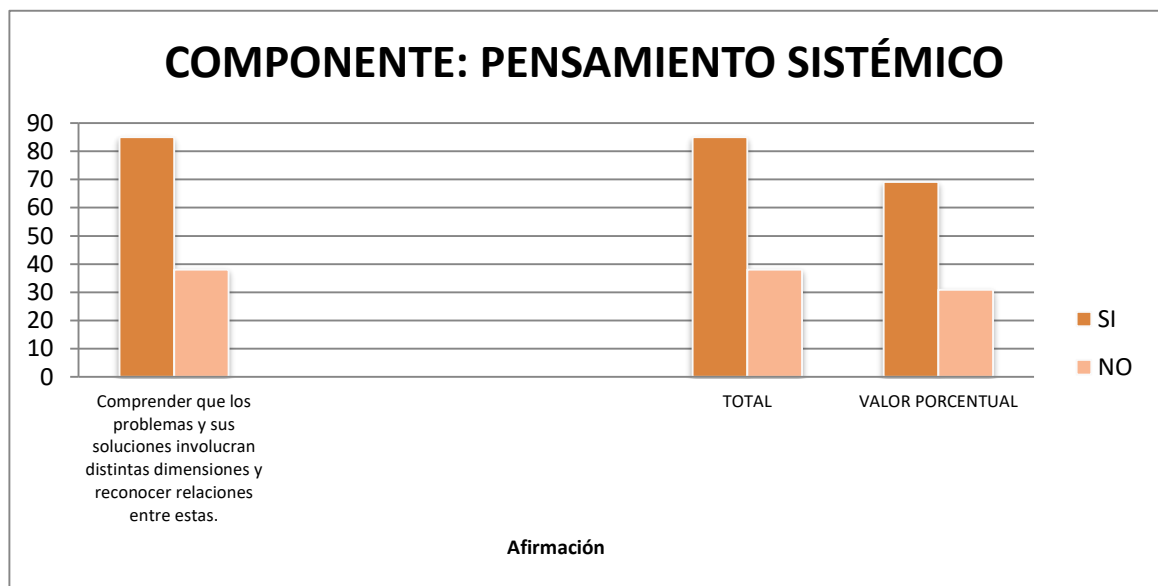
⁹⁸ INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. ICFES Sistema nacional de evaluación estandarizada de la educación. Alineación del Examen Saber 11°. Bogotá D.C; ICFES, 2013. p, 82.

Tabla 4. Resultados Prueba Diagnóstica Componente Pensamiento Sistémico

| COMPONENTE: PENSAMIENTO SISTÉMICO | | | | | |
|--|----------|-----------|-----------|------------|---|
| AFIRMACIÓN | PREGUNTA | SI | NO | TOTAL | PORCENTAJE: Estudiantes respondieron SI / Total estudiantes |
| Comprender que los problemas y sus soluciones involucran distintas dimensiones y reconocer relaciones entre estas. | 8 | 30 | 11 | 41 | 73% |
| | 9 | 34 | 7 | 41 | 83% |
| | 10 | 21 | 20 | 41 | 51 % |
| TOTAL | | 85 | 38 | 123 | 69% |
| VALOR PORCENTUAL | | 69% | 31% | 100% | |

Fuente: La investigadora a partir de los resultados de prueba diagnóstica grado séptimo.

Figura 16. Resultados Prueba Diagnóstica Componente Pensamiento Sistémico



Fuente: La investigadora a partir de los resultados de prueba diagnóstica grado séptimo

Una vez finalizado el análisis de los resultados de los estudiantes en competencia Ciudadanas respecto a los cuatro componentes de pensamiento ciudadano, se hace pertinente a continuación presentar un comparativo entre los cuatro componentes anteriormente evaluados: Conocimiento, multiperspectivismo, argumentación y pensamiento sistémico, de esta manera se pretende presentar una visión más generalizada del desempeño de la población estudiantil en lo respectivo a Competencias ciudadanas. (Véase tabla7)

Tabla 5. Comparativo Competencias Ciudadanas – Prueba Diagnóstica Séptimo Grado

| Formación de competencias ciudadanas | | | |
|--------------------------------------|----|----|-------|
| COMPONENTE | SI | NO | TOTAL |
| | | | |
| CONOCIMIENTO | 28 | 13 | 41 |
| ARGUMENTACION | 31 | 10 | 41 |
| PENSAMIENTO SISTÉMICO | 28 | 13 | 41 |
| MULTIPERSPECTIVISMO | 27 | 14 | 41 |

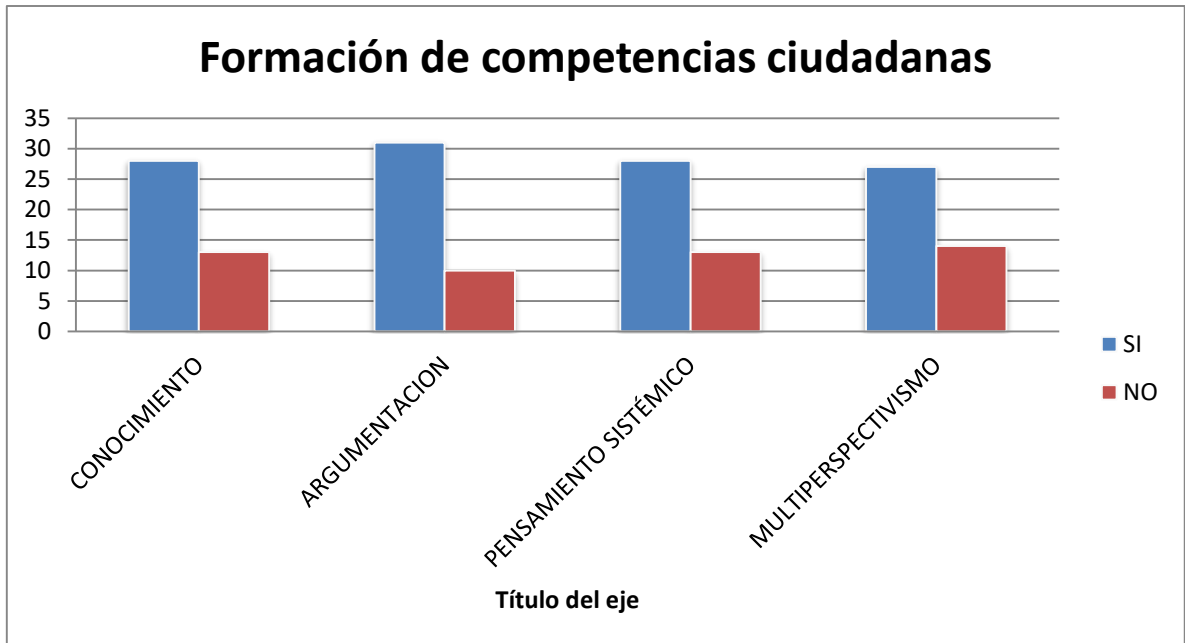
Fuente: La investigadora a partir de los resultados de prueba diagnóstica grado séptimo.

Tabla 6. Comparativo Porcentual Competencias Ciudadanas – Prueba Diagnóstica Séptimo Grado.

| Formación de Competencias Ciudadanas | | | |
|--------------------------------------|----|----|-------|
| COMPONENTE | SI | NO | TOTAL |
| | % | % | % |
| CONOCIMIENTO | 68 | 32 | 100 |
| ARGUMENTACION | 76 | 24 | 100 |
| PENSAMIENTO SISTÉMICO | 68 | 32 | 100 |
| MULTIPERSPECTIVSMO | 66 | 34 | 100 |
| COMPETENCIAS CIUDADANAS | 70 | 30 | 100 |

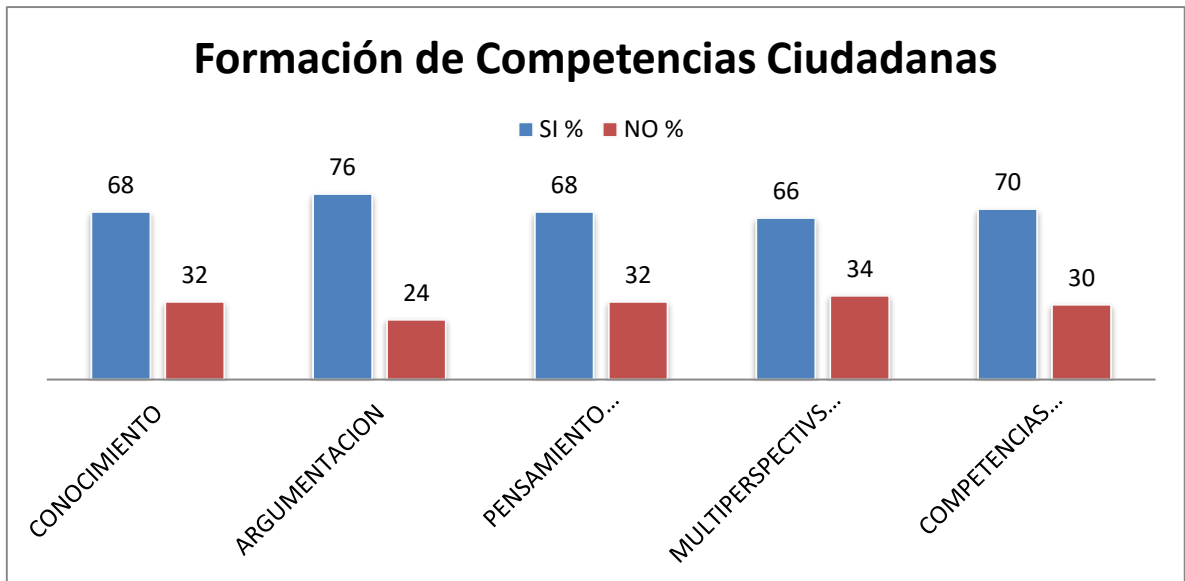
Fuente: La investigadora a partir de los resultados de prueba diagnóstica grado séptimo.

Figura 17. Comparativo Formación de Competencias Ciudadanas Prueba Diagnóstica Séptimo Grado



Fuente: La investigadora a partir de los resultados de prueba diagnóstica grado séptimo.

Figura 18. Comparativo Porcentuales Competencias Ciudadanas – Prueba Diagnóstica Séptimo Grado



Fuente: La investigadora a partir de los resultados de prueba diagnóstica grado séptimo.

Teniendo en cuenta el anterior análisis, se pudo inferir que de la totalidad de estudiantes (41 estudiantes) a los cuales les fue aplicada la prueba diagnóstica presentan fortalezas en el componente de conocimiento 28 de ellos, en el componente de argumentación: 31 estudiantes, en pensamiento sistémico: 28, y en multiperspectivismo 27. Estudiantes. (Véase tabla 7). De modo general se destaca que un porcentaje del 70% de la totalidad son fuertes en competencias ciudadanas, frente a un 30% que presenta debilidades, (Véase tabla 8) estos datos conllevan a tomar medidas al respecto para remediar estas falencias.

En este orden de ideas, se coligió que lo planteado por parte de la investigadora conllevó a retomar los aspectos enunciados en el capítulo referente al planteamiento del problema objeto de investigación, frente al surgimiento a la pregunta:

*¿Cómo favorecer el desarrollo de las competencias ciudadanas mediante la formación en **Mediación Escolar** a través de una propuesta pedagógica con estudiantes de séptimo grado de una institución educativa oficial del municipio de San Gil?*

Frente a este interrogante se plantean otras preguntas directrices que orientan la investigación:

- ¿Cuáles son las percepciones de conflicto y convivencia escolar en estudiantes de séptimo grado de la Institución Oficial objeto de estudio?
- ¿Qué elementos debe contener una propuesta pedagógica para desarrollar competencias ciudadanas desde la formación en mediación escolar, con estudiantes de grado séptimo de una institución oficial del municipio de san Gil?
- ¿Cómo implementar la propuesta pedagógica desde la formación en Mediación Escolar para fortalecer las Competencias Ciudadanas con estudiantes de básica secundaria?

- ¿Cuáles son los alcances proyectados en la Propuesta Pedagógica para desarrollar Competencias Ciudadanas, con la población estudiantil en mención?

Frente a lo anterior, se evidenció la necesidad de implementar estrategias que permitieran el fortalecimiento de competencias ciudadanas entendidas como el conjunto de habilidades, capacidades, conocimientos y actitudes que le permiten a las personas participar en una sociedad de manera democrática, estableciendo con otros relaciones pacíficas, respetuosas e incluyentes; todo esto motivado desde el ambiente escolar, pues “Una de las tareas de mayor responsabilidad que asume la escuela cuando se encuentra comprometida con el desarrollo de competencias ciudadanas es la creación y/o fortalecimiento de la sociedad civil”⁹⁹ teniendo en cuenta que el Ministerio de educación Nacional Busca la formación de verdaderos ciudadanos, más específicamente la formación en ciudadanía.

4.2 GRUPO FOCAL

Un segundo instrumento utilizado para realizar el diagnóstico fue el desarrollo de la técnica de grupo focal, la cual fue aplicada a 10 estudiantes del grado séptimo uno, se tuvo en cuenta como criterio de selección la homogeneidad intra grupal, esta técnica resulta particularmente apropiada cuando la finalidad de la investigación es la descripción que hacen las personas sobre un hecho, o acontecimiento en particular.¹⁰⁰

De otra parte, las respuestas dadas por los estudiantes en el grupo focal, conllevaron a analizar las percepciones que tenían respecto al concepto de *conflicto y convivencia escolar*, entendido el termino *percepción*, según Piaget, como un proceso “exclusivamente humano que con lleva junto a otros procesos como la

⁹⁹ RUIZ SILVA, Alexander, CHAUX TORRES Enrique. La Formación en Competencias Ciudadanas. Asociación Colombiana de Facultades de Educación- ASCOFADES- Bogotá, Colombia. Año 2005.

¹⁰⁰ LATORRE Antonio. Conocer y cambiar la Practica educativa. Ediciones Grao. Página 76. España 2013.

percepción, la atención y la memoria, fundamentales para el proceso del conocimiento. En cuanto a la percepción, recibe información a través de los sentidos, de esta manera los niños crean una imagen del ambiente que los rodea según la información y la experiencia que los sentidos le proporcionan”¹⁰¹

El grupo focal inició con la presentación del cada uno de los participantes de manera breve, así como de la investigadora, seguidamente se explicó de manera ágil, y sencilla los términos y objetivo que persiguió la realización del grupo focal. Los temas se dieron a conocer con claridad y precisión, se reiteró la confidencialidad de las respuestas, y las razones por las cuales se debió realizar la grabación de la información, de la misma manera se recordó la importancia del respeto por la palabra y opiniones de cada uno de los participantes. Se recomendó a los participantes utilizar frases comprensibles a todos. Se dio a conocer el tiempo disponible para la realización de la actividad,

4.2.1. FORMATO UTILIZADO PARA EL GRUPO FOCAL:

MAESTRIA EN PEDAGOGIA.



PROYECTO DE INVESTIGACION: “PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS DESDE LA FORMACION EN MEDIACION ESCOLAR EN UNA INSTITUCION OFICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.”

OBJETIVO ESPECIFICO: Identificar los imaginarios de Mediación y Convivencia Escolar que tiene los estudiantes de Séptimo grado de una Institución Educativa.

GRUPO FOCAL

Fecha: mayo 03 de 2017.

Institución: Establecimiento Educativo **Naturaleza:** Público **Zona:** Urbana

¹⁰¹ PAPALIA E, WENDKOS S, DUSKIN R. Desarrollo Humano. Editorial Mc Graw Hill. México D.F. 2010.

Estrato: 1 y 2 **Jornada:** Mañana **Lugar:** Aula de clase **Grado:** Séptimo

Grupo: Docente del Área y estudiantes **Área:** C Sociales **Asignatura** C. Sociales

No. Personas: 45 **Femenino:** 35 **Masculino:** 10

Número de estudiantes: 44 **Hora de Inicio:** **Hora final:**

Rango de Edad de los Estudiantes: 11 a 13 años.

| CATEGORÍAS ORIENTADORAS A TRABAJAR ¹⁰² | PREGUNTAS |
|---|---|
| <p>1. CONFLICTO</p> <ul style="list-style-type: none"> Solución de conflictos | <p>1.1. ¿Cuál es su concepto de conflicto?</p> <p>1.2. ¿Se ha visto involucrado(a) en alguna situación conflictiva?</p> <p>* ¿Cuál fue su actitud frente al conflicto?</p> <p>* ¿Cómo lo solucionó?</p> <p>1.3. ¿Qué formas conoce para solucionar conflictos?</p> <p>1.4. ¿Cómo actúa frente a un conflicto, cuando es espectador y cuando es parte de él. (Victima)</p> |
| <p>2. CONVIVENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Convivencia escolar | <p>2.1. ¿Desde su rol como estudiante y como integrante de una comunidad educativa, cuál es su concepto sobre convivencia Escolar?</p> <p>2.2. ¿Cuáles son los problemas de convivencia que se presentan con más frecuencia en el ambiente escolar?</p> <p>* ¿Cuál considera que sean las causas?</p> <p>2.3. ¿Qué estrategias propone para mejorar el ambiente escolar en el aula?</p> |
| <p>3. MEDIACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Mediación Escolar. | <p>3.1. ¿Ha tenido que actuar como mediador en un conflicto?</p> <p>* ¿Cómo ayudó a la solución?</p> <p>3.2. ¿Qué personas actúan como mediadores en la Institución?</p> |

¹⁰² CHAUX Enrique, LLERAS Juanita, VELASQUEZ Ana María. (Autores Compiladores) Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula. Una propuesta de Integración de las Áreas Académicas. Bogotá, D.C. Uniandes, CESO, Departamento de psicología, Ministerio de Educación Nacional, p. 18-25.

4.2.2 ANALISIS DE LA INFORMACION

PRUEBA DIAGNOSTICA: ANALISIS DEL GRUPO FOCAL

Fecha: mayo 15 de 2017

Institución: Establecimiento Educativo **Naturaleza:** Público **Zona:** Urbana

Estrato: 1 y 2 **Jornada:** Mañana **Lugar:** Aula de clase **Grado:** Séptimo

Grupo: Docente del Área y estudiantes **Área:** C Sociales **Asignatura** C. Sociales

No. Personas: 44 **Femenino:** 34 **Masculino:** 10

Número de estudiantes: 44 **Hora de Inicio:** **Hora final:**

Rango de Edad de los Estudiantes: 11 a 13 años.

| CATEGORÍAS ORIENTADORAS A TRABAJAR ¹⁰³ | PREGUNTAS |
|---|--|
| <p>1. CONFLICTO</p> <ul style="list-style-type: none">○ Solución de conflictos➤ En el caso de los participantes se evidencia que prefieren huir de los conflictos y buscar la ayuda de un adulto mediador, un bajo porcentaje de ellos responde agresivamente, la mayoría agota los recursos para no caer en la violencia.➤ Para los participantes el diálogo en primera instancia o | <p>1.1. ¿Cuál es su concepto de conflicto? <i>La mayoría de los participantes coinciden en afirmar que el conflicto es un evento desagradable, lo conciben como una situación negativa, indeseable, que debe evitarse en todo momento, lo califican con palabras como: "pelea" "agresión", "guerra entre personas"</i></p> <p>1.2. ¿Se ha visto involucrado(a) en alguna situación conflictiva? <i>Sí, a diario, en todo momento.</i> <i>R1K: "mi último conflicto sucedió este año en el mes de febrero durante las elecciones para Gobierno escolar, cuando en calidad de candidata a representante de curso, quise tener un</i></p> |

¹⁰³ CHAUX Enrique, LLERAS Juanita, VELASQUEZ Ana María. (Autores Compiladores) Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula. Una propuesta de Integración de las Áreas Académicas. Bogotá, D.C. Uniandes, CESO, Departamento de psicología, Ministerio de Educación Nacional, p. 18-25.

| | |
|--|---|
| <p>recurso más efectivo de solucionar las desavenencias surgidas entre ellos mismos.</p> | <p>detalle con mis compañeros de salón, y les obsequie como parte de mi campaña empanadas y gaseosa, mi compañero también candidato, lo interpreto como una “forma” de comprar votos y empezó a realizar por redes sociales una campaña de desprestigio y difamación, así como chismes de mí, y mis verdaderas intenciones, esto provoco un conflicto, que llego a conocimiento de los docentes coordinadores de área y trajo como consecuencia mi destitución para aspirar al cargo... Me dio mucha rabia por eso y ahora no le hablo a mi compañero”.</p> <p>R4N: “Yo tuve Problemas por chismes y difamaciones por parte de un grupo de compañeras de salón, quienes aseguraban cosas de mi que no eran verdad, yo les hice el reclamo y se molestaron, el conflicto llego a conocimiento de la docente titular de curso quien actuó como mediadora”.</p> <p>R5L: “Tuve un inconveniente con una de mis compañeras de curso quien de manera atrevida decía cosas de mi que no eran verdad, el chisme corrió por todo el salón, al punto que mis compañeros ya no me trataban igual que antes, cuando me enteré de lo que sucedía le hice el reclamo a mi compañera, pero ella se puso en una actitud fea, y agresiva, a la cual yo respondí igual, una compañera, intervino en la situación, y finalmente nos sentamos a hablar y aclarar el asunto”</p> <p>R3J: “Mi última experiencia de conflicto fue hace algunas semanas cuando le quise hacer una broma a mi compañero, y él se molestó, empujándome y respondiendo agresivamente”</p> <p>R6MZ: “Mi última experiencia de conflicto fue con un profesor, por una mala interpretación en la comunicación, el escucho algo diferente a lo que quise expresar y me hizo perder la asignatura, situación que me motivó a ir a coordinación académica para mediar la situación”.</p> <p>1.3. ¿Cuál fue su actitud frente al conflicto? ¿Cómo lo solucionó?</p> <p>La mayoría de los participantes manifestaron que, frente al conflicto, algunos buscan ayuda de un adulto, generalmente un docente, o coordinador, o un compañero(a) a quien tienen confianza, inicialmente sienten angustia, confusión frente a la situación, mientras otros manifiestan que asumen una actitud desinteresada, prefiriendo huir de la situación.</p> <p>1.4. ¿Qué formas conoce para solucionar conflictos?</p> |
|--|---|

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Dialogo</i> ➤ <i>Buscar ayuda de un adulto o compañero(a) que sirva como mediador.</i> ➤ <i>Buscando directamente a la parte involucrada en el conflicto y hablando directamente con ella.</i> ➤ <i>Enfrentar a la persona, directamente.</i> <p>1.5. Cómo actúa frente a un conflicto, cuando es espectador y cuando es parte de él. (Victima)</p> <p>VICTIMA: <i>los participantes respondieron que en la mayoría de las situaciones conflictivas buscan huir, evadirse de la situación para buscar ayuda, una minoría afirma que, en algunos casos, responde agresivamente.</i></p> <p>ESPECTADOR: <i>Evitan que las partes se enfrenten, si observan que la situación está escalando, van en busca de una adulta que pueda ayudar a des escalar el conflicto.</i></p> |
| <p>2. CONVIVENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Convivencia Escolar <ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Los participantes del grupo focal, coincidieron en afirmar que para ellos convivencia es sinónimo de compartir intereses o necesidades comunes que permiten la unión; dan ejemplos de situaciones donde se presenta convivencia como las relaciones familiares, y escolares.</i> ➤ <i>Coinciden en afirmar que los problemas de convivencia escolar se derivan de una falta de comunicación clara directa y efectiva, la cual mal manejada genera chismes, siendo esta la causa principal de los conflictos y mala convivencia.</i> | <p>2.1. ¿Desde su rol como estudiante y como integrante de una comunidad educativa, cuál es su concepto sobre convivencia Escolar?</p> <p><i>Para los participantes, la convivencia significa compartir físicamente un mismo lugar; dan ejemplos como “vivir en familia” como sinónimo de convivencia o el imaginario que tiene al respecto, de la misma manera lo comparan con “vivir en sociedad”, compartir, estar con otras personas compartiendo algo en común, uno de los participantes dijo que en salón de clase es un ejemplo de convivencia.</i></p> <p>2.2. ¿Cuáles son los problemas de convivencia que se presentan con más frecuencia en el ambiente escolar?</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Bromas pesadas</i> • <i>Falta de Respeto</i> • <i>Chismes, difamaciones.</i> • <i>No se trabaja de manera consolidada, unida, cada uno trabaja por su lado.</i> <p>2.3. ¿Cuál considera que sean las causas?</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Falta de una comunicación clara, directa, y respetuosa.</i> • <i>Ausencia de unión de grupo, de trabajo en equipo, donde se benefician todos y se busque el bienestar colectivo.</i> • <i>No hay conocimiento cercano entre compañeros, es decir los participantes manifiesta que la mayoría no se conoce bien, ni siquiera el nombre completo.</i> |

| | |
|--|--|
| <p>➤ <i>Igualmente se evidencia la necesidad por parte de los participantes de generar espacios que propicien la confianza entre ellos mismos, el conocimiento, y estreche los lazos de solidaridad y amistad.</i></p> | <p>2.4. ¿Qué estrategias propone para mejorar el ambiente escolar en el aula?</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Proponen realizar actividades lúdico-recreativas que permitan acercamiento, generar confianza y conocimiento entre los compañeros de curso.</i> • <i>Campañas que fomenten la escucha y el diálogo, así como el respeto por el otro, y su diferencia.</i> |
| <p>3. MEDIACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Mediación Escolar.</i> ➤ <i>En este aspecto los participantes destacan el papel del mediador como figura importante a la hora de ayudar a solucionar un conflicto, de la misma manera en la mayoría de caso, buscan a un adulto para este rol, son muy pocos los casos donde se evidencia que ellos mismos medien para solucionar sus conflictos o diferencias, no se tiene confianza entre ellos mismos para buscar un mediador, prefiriendo hacerlo con un adulto que generalmente es un docente.</i> | <p>3.1. ¿Ha tenido que actuar como mediador en un conflicto?</p> <p>* ¿Cómo ayudó a la solución?</p> <p><i>Los participantes afirman que cuando han tenido que actuar como mediador en un conflicto, buscan hablar con cada una de las partes por separado, y posteriormente las partes juntas para buscar aspectos en común, sobre lo que sienten y por qué están molestos.</i></p> <p>3.2. ¿Qué personas actúan como mediadores en la Institución?</p> <p><i>Los mismos compañeros, algunos docentes, y la psicóloga de la institución. Aclaran que no con todos los docentes pueden realizar este tipo de actividad ya que depende del grado de confianza, cercanía y empatía que le tengan al profesor y profesora.</i></p> |

Frente al anterior análisis, y considerando las respuestas dadas por los estudiantes en el grupo focal frente a las percepciones que tenían sobre *conflicto y convivencia escolar*, se percibió que éstos prefieren huir de los conflictos, ya que los consideraban situaciones desagradables, negativas (Ver anexo 7) y preferían en su mayoría, buscar la ayuda de un adulto mediador, un bajo porcentaje de ellos manifestó reaccionar agresivamente, la mayoría indicó que prefiere agotar los recursos para no caer en la violencia, no conciben el conflicto como una oportunidad sino como una amenaza, se evidenció temor por parte de los educandos para enfrentar situaciones conflictivas, siendo la evitación el estilo más usado para enfrentarlos, buscando la mayoría de las ocasiones la mediación de un adulto o un

compañero que represente autoridad en mayor grado jerárquico sea de poder o de edad. (Ver anexo 7)

En este orden de ideas, los estudiantes presentaron claridad sobre la importancia y ventajas de la mediación como método alternativo de resolución de conflictos, para la mayoría los participantes el diálogo es considerado en primera instancia como el recurso más efectivo de solucionar las desavenencias surgidas entre ellos mismos, constituyéndose así como la primera opción de solución al conflicto, instaurándose en la herramienta más utilizada por estudiantes, de la misma manera se evidenciaron fallas en los procesos de comunicación, (Escucha activa y comunicación asertiva) siendo los chismes y las difamaciones (Ver anexo 7) una de las principales causas de las fallas en la convivencia escolar y los conflictos en el aula de clase del grado a intervenir, tuvieron muy claro en sus concepciones el papel fundamental de un mediador para ayudar al trámite de conflictos, de la misma manera, se destacó en sus apreciaciones la falta de habilidad para el auto trámite de conflictos, los estudiantes no asumen personalmente, de manera directa, e inmediata los procesos de mediación, prefieren buscar la ayuda de un tercero mediador en la mayoría de casos.

Respecto a la percepción sobre *Convivencia escolar*, (Ver anexo 7) las respuestas dadas por los estudiantes evidenciaron que para ellos la *convivencia* se asocia con colectividad, con la acción de compartir intereses comunes, así como el hecho de compartir intereses diarios, se destacó en sus respuestas que siguen siendo las fallas en los procesos de comunicación la principal causa de la mala convivencia, (Ver anexo 7) en este orden de ideas se reconocen como sujetos sociales, con necesidad del otro, del rescate de la dimensión humana, en la medida que reclaman espacios de integración para el conocimiento de sus compañeros, de sí mismos, y ven en este hecho una oportunidad para mejorar las relaciones del aula.

Frente a los anteriores datos hallados, y tras el análisis del diagnóstico, se hizo necesario tomar medidas al respecto para remediar estas falencias, por tanto, se

coligió por parte de la investigadora, el diseño de una propuesta pedagógica, que condujera a nivelar dichos porcentajes. Lo anterior se concibió desde el diseño y aplicación de una secuencia didáctica que permitiera el desarrollo integral y conveniente de las competencias Ciudadanas teniendo en cuenta cada uno de los cuatro componentes logrando así finalmente, fortalecer aquellos aspectos que presentaron bajo porcentaje de desempeño, para el caso de la prueba en Competencia Ciudadanas. De esta manera, y en base al anterior análisis se hizo preciso diseñar una propuesta pedagógica de intervención que desarrollara las competencias ciudadanas respondiendo así no solo a las falencias detectadas en este diagnóstico, sino al requerimiento establecido por la Constitución Política de Colombia en su artículo 67 “la necesidad de formar en el respeto de los derechos Humanos, la paz y la democracia”¹⁰⁴ desde el fortalecimiento de los ámbitos del pensamiento ciudadano en lo que respecta a la formación en convivencia escolar y ciudadanía, así como la apropiación y desarrollo de habilidades mediadoras que permitan no solo el avance cognitivo de los estudiantes sino el actitudinal, que incluyeran conductas que promuevan respeto por la diferencia (Inclusión), la corresponsabilidad, La apropiación de técnicas que permitan a los estudiantes resolver y tramitar sus conflictos, mejorar los procesos de comunicación y escucha, así como manejar responsablemente las emociones.

¹⁰⁴ CONSTITUCION POLITITA DE COLOMBIA. Artículo 67. Editorial Legis. Bogotá. Año 2011.

5. PROPUESTA DE INTERVENCION

5.1. TITULO

“La diferencia nos enriquece, la mediación nos une”

5.2. DESCRIPCION DE LA PROPUESTA

La sociedad supone una serie de estructuras en cuyo seno se generan dinámicas relaciones en todos los niveles. La escuela no es un espacio ajeno a esta situación, y se constituye en un universo donde se tejen interacciones sociales complejas entre todos los miembros que la conforman. La comunidad educativa se transforma en ese pequeño espacio donde de manera cercana se conjugan relaciones de solidaridad, afecto amistad y cooperación; precisamente esta cercanía, es propicia para el advenimiento de diferencias, roces, agresiones, irrespetos y conflictos.

Aunque la escuela no es el único lugar para la formación ciudadana, sí es un espacio favorecedor para el desarrollo de las habilidades sociales en los educandos en el que pueden jugar, discutir y construir acuerdos para convivir pacíficamente, por lo tanto, la escuela en su papel fundamental de educar se constituye en el lugar donde se formen nuevas generaciones para la paz, y sea el educando quien lidere, y transforme ambientes de convivencia escolar justos y democráticos, para ejercer su rol de ciudadano.

El fortalecimiento de las competencias ciudadanas conlleva a mejorar los niveles convivencia escolar en las instituciones educativas, así como la manera en que los estudiantes se comunican, se relacionan, se expresan, solucionan y tramitan sus diferencia o conflictos. Todo esto exige un proceso de formación, de adquisición de habilidades, de desarrollo de destrezas, donde sean los mismos estudiantes quienes reconozcan sus falencias, y propongan alternativas de cambio, que contribuyan a mejorar no solo el ambiente escolar, sino que trascienda a sus hogares y la forma como se relacionan fuera de las aulas.

Con el diseño e implementación de la secuencia didáctica: *“La diferencia nos enriquece, la mediación nos une”* se busca fortalecer competencias ciudadanas en estudiantes de grado séptimo uno para desarrollar habilidades comunicativas, emocionales, cognitivas, e integradoras que permitan al estudiante comunicarse asertivamente, escuchar opiniones, mediar conflictos, reflexionar de manera crítica, considerar otras perspectivas, manejar emociones propias y reconocer las de los demás; todo esto con el fin de mejorar el ambiente escolar y formar ciudadanos competentes, activos, que aporten a la construcción y mejoramiento del tejido social, como futuros ciudadanos del post conflicto.

Precisamente, Chaux afirma al respecto de la formación en competencias Ciudadanas que éstas “se deben evidenciar en la práctica del ejercicio de la ciudadanía. La acción ciudadana ejercida de manera autónoma, y no por la imposición de otros, es el objetivo fundamental de la formación ciudadana, por lo tanto, se trata de orientar nuestras acciones hacia el sentimiento del otro y del reconocimiento y valoración de sus diferencias, es decir todo aquello que le permita la convivencia pacífica, la participación y la responsabilidad democrática, la pluralidad e identidad”¹⁰⁵

En este orden de ideas el diseño de esta secuencia está fundamentado desde los aportes del Ministerio de Educación Nacional y de Enrique Chaux, apuntando al desarrollo de competencias ciudadanas, que permite concebir ambientes democráticos más justos y equitativos, promover espacios de participación y defender la autonomía, que son requisitos fundamentales para el ciudadano del Siglo XXI y de la nueva sociedad colombiana. Por lo tanto “las competencias ciudadanas se constituyen en el conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y

¹⁰⁵ RUIZ SILVA, Alexander, CHAUX TORRES, Enrique. Formación en Competencias Ciudadanas. ASCOFADE. Bogotá, Colombia 2005.

comunicativas que, articuladas entre sí, hacen posible que el verdadero ciudadano actúe de manera constrictiva en una sociedad democrática”¹⁰⁶

Siendo consecuentes con este propósito, el diseño de la secuencia didáctica se ha concebido desde el modelo metodológico que presenta Ángel Díaz Barriga¹⁰⁷, quien enfatiza que “la responsabilidad del docente radica en la habilidad para proponer a sus alumnos actividades secuenciadas que permitan establecer un clima centrado en el aprendizaje”¹⁰⁸

Precisamente las ventajas de aplicar este modelo propuesto por Díaz Barriga para favorecer el desarrollo de competencias ciudadanas -como lo propone la investigadora- es el favorecimiento del aprendizaje cooperativo, dando sentido a los objetivos que propone la investigación, de la misma manera los tres momentos establecidos en el modelo de Díaz Barriga permiten la exploración del clima de aprendizaje, identificación, y recuperación de los saberes, conocimientos previos y percepciones que tienen los estudiantes frente a una situación en particular (Actividad de inicio) seguidamente durante el momento de desarrollo permiten que el estudiante interactúe con una nueva información, y finalmente la actividad de cierre “posibilita la realización de una síntesis del proceso y del aprendizaje desarrollado, que con lleve a el estudiante a reelaborar la estructura conceptual que tenía al principio de la secuencia”¹⁰⁹ permitiendo tejer un hilo conductor durante todo el tiempo de su aplicación.

¹⁰⁶ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Estándares básicos de Competencias ciudadanas. Revolución Educativa Colombia Aprende. Página 8. Bogotá, Colombia.

¹⁰⁷ DÍAZ BARRIGA, Ángel. Docente investigador IISUE. Universidad Autónoma de México. México. D.F.

¹⁰⁸ DIAZ BARRIGA, Ángel. Guía para la Elaboración de una secuencia didáctica. Universidad Autónoma de México. México D.F. Año 2013.

¹⁰⁹ ibíd., pagina 11.

Es así como la secuencia didáctica integra estrategias fundamentales para el desarrollo competencias ciudadanas pues su flexibilidad, y creatividad del mismo ejercicio pedagógico así lo posibilitan.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones y propósitos se puede afirmar que el “estudiante es capaz de aprender una serie de aspectos que tienen que ver con su nivel de desarrollo, pero existen otros fuera de su alcance que pueden ser asimilados con ayuda de un adulto o de iguales más aventajados. En este tramo entre lo que el estudiante puede aprender por si solo y lo que puede aprender con ayuda de otros, es lo que se denomina *zona de desarrollo próximo* ZDP.”¹¹⁰

Precisamente en esta fase de diseño de la secuencia, los aportes de Lev Vygotsky con su teoría del Constructivismo Social, han aportado significativamente a fundamentar pedagógicamente esta secuencia, pues es finalmente una de las funciones del docente frente a esta modelo es desarrollar en el estudiante habilidades no solo cognitivas sino actitudinales que le permitan optimizar sus procesos de aprendizaje, enseñándole a ser crítico, analítico, a pensar en función no solo personal sino colectiva precisamente Vygotsky expresa también la idea de la doble formación, al favorecer que “toda función cognitiva aparece primero en el plano interpersonal y posteriormente se reconstruye en el plano interpersonal, es decir se aprende interacción con los demás y se produce el desarrollo cuando internamente se controla el proceso, integrando nuevas competencias a la estructura cognitiva existente.”¹¹¹

Las contribuciones de Vygotsky al diseño de la secuencia didáctica, tienen gran relevancia teniendo en cuenta que el objetivo fundamental es el desarrollo de competencias Ciudadanas, que busca la promoción y la defensa de los Derechos

¹¹⁰ BOLAÑOS Silvana, DELGADO Alba. Paradigma constructivista en la Educación. Buenos Aires, Año 2012. Disponible en <http://constructivismo.webnode.es/autores-importantes/lev-vigotsky/>

¹¹¹ ibíd., pagina 32.

Humanos, el respeto por la diferencia, el manejo de emociones, la corresponsabilidad, pero lo realmente importante es la formación como verdaderos ciudadanos capaces de contribuir a la paz, la justicia y equidad social en el marco de la democracia.

5.3. SECUENCIA DIDACTICA

El fortalecimiento de las competencias ciudadanas conlleva a mejorar los niveles convivencia escolar en nuestras instituciones educativas, así como la manera en que los estudiantes se comunican, se relacionan, se expresan, solucionan y tramitan sus diferencia o conflictos. Todo esto exige un proceso de formación, de adquisición de habilidades, de desarrollo de destrezas, donde sean los mismos estudiantes quienes reconozcan sus falencias, y propongan alternativas de cambio, que contribuyan a mejorar no solo el ambiente escolar, sino que trascienda a sus hogares y la forma como se relacionan fuera de las aulas.

Con la Implementación de la propuesta pedagógica: ***“La diferencia nos enriquece, la mediación nos une”*** se busca fortalecer competencias ciudadanas en estudiantes de grado séptimo uno para desarrollar habilidades comunicativas, emocionales, cognitivas, e integradoras que permitan al estudiante comunicarse asertivamente, escuchar opiniones, mediar conflictos, reflexionar de manera crítica, considerar otras perspectivas, manejar emociones propias y reconocer las de los demás; todo esto con el fin de mejorar el ambiente escolar y formar ciudadanos competentes, activos, que aporten a la construcción y mejoramiento del tejido social, como futuros ciudadanos del pos acuerdo.

NOMBRE DE LA DOCENTE: Erica Contreras Ayala

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ciencias Sociales **GRADO:** Séptimo Uno

TÍTULO: “La diferencia nos enriquece, la mediación nos une”

CASO: La Mediación y la convivencia Escolar en los estudiantes de Séptimo uno

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar competencias ciudadanas desde la formación en mediación escolar en el escenario del aula de clase.

ESTÁNDAR: Convivencia y Paz:

Contribuyo de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (Barrio o Vereda)

TEMA GENERAL: Mediación Escolar

DURACIÓN DE LA SECUENCIA: 20 Horas **SESIONES PREVISTAS:** 6

AMBITO

CONCEPTUAL

Reconoce la Mediación escolar como una habilidad básica para fomentar la convivencia pacífica y constructiva.

AMBITO

PROCEDIMENTAL

Hace uso de la mediación escolar como herramienta para tramitar diferencias y mejorar la convivencia.

AMBITO ACTITUDINAL

El estudiante manifiesta en sus actitudes y comportamientos, habilidades comunicativas, cognitivas y emocionales, que contribuyen a mejorar los ambientes escolares.

CONCEPTOS CLAVES RELACIONADOS:

- Escucha Activa y Comunicación Asertiva.
- Manejo de Emociones.
- Respeto por la Diferencia.
- La Importancia de la Mediación escolar: Técnicas y Herramientas para solucionar Conflictos.
- Corresponsabilidad.
- Convivencia Escolar.

SESIÓN 1: “La comunicación conjunto mágico de posibilidades”

TEMA: Escucha activa y comunicación Asertiva:

RESEÑA: Sin duda, la mediación escolar, se basa en la destreza o habilidad que se posea para escuchar argumentos, puntos de vista, sentimientos, historias de vida, y posiciones de cada una de las partes que intervienen en una situación de conflicto, así como la capacidad de comprender y analizar la intencionalidad de los mensajes, o de que se quiera expresar. La posibilidad de expresar y comunicar de manera asertiva, oportuna, eficiente y respetuosa nuestros sentimientos e ideas hacen que la convivencia pacífica sea real y vivencial en nuestros ambientes escolares.

Una comunicación basada en el respeto, la escucha activa, expresando nuestras ideas y valorando la de los demás, sin agresiones, hace valiosa la convivencia, de la misma manera un buen proceso comunicativo exige el desarrollo de habilidades especiales que facilitarán y enriquecerán aún más nuestras relaciones.

PROPÓSITO DE LA SESIÓN:

Reconocer la importancia de la comunicación y la escucha para el favorecimiento de la convivencia pacífica en el aula de clase.

COMPETENCIAS CIUDADANAS EN ACCIÓN: Comunicativa, emocional y cognitiva

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS:

- Sirvo de mediador entre compañeros y compañeras, cuando me autorizan, fomentando el diálogo y el entendimiento.

- Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.

- Comprendo que el disenso y la discusión constructiva contribuyen al progreso social del grupo.

DESEMPEÑO GENERAL: Se expresa de manera asertiva con sus compañeros escuchando puntos de vista diferentes a los propios, y aporta en la construcción de acuerdos colectivos.

DESEMPEÑO ESPECÍFICO: Se comunica con claridad, y escucha con atención, respetando el turno en el uso de la palabra.

CONTENIDOS A DESARROLLAR: Escuchar activamente, hablar, leer, escribir, comunicación efectiva, argumentación, Convivencia escolar.

TIEMPO: 3 horas.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE: Observación actitudinal de los estudiantes, participación activa, interés y respeto por el otro, escucha activa. Se realizará una autoevaluación de la actividad.

SESIÓN 2: “Navego entre emociones y sentimientos”

TEMA: Manejo de emociones.

RESEÑA: Los estudiantes en la apropiación de su rol como mediadores y propiciadores de soluciones entre las partes en conflicto, necesitan desarrollar habilidades y competencias emocionales, es importante y fundamental consolidar y adquirir dichas habilidades, no solo para manejar las emociones propias sino la de los demás, ya que de esta manera puede ejercer de manera neutral su posición que le corresponde como mediador escolar.

De la misma manera es importante comprender e interpretar los sentimientos y las emociones de las partes, en general, la eficacia en sus procesos de mediación depende de la capacidad de los mediadores escolares de crear climas de confianza, y comprensión comunicándose emocionalmente con las partes.

PROPÓSITO DE LA SESIÓN: Promover en los estudiantes el reconocimiento, respeto y valoración de las emociones propias y las de los demás.

COMPETENCIAS CIUDADANAS EN ACCIÓN: Emocionales, cognitivas, comunicativas.

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS

- Identifico las necesidades o puntos de vista de las personas o de los grupos en situación de conflicto, en la que no estoy involucrado (en un problema, escucho a cada cual para entender sus opiniones).

- Comprendo que las intenciones de la gente muchas veces, son mejores de lo que yo, inicialmente pensaba; también veo que hay situaciones en las que alguien puede hacerme daño sin intención).

DESEMPEÑO GENERAL: Adquiere y consolida destrezas para controlar las emociones propias y la de los demás.

DESEMPEÑO ESPECÍFICO: Maneja sus emociones en la interacción con los demás.

CONTENIDOS A DESARROLLAR: Generación de opciones, interpretación de intenciones, toma de perspectiva, anticipación a las consecuencias, asertividad.

TIEMPO: 3 horas.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE: Observación de aspectos determinantes en lo actitudinal, la evaluación será flexible, formativa y constante, en todos los momentos de desarrollo de la sesión.

Se tendrá especial atención en la manera como los estudiantes se apropian de nuevos conocimientos y los enlazan con los conocimientos ya adquiridos.

Se realizará una coevaluación del proceso realizado en la sesión. (Los mismos estudiantes realizarán una evaluación, se escucharán sus opiniones)

SESIÓN 3: “Piénsalo, no somos del todo distintos”

TEMA: Respeto por la diferencia

RESEÑA: La convivencia, no solo escolar, sino en general, se torna cada vez más compleja, más heterogénea, tornándose muchas veces en situaciones hostiles, adversas donde las individualidades premian sobre lo colectivo, sin tener en cuenta las necesidades o intereses del otro.

Esta situación también se ve reflejada en el ambiente escolar, si bien, se enfatiza que cada uno tiene necesidades particulares, no se puede olvidar que todos forman parte del tejido social, en el que coexisten diferencia en lo cultural, religioso, ideológico etc.

Por esta razón la formación en competencias ciudadanas tiene como objetivo que los estudiantes desarrollen habilidades y destrezas para interactuar de manera cordial, respetuosos de la diferencia, valorando los diversos puntos de vista de los demás, tolerantes, y solidarios, como futuros ciudadanos del post conflicto, de esta manera podrán ser parte activa de una sociedad más respetuosa, justa e incluyente.

PROPÓSITO DE LA SESIÓN: Reconocer el valor propio, la honra y el respeto consigo mismo y con los demás.

COMPETENCIAS CIUDADANAS EN ACCIÓN: Integradoras.

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS:

- Identifico necesidades y los puntos de vista de las personas o grupos en una situación de conflicto, en la que no estoy involucrado (en un problema escucho a cada cual para entender sus posiciones)

- Reconozco que los seres vivos y el medio ambiente son un recurso único e irreplicable que merece mi respeto y consideración.

DESEMPEÑO GENERAL: Se reconoce como un ser único e irreplicable, estimando lo mismo de los demás.

DESEMPEÑO ESPECÍFICO: Refleja en sus acciones cotidianas el respeto y la valoración de las diferencias.

CONTENIDOS A DESARROLLAR: Toma de perspectiva, Consideración de los otros, Búsqueda de alternativas de beneficio mutuo, Toma de decisiones de tipo moral.

TIEMPO: 3 horas.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE: Co evaluación: los diferentes grupos tendrán la oportunidad de conocer el trabajo de sus compañeros, y aportar con comentarios e ideas, y enriquecer las diferentes propuestas.

Auto evaluación: Cada estudiante tendrá la oportunidad expresar a través de unas preguntas la percepción y apropiación de los conocimientos.

SESIÓN 4: Técnicas y herramientas para solucionar conflictos.

TEMA: La Importancia de la Mediación escolar

RESEÑA: La sociedad supone una serie de estructuras en cuyo seno se generan conflictos en todos los niveles. La escuela, no es un espacio ajeno a esta situación, y se constituye en un pequeño universo donde se tejen interacciones y dinámicas sociales complejas entre todos los miembros que la conforman: La comunidad educativa; es en este pequeño espacio (la escuela) donde de manera cercana se conjugan relaciones de solidaridad, afecto amistad y cooperación; precisamente esta cercanía, es propicia para el advenimiento de diferencias, roces, agresiones, irrespetos y conflictos.

Las comunidades educativas en su mayoría, cuentan con reglamentos y normas que propenden por mantener el orden, la justicia, pero muchas veces estas normas no son efectivas, o preventivas, presentando un carácter más sancionatorio, en dichos reglamentos, lo que no significa siempre que suponga una modificación en la conducta.

Por lo tanto, debe ser la escuela en su papel fundamental de educar donde se formen nuevas generaciones para la paz, y sea el educando quien lidere, y transforme ambientes de convivencia escolar justos y democráticos, para ejercer su rol de ciudadano.

Se espera que al finalizar la sesión los estudiantes identifiquen el concepto de conflicto y lo diferencien de matoneo, acoso escolar o bullying, para hacer análisis de las dinámicas que intervienen en un conflicto.

PROPÓSITO DE LA SESIÓN: Adquirir habilidad para el manejo de las técnicas y herramientas propias de la mediación escolar.

COMPETENCIAS CIUDADANAS EN ACCIÓN: Emocionales, cognitivas, comunicativas, integradoras.

DESEMPEÑO GENERAL: Identifica qué es la mediación, sus características, sus diferencias con otros mecanismos alternativos de solución de conflictos, reconociendo el rol de un mediador y las prácticas.

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS:

- Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos.

- Sirvo de mediador entre conflictos entre compañeros y compañeras cuando me autorizan, fomentando el dialogo y el entendimiento.

- Identifico las necesidades y los puntos de vista de las personas o grupos en una situación de conflicto, en la que no estoy involucrado, en un problema escucho a cada cual para entender sus opiniones.

DESEMPEÑO GENERAL: Identifica qué es la mediación, sus características, sus diferencias con otros mecanismos alternativos de solución de conflictos, reconociendo el rol de un mediador y las prácticas.

DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS

- Reconoce la naturaleza de los conflictos, su dinámica y desarrollo.

- Hace uso de herramientas que ayudan a la mediación de conflictos y las aplica en un “juego de roles”
- Reconoce la diferencia entre neutralidad e imparcialidad.
- Establece relaciones entre los diferentes métodos alternativos de solución de conflictos.
- Identifica la importancia de las normas en un proceso de mediación.
- Reconoce el conflicto como una oportunidad para comprender y fortalecer nuestras relaciones.

CONTENIDOS A DESARROLLAR: Toma de perspectiva, Consideración de consecuencias, meta cognición, Identificación de emociones y la de los demás, escucha activa, asertividad.

TIEMPO: 5 horas

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

Co evaluación: los diferentes grupos tendrán la oportunidad de conocer el trabajo de sus compañeros, y aportar con comentarios e ideas, y enriquecer las diferentes propuestas.

Auto evaluación: Cada estudiante tendrá la oportunidad expresar a través de preguntas formuladas la percepción y apropiación de los conocimientos.

Heteroevaluación: Realizada por la docente investigadora será constante, y se tendrá en cuenta cada uno de los aportes, actitudes, respuestas, frases dadas por los estudiantes.

SESIÓN 5: “Tu responsabilidad, es mi Responsabilidad”

TEMA: Corresponsabilidad.

RESEÑA: La formación en corresponsabilidad es fundamental para el desarrollo de una sociedad más justa, democrática, en la que todos comparten y se apropien de las responsabilidades que finalmente se verá reflejada en beneficio de toda la comunidad.

Formar en corresponsabilidad en el marco de las competencias ciudadanas permite adquirir una serie de habilidades que llevarán al estudiante, entre otros aspectos a comprender la importancia del cumplimiento no solo de sus responsabilidades, e interpretar que la responsabilidad también es compartida, todo esto con el fin de garantizar el normal cumplimiento de los diferentes sistemas, el orden, el cumplimiento de normas, que él en calidad de estudiante, hijo, ciudadano, tiene y comparte responsabilidades, especialmente en el ambiente escolar.

En este orden de ideas el estudiante concebirá de manera positiva la apropiación y cumplimiento de responsabilidades, sin considerarlo una obligación o carga.

PROPÓSITO DE LA SESIÓN: Reconoce la importancia de asumir y compartir responsabilidades para el beneficio no solo personal sino colectivo.

COMPETENCIAS CIUDADANAS EN ACCIÓN: Integradoras.

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS

- Comprende la importancia de brindar apoyo a la gente que está en una situación difícil (por ejemplo, por razones emocionales, económicas de salud o sociales)
- Comprendo que el espacio público es patrimonio de todos y todas por eso lo cuido y lo respeto.
- Preveo las consecuencias que pueden tener sobre mí y los demás, las diversas alternativas de acción propuestas frente a una acción colectiva.

DESEMPEÑO GENERAL: Se apropia de sus responsabilidades como miembro de una comunidad escolar y asume compromisos frente a las responsabilidades de los demás que puedan afectar las dinámicas del grupo.

DESEMPEÑO ESPECÍFICO: Contribuye a mantener el orden y la buena convivencia en el aula y su entorno inmediato.

CONTENIDOS A DESARROLLAR: Responsabilidad, participación, construcción de consensos, generación de opciones.

TIEMPO: 3 horas.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE: Con la ejecución de los diferentes momentos se podrá determinar cuál ha sido el grado de apropiación de los diferentes conceptos tocados en las sesiones de la secuencia hasta el momento: manejo de emociones, escucha activa, comunicación, respeto por las diferentes ideas, entre otras. Observación de las actitudes de los estudiantes en los diferentes momentos, participación activa.

Durante el momento de cierre se realizará una autoevaluación de la actividad.

SESIÓN 6 “Soy responsable de promover ambientes pacíficos en mi aula de clase”

TEMA: Convivencia escolar:

RESEÑA: La convivencia escolar trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.¹¹²

Teniendo en cuenta lo anterior, entendemos la Convivencia escolar como la forma ideal de interacción entre los diversos estamentos de la comunidad educativa, donde las relaciones tienen como base el respeto, la tolerancia, la justicia y la Paz. Precisamente el Ministerio de Educación Nacional de nuestro país tiene una amplia política educativa donde implementa directrices para la promoción de ambientes educativos saludables y armoniosos, recientemente uno de sus últimos documentos ha sido la ley 1620 del 15 de marzo de 2013, conocida como “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”¹¹³

¹¹² MINISTERIO DE EDUCACION. Gobierno de Chile. Disponible en: http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=4010&id_contenido=17916

¹¹³ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Ley de convivencia escolar. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-322486.html>

Las instituciones educativas del país han liderado programas y proyectos que propenden por el mejoramiento de estos ambientes escolares, sin embargo, se siguen presentando falencias en la convivencia al interior de las escuelas. Es nuestro compromiso como docentes continuar trabajando e implementado estrategias que permitan crear ambientes educativos favorables donde se promueva la libertad basada en el respeto y la Paz, como marco para preparar los futuros ciudadanos del post conflicto.

PROPÓSITO DE LA SESIÓN: Participa de manera activa, responsable y pacífica en las dinámicas sociales de la comunidad escolar, asumiendo su papel como mediador escolar.

COMPETENCIAS CIUDADANAS EN ACCIÓN: Cognitivas, Comunicativas, emocionales e integradoras.

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS:

- Participa activamente en la construcción de acuerdos colectivos.
- Se involucra en proyectos sociales que beneficien la comunidad escolar.
- Se solidariza de forma recíproca con las necesidades de los demás.

DESEMPEÑO GENERAL: Promueve con sus actitudes ambientes pacíficos, justos respetuosos e incluyentes, que contribuyen a una verdadera convivencia.

DESEMPEÑO ESPECÍFICO: Participa en el diseño, elaboración e implementación de proyectos escolares que beneficien a todos los miembros de la comunidad educativa.

CONTENIDOS A DESARROLLAR: Asertividad, escucha activa, consideración de consecuencias, generación de opciones, multiperspectivismo, empatía.

TIEMPO: 3 horas

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE: Se realizará autoevaluación de la actividad a través del ejercicio de la hoja, y del análisis del video.

Coevaluación: Los estudiantes tendrán la oportunidad de evaluar y analizar las actitudes de sus compañeros durante la jornada deportiva.

Heteroevaluación: Observación de aspectos determinantes en lo actitudinal, la evaluación será flexible, formativa y constante, en todos los momentos de desarrollo de la sesión.

Se tendrá especial atención en la manera como los estudiantes se apropian de nuevos conocimientos y los enlazan con los conocimientos ya adquiridos.

6. ANALISIS DE RESULTADOS

El proceso de investigación fue conducido teniendo en cuenta los resultados obtenidos de la observación, información, y análisis recopilados a lo largo de todo el proceso de intervención; estos datos se dan a partir de la aplicación de tres elementos importantes, propios de la investigación cualitativa como lo constituyeron la prueba diagnóstica inicial, la intervención pedagógica o secuencia didáctica, y la prueba de salida (donde fueron utilizados los mismos instrumentos de recolección de datos para un constaste más fiable)

La triangulación de datos obtenidos a partir de estos tres momentos permitió a la investigadora reconocer y analizar aspectos relevantes desde diferentes tiempos y espacios. “La triangulación implica la obtención de relatos a cerca de una situación de enseñanza, desde tres puntos de vista bastante distintos, los correspondientes al profesor, a los alumnos, y a un observador participante”¹¹⁴ el procesamiento de los datos para la presente investigación, se fue organizando sistemáticamente haciendo uso de herramientas propias de Word, Excel (ver anexo 5), códigos y memos analíticos elaborados manualmente (ver anexo 6) que poco a poco condujeron a la interpretación, análisis y clasificación ordenado de los mismos. El trabajo riguroso de lectura de datos, depuración y análisis permitió identificar categorías y sub categorías orientadoras que se constituyeron el en resultado final de todo el proceso mencionado anteriormente.

6.1. CATEGORIAS

CATEGORIA N° 1:

PRÁCTICAS MEDIADORAS.

¹¹⁴ J. MACKERNAN. Investigación- acción y curriculum. Métodos y recursos para profesionales reflexivos. Ediciones Morata. Segunda edición. Página 206, Madrid, España. Año 2001

Las habilidades mediadoras pueden considerarse como el conjunto de acciones que encaminadas con llevan a la resolución de conflictos y al favorecimiento del ambiente escolar; entre estas habilidades cabe destacar la capacidad para construir acuerdos de beneficio mutuo, la capacidad de escuchar pacientemente y con actitud, el multi perspectivismo, el asertividad entre otros.

Es un proceso de adquisición de habilidades complejo, que exige el desarrollo de capacidades en el estudiante que conducidas de forma adecuada y creativa por el docente logra beneficiar significativamente el desarrollo no solo individual del estudiante, sino grupal del ambiente escolar.

“La Mediación suele ser una estrategia fundamental en el ámbito escolar. Muchos conflictos menores pueden ser resueltos o tramitados, gracias a la acción de un mediador escolar.”¹¹⁵

1.1. *Convivencia Escolar.*

“La convivencia escolar condensa el ideal de la vida de los sujetos que son parte de la comunidad educativa, y que parten de vivir juntos de forma factible y deseable a pesar de la diversidad y el origen de las personas”¹¹⁶

La convivencia escolar se constituyó en un factor variable a lo largo de todo el proceso de investigación, inicialmente los estudiantes no percibían un clima escolar favorecedor para la convivencia en el aula de clase (ver anexo 7) al contrario, el ambiente escolar era complejo en ocasiones hostil, adverso donde las individualidades se imponían sobre lo colectivo, sin tener en cuenta las necesidades de algunos de los estudiantes.

¹¹⁵ SINGER, Linda R: Resolución de Conflictos. P. 26. Paidós, BARCELONA, 1996.

¹¹⁶ MOCKUS ANTANAS. Convivencia como armonización de la ley, moral y cultura. Revista Perspectivas. Volumen 32. Páginas 19-37. marzo de 2002, Bogotá, Colombia. Disponible en: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/archive/Publications/Prospects/ProspectsPdf/121s/121smock.pdf

Teniendo en cuenta que “La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica, haciendo referencia al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.”¹¹⁷ De este modo, el concepto dista de la concepción que la población objeto de estudio concebía, la convivencia escolar inicialmente era considerada como la acción de compartir el mismo espacio físico, “*Es como cuando se vive en familia*” (Ver anexo 7) relacionaban el concepto como ejemplos como “*Vivir en sociedad*” (Ver anexo 7) sin embargo en ninguna de sus acciones, o intervenciones manifestaban el grado de compromiso y habilidades que representa el compartir un mismo espacio, unos intereses diarios o sencillamente unas normas de cumplimiento común para propiciar una convivencia armónica, en este orden de ideas, no se sentían parte activa del proceso que representa convivir y compartir el mismo espacio físico en que se constituye el aula de clase, sintiéndose ajenos al mismo, sus definiciones al respecto reflejaban ausencia de compromiso (situación que logró verificarse a lo largo de la intervención pedagógica) en el caso de los estudiantes hay conciencia y reconocimiento frente al hecho que los problemas de convivencia escolar en el aula de clase se derivan de la fallas en los procesos de comunicación como la escucha, el respeto y uso correcto de la palabra, acciones que genera pre juicios y chismes. Estas actitudes van desencadenando comportamientos poco favorecedores de una buena convivencia al punto de influir notablemente en los bajos niveles de rendimiento escolar y las constantes quejas e inconformidades de los docentes que asistían al grado intervenido.

Lo anteriormente descrito, logra ser percibido desde el mismo inicio de la intervención o aplicación de la prueba didáctica, actitudes en los estudiantes como

¹¹⁷ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Colombia Aprende. La red del conocimiento. Sistema Nacional de Convivencia. Bogotá, agosto de 2016. Disponible en: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/91787>

falta de escucha, mal uso de la palabra, relaciones conflictivas, ausencia de disposición para la mediación de diferencias, el no respeto a la asignación del turno para hablar, entre otras, conllevó a la investigadora a propiciar estrategias pedagógicas para desarrollar en los estudiantes habilidades que permitieran favorecer el ambiente escolar.

La implementación de la propuesta didáctica **“La diferencia nos separa la mediación nos une”** permitió remediar en gran parte la situación anteriormente descrita, el desarrollo y puesta en marcha de estrategias pedagógicas como “Juego de roles” (Ver sesión 4), La pirámide de las emociones,(ver sesión 2) y el campo minado(ver sesión 5) dinamizaron favorablemente al clima y la convivencia escolar pasando a establecer relaciones más armónicas, respetuosas, con mayor tolerancia a los errores, así como alto grado de interés por el cumplimiento de acuerdos de beneficio colectivo, entre otras, son algunas de las actitudes percibidas tras la finalización de la investigación planteada.

La concepción de los estudiantes frente al concepto de conflicto cambió, y se acercó más al ideal planteado por la investigadora, quien en su propuesta se traza cambiar en los estudiantes la percepción que tienen del mismo, y lograr un acercamiento a un concepto de “Conflicto” más posibilitador y positivo. Expresiones como *“La convivencia escolar es como estar unidos, ser uno solo donde todos nos ayudamos, especialmente como grupo, sin pensar en egoísmos ni individualidades...”* (Anexo 8) o en el caso de opiniones como *“Convivir es como un juego, tiene reglas y por lo tanto hay que respetarlas y comprometernos a cumplirlas para vivir bien, y tener una buena convivencia”* (ver anexo 8) permiten a la maestra, dar cuenta del cambio frente a la concepción inicial de convivencia escolar y todo lo que esta situación implica, se destaca la manera como los estudiantes se apropian del concepto, se involucran en la construcción del ambiente escolar, es más sobresale la forma como es comparado con un “juego” donde hay reglas y normas de cumplimiento común, reconociendo la importancia de su acatamiento.

Finalmente, se logra establecer aciertos valiosos en lo que compete a esta categoría planteada, exteriorizada especialmente en el cambio de concepción de los estudiantes frente al concepto mismo de convivencia escolar, a la participación activa de la población escolar, en asumir compromisos para el beneficio colectivo, así mismo, se reconocen avances destacados en lo que compete al cambio de actitudes y comportamientos grupales, se percibe mayor tolerancia a los errores, disposición para la escucha y el diálogo.

1.2. *Mediación Escolar.*

Sin duda alguna para los estudiantes del grado intervenido la concepción de Mediación escolar era ambigua, e imprecisa, esta situación fue evidenciada inicialmente por la investigadora tras el análisis de los datos obtenidos en la prueba diagnóstica, donde los estudiantes manifestaban en sus respuestas tener conocimientos acerca de lo que implica la mediación escolar, pero éstos eran insuficientes, incompletos, y mal orientados, (ver anexo 7). El análisis de los datos obtenidos a partir de la aplicación del instrumento “grupo focal” evidenciaban que para algunos estudiantes la mediación escolar consistía simplemente en “respaldar” a una de las partes en conflicto y presionar a la otra para aceptar tratos que generalmente eran tipo: “gana- pierde”, donde solo una de las partes se beneficiaba de la solución, para otros mediación escolar era la acción de “*Escuchar a las partes y decirles qué deben hacer*”(ver anexo 7) de otra parte los estudiantes no tenían una visión positiva del concepto de mediación escolar, la consideraban como algo desobligante, desagradable, aburrido y poco motivante, expresiones como “*Es una función muy aburrida*”, o “*Eso es echarse uno enemigos encima*” (ver anexo 7) lo evidenciaban.

“Lo importante es dotar a los estudiantes - la juventud – de las herramientas que le permitan desarrollar habilidades de liderazgo en su institución educativa, asumiendo un papel activo en el manejo de los conflictos que afectan sus vidas.”¹¹⁸

¹¹⁸ HERRERA, CARDOZO, Jairo. La Conciliación escolar: Planes de Mejoramiento y experiencias exitosas en el departamento del Huila. Publicado en: La Nación (Huila) 2014.

Frente a la situación en mención se evidencia que los estudiantes no tienen claridad frente a la manera como debe gestionarse la mediación de un conflicto, presentan dudas e incertidumbres frente al trámite del mismo, así como temor de apersonarse de la situación. En los comportamientos observados inicialmente frente al grupo, los estudiantes carecían de habilidades que les permitieran desarrollar actitudes favorecedoras para la mediación escolar, situaciones donde implicara disponibilidad para la escucha, construcción de acuerdos de beneficio colectivo, se constituían en un reto, así como ser pacientes para escuchar atentamente a sus compañeros cuando alguno de ellos así lo requería, o tenía el uso de la palabra.

La intervención propuesta fue conduciendo a los estudiantes a mejorar estos aspectos descritos, sin embargo, fue en la sesión 6, que a través de la actividad: “La conciliaton” (ver anexo 9) exigió a los estudiantes poner a prueba el grado de apropiación de conocimientos adquiridos a lo largo de toda la intervención, actividad que lograron superar con destreza, y responsabilidad, aplicando correctamente los conocimientos propios para el desarrollo eficaz de mediaciones, participando activamente desde su rol como mediador en los casos asignados con anterioridad; cabe destacar que entre los logros alcanzados con el desarrollo de la intervención, es el hecho que esta misma actividad aquellos estudiantes que inicialmente presentaban comportamientos tímidos, poco participativos retraídos, lograron involucrase en la actividad de manera diligente y activa.

Finalmente, los estudiantes comprenden y se apropian del concepto de mediación escolar como elemento facilitador de la convivencia, son conscientes que la mediación escolar es necesaria en toda convivencia, y que cualquiera de ellos puede conducir u orientar procesos mediadores siempre y cuando tenga los conocimientos propios para hacerlo, lo anterior tiene respaldo en las respuestas dadas por los mismos estudiantes en la prueba de salida, apreciaciones como “La mediación ayudo a unir más el grupo, a mejorar la convivencia, a ser más solidarios”

(Ver anexo 8) otro de los estudiantes afirma “ Si nosotros ponemos en práctica todas las cualidades del mediador podemos llegar a ser personas serviciales”

La anterior situación conlleva a la investigadora a determinar que la implementación de conocimientos y estrategias para el desarrollo de actitudes favorecedoras de la mediación escolar en el caso de los estudiantes del grado intervenido fue un elemento favorecedor de la convivencia escolar, aparte de desarrolló en los estudiantes comportamientos que contribuyen la construcción de ciudadanía, como la corresponsabilidad, la comunicación efectiva, la escucha activa, la consideración de consecuencias, el multiperspectivismo, entre otras.

“Los Mediadores escolares están en capacidad de colaborar con la solución de conflictos cotidianos, como burlas, rechazo de un grupo hacia un compañero, amenazas, insultos, pérdida de objetos, golpes, juegos agresivos, entre otros.”¹¹⁹

Cabe destacar que no todos los estudiantes se apropiaron de los conocimientos y desarrollaron habilidades para la mediación escolar, los estudiantes que lograron hacerlo corresponde aquellos que desde el inicio demostraron liderazgo, asertividad frente a diversas propuestas planteadas por la docente investigadora, y que por su dinamismo y actitud se destacaron en medio del grupo, no obstante, quienes que no alcanzaron el mismo nivel mejoraron de igual manera los procesos propios de la habilidad mediadora en menor grado.

1.3. *Percepciones de conflicto escolar:*

“Un ciudadano competente debe ser capaz de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva, esta convivencia no implica la armonía perfecta o la ausencia de conflictos. Esa perfección no es realista, ni siquiera deseable”¹²⁰

¹¹⁹ MAX Uhle. Conciliación Escolar. Mediation Statt Streit, Arequipa, Perú. Disponible en: <http://www.cmu.edu.pe/servicios/conciliacion-escolar>

¹²⁰ CHAUX ENRIQUE, LLERAS JUANITA, VELASQUEZ ANA MARIA. De los Estándares al Aula. Una propuesta de Integración de las áreas académicas. Editorial Uniandes. Página 19. Bogotá, 2004.

Inicialmente para la mayoría de los estudiantes que hicieron parte de la población intervenida consideraban el conflicto como un evento desagradable, lo concebían como una acción negativa, indeseable, que debía evitarse en todo momento, lo asociaban con conceptos como: “pelea”, “agresión” o “guerra entre personas”. (Ver anexo 7), de esta forma, “el conflicto que como espacio normal de divergencia social termina derivando en violencia escolar. Por tanto, en el escenario escolar, la relación entre conflicto y violencia termina estrechándose y muchas veces confundándose”¹²¹

Tras el análisis de los datos obtenidos en la aplicación de la prueba diagnóstica (grupo focal) los resultados permitieron evidenciar que para la mayoría de los estudiantes se manifiesta el deseo de “huir” de los conflictos y en su lugar buscar la ayuda de un adulto mediador, (generalmente un docente, un par de grado superior, o mayor en edad, o en última instancia la psico orientadora de la institución) mientras un bajo porcentaje de ellos responde agresivamente, sin embargo la mayoría agota los recursos para no caer en la violencia, siendo el diálogo en la primera herramienta utilizada por las partes al momento de mediar un conflicto. Los anteriores son datos obtenidos a partir del análisis del instrumento grupo focal.

“El conflicto es un elemento constitutivo de las relaciones humanas debido a las diferencias en necesidades, intereses y valores que tienen las personas, tanto a nivel personal, grupal y estructural.”¹²²

El manejo inadecuado y la concepción equivocada del mismo, con llevaban la mayoría de las ocasiones al des favorecimiento de la convivencia escolar, acarreando todo tipo de situaciones como malos entendidos, chismes, divisiones al

¹²¹ BONILLA, Gilberto, CARDONA, Roberto, TORRES R, Dénix. Polimorfia de la violencia Escolar: Un singular estado del arte en el contexto colombiano. P 3. Grupo de Investigación en Desarrollo Humano. Universidad Santo Tomás, Bucaramanga, 2016.

¹²² CASTRO ALFARO, Alain. MARRUGO PERALTA, Guillermo. HURTADO GUTIERREZ, Jorge y CAMACHO CONTRERAS, Yolima. La convivencia y la Mediación de Conflictos como estrategia pedagógica en la vida escolar. Artículo de Investigación. Revista Panorama Económico N° 22. Universidad de Cartagena, Colombia.

interior del grupo (des unión) poco favorecimiento del trabajo cooperativo, fallas en los procesos comunicativos, entre otros.

“No es correcto la asociación entre conflicto y violencia, ya que el conflicto responde a situaciones de la cotidianidad en la vida social y escolar, en la que se presentan enfrentamiento de intereses, discusiones y la necesidad de abordar el problema; la violencia, en cambio, es una de las formas en que se enfrenta a una situación arriba descrita”¹²³

Con la aplicación de la intervención pedagógica se alcanzaron avances significativos en lo que respecta específicamente a la concepción del conflicto como tal, como resultado de la sesión 6, se puede evidenciar dicho cambio, los estudiantes empezaron a reconocer por ellos mismos tras la experiencia vivida en la actividad “Conciliaton” que el conflicto es una situación mínima que depende en gran medida del trámite que se le dé, reconociendo de igual manera, que la gestión de un conflicto es más fácil de lo que se piensa o concibe, lo anterior es apoyado en las respuestas dadas por los mismos estudiantes frente a la pregunta planteada en el grupo focal final, donde algunas de sus respuestas fueron:

- *“Antes pensaba que un conflicto era guerra, peleas, enemistades ahora mi concepto cambio y pienso que es una buena oportunidad para aprender”* (ver anexo 8)
- *“Antes era una situación muy complicada para mí, que involucraba la participación de muchas personas en la solución, era satisfacer mis necesidades personales y debían aceptar lo que yo dijera y punto, ahora lo considero como un aprendizaje, y veo la posibilidad de solución en el aporte del otro”* (ver anexo 8)

¹²³ ETXEBARRIA, F. STEVE, M y JORMAN, A. La escuela y la crisis social. Memorias XX Seminario inter universitario de Teoría de la Educación. Murcia 2001. Disponible en: https://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/ddhh/autoformacion_ddhh/unidad3/anexo_3-20_conflictos_en_el_aula.pdf

- *“Para mí eran peleas, algo terrible como una explosión, algo que pensaba que era para siempre, ahora considero que el conflicto es una situación sana, la cual nosotros tenemos el poder de dejarla avanzar o pararlo. Antes era muy conflictiva, ahora he aprendido a controlarme” (ver anexo 8)*

La experiencia asumida por los estudiantes en la sesión 6 específicamente en la actividad “Conciliaton” permitió de manera didáctica y vivencial conocer diferentes situaciones de conflictos entre pares, esta vez no desde el rol de una de las partes enfrentadas, sino como mediador, esto acarreo un cambio en la manera como lo estudiantes concebían inicialmente el conflicto, de la misma forma el proceso fue apoyado con estrategias pedagógicas como análisis de casos, juego de roles (sesión 4 y 6).

Finalmente, tras el análisis de los datos mencionados anteriormente, se concluye que la mediación de conflictos entre pares es más efectiva y cordial, comparada con una mediación dirigida por mayores, que en última instancia, estas mediaciones dirigidas por mayores resultan ser más sancionatorias que formativas, otro dato destacado es el cambio en la consideración de opiniones de los demás, se destaca más disposición para la escucha, así como una mayor integración del grupo en general, la disposición para trabajar de forma cooperativa, relaciones de empatía entre otras.

CATEGORIA N° 2:

HABILIDADES INTEGRADORAS

Las habilidades o competencias integradoras son aquellas competencias más amplias y abarcadoras, hacen referencia a la “Capacidad de articular las competencias emocionales y comunicativas en la formación de ciertas actitudes ciudadanas y en el emprendimiento de ciertas acciones ciudadanas, estas

competencias integradoras en interacción con otros elementos contextuales promueven el en aula el ejercicio ciudadano”¹²⁴

Teniendo en cuenta esta situación, puede inferirse que para el caso de los estudiantes del grado intervenido precisaron la adquisición de conocimientos, y desarrollo de habilidades comunicativas como la escucha, la comunicación efectiva y emocionales como manejo de emociones como ira, alegría, asertividad, que, combinadas entre sí, fueron importantes para mediar conflictos, y desarrollar asertivamente el ejercicio que implica la ciudadanía.

“Las competencias ciudadanas –como puede verse en el caso de las competencias integradoras- se definen en el terreno de la acción, en el mundo de todos los días, en el ámbito de la cotidianidad”¹²⁵

2.1. Procesos Comunicativos:

“Entre más competentes seamos en nuestra capacidad de comunicarnos con los demás, más probable es que podamos interactuar de manera constructiva, pacífica, democrática e incluyente.”¹²⁶

El desarrollo de procesos comunicativos eficaces, sin lugar a dudas se constituyó en la principal traba a lo largo de todo el desarrollo de la intervención, inicialmente los estudiantes presentaban debilidades en dichos procesos situación que afectaba notablemente la convivencia escolar, acciones como falta de escucha, mal uso de la palabra, gritos, eran comunes o cotidianos en las actitudes del grupo, así mismo a la hora de entablar una conversación ya fuera a nivel grupal o individual frecuentemente se recaía en fallas como interrumpir a los demás mientras hablaban, o simplemente su postura corporal no mostraba disposición para la escucha.

¹²⁴ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Sistema Nacional de Evaluación Estandarizada de la Educación. Alineación del saber 11 grado. Bogotá, D.C. diciembre de 2013.

¹²⁵ CHAUX TORRES ENRIQUE, SILVA RUIZ ALEXANDER. La Formación de competencias Ciudadanas. Asociación Colombiana de Facultades de Educación. ASCOFADE. Página 70. Bogotá, mayo de 2005.

¹²⁶ CHAUX ENRIQUE, LLERAS JUANITA, VELASQUEZ ANA MARIA. De los Estándares al Aula. Una propuesta de Integración de las áreas académicas. Editorial Uniandes. Bogotá, 2004.

Lo anteriormente descrito fue evidenciado inicialmente en el análisis de los resultados obtenidos a partir de la aplicación prueba diagnóstica, donde los mismos estudiantes atribuían en mayor grado a las fallas comunicativas como la principal causa de los problemas que incidían en la convivencia escolar, generando chismes, difamaciones y malos entendidos, que mal tramitados traían como consecuencia la gestación conflictos. Opiniones expresadas por los estudiantes como “*No nos comunicamos de manera respetuosa*”, o “*Si al menos nos escucháramos*” evidenciaban que, aunque los estudiantes eran conscientes de las falencias en estos procesos comunicativos no había interés o voluntad de mejorar estos aspectos.

Teniendo en cuenta las falencias mencionadas, la investigadora considera esta situación (fallas en los procesos comunicativos) como una de las principales causas que afectan la convivencia escolar en el grado 7-1, tras el resultado de la intervención implementada por la investigadora se propusieron estrategias didácticas que permitieron superar en mayor medida superarlas, entre las que están el uso de láminas con los elementos básicos de la comunicación, sesión (Anexo 10) que fueron constantemente recordados, la construcción del árbol de la comunicación y la escucha(anexo 11) de construcción colectiva, donde los estudiantes en cada hoja plasmaron sus compromisos futuros respecto a esta habilidad, así mismo una estrategia para favorecer la escucha lo constituyó la proyección de videos musicales relacionados con el tema, el cual logró resultados positivos en la actitud de los estudiantes en la medida que asumían una actitud más relajada, tranquila, calmada los mismos estudiantes al escuchar la canción y sin solicitarles que lo hicieran, buscaban sus lugares y tomaban sus puestos de forma ordenada, propiciando un ambiente tranquilo, sin ruidos, sin interrupciones y de esta forma lograba darse continuidad a las actividades, (ver sesión 3) estas estrategias pedagógicas fueron usadas durante todo el transcurso de la intervención y apoyadas junto con otras como juego de roles (ver anexo 12), que favoreció significativamente el fortalecimiento de competencias comunicativas, los niveles de

lenguaje y escucha se ampliaron y renovaron, es decir, la apropiación de diversos roles exigió en los estudiantes ampliar su vocabulario, a la vez que el hecho de involucrarse emocionalmente en el papel asignado amplió su creatividad y capacidad de escucha hacia sus compañeros, así como la naturalidad para expresar sus propias ideas, emociones y sentimientos sin timidez de manera eficiente y ordenada.

Este adelanto comienza a ser notable a partir de la sesión tres, cabe destacar que uno de los factores que presentó más dificultad para el proceso de intervención lo constituyó precisamente llevar a los estudiantes a mejorar sus habilidades de comunicación y escucha. Tras finalizar esta sesión se evidencia la forma como los estudiantes entablan conversaciones entre sí, mejorando significativamente el uso del lenguaje en la medida en que incorporan palabras nuevas a su léxico, así como el trato entre pares, ya no se gritan como antes se interesan por escuchar las opiniones de los demás, establecen contacto visual con su interlocutor, esto permite concluir que el uso frecuente de herramientas como “La baraja de las emociones”, (ver anexo 13) y las “tarjetas con los elementos básicos de la comunicación” (anexo 10) en cada uno de los encuentros, promovieron significativamente el progreso de estas fallas.

Con la aplicación de la intervención propuesta se logró evidenciar el progreso en cuanto al mejoramiento de la convivencia y el ambiente escolar en los estudiantes del grado 7-01, las habilidades comunicativas que se constituían en una significativa dificultad presentada en los estudiantes, mejoraron de manera progresiva, hay más apertura al diálogo y la escucha, se respeta el uso de la palabra y la asignación de la misma se realiza de forma justa y democrática, lo que permitió la optimización del tiempo y la realización de las actividades programadas.

Los avances evidenciados son apreciados e identificados de modo significativo, no solo para la maestra, sino por los mismos estudiantes quienes coinciden en sus apreciaciones reconociendo avances en el desarrollo de los procesos

comunicativos “Antes nos gritábamos, nadie escuchaba a nadie, y se formaba un desorden total” (Ver anexo 8)

Finalmente, los avances en el desarrollo de los procesos comunicativos favorecieron significativamente la convivencia escolar, fomentando un clima académico más tranquilo, incidiendo en una mejor disposición para el aprendizaje, relaciones más respetuosas, y francas.

2.2. Manejo de Emociones.

Teniendo en cuenta que el manejo de emociones es propia de las competencias emocionales las cuales son definidas como “Aquellas capacidades para identificar acciones propias y la de los demás y responder a ellas en forma constructiva”¹²⁷. Puede afirmarse por parte de la investigadora que el desarrollo de habilidades mediadoras en la población objeto de estudio, eran muy básicas o elementales, los estudiantes no conducían de manera inteligente sus emociones, situación que conllevaba en la mayoría de las ocasiones al surgimiento de conflictos, controversias, desordenes, y malos entendidos.

Los sentimientos y emociones en la mayoría de ocasiones se constituían en criterios únicos para la toma de decisiones, para los estudiantes se tornaba difícil separar los sentimientos o su emotividad de lo cognitivo.

De otra manera no había reconocimiento o valoración de las emociones de los demás compañeros, situación que desfavorecía notablemente la convivencia y el ambiente escolar, en este orden de ideas, “el manejo de emociones propias es importante, dado que perderlo puede conducir a que las personas se hagan daño a sí mismas o a las demás,”¹²⁸ ante este panorama, se presentaban dificultades para establecer empatía; la anterior situación se hacía evidente en acciones que

¹²⁷ CHAUX TORRES ENRIQUE, SILVA RUIZ ALEXANDER. La Formación de competencias Ciudadanas. Asociación Colombiana de Facultades de Educación. ASCOFADE. Página 40. Bogotá, mayo de 2005.

¹²⁸ *Ibíd.* página 41.

exigieran controlar y conducir inteligentemente emociones y sentimientos, los estudiantes coincidieron en afirmar que les cuesta más esfuerzo mantener la calma y tener paciencia frente a los demás, especialmente cuando se tornaban intransigentes y obstinados.

La situación descrita empieza a mostrar avances positivos a partir de la implementación de estrategias pedagógicas propuestas en la sesión 2, precisamente sobre manejo de emociones, donde los estudiantes inician la identificación, reconocimiento y valoración de sus propias emociones, así como a mejorar la capacidad para identificar y valorar sentimientos y emociones en sus compañeros.

Entre las estrategias implementadas se encontraron actividades como “La pirámide de las emociones” momento que favoreció significativamente el reconocimiento e identificación de las emociones que con más frecuencia experimenta el grupo, dicha actividad fue el resultado de un trabajo colectivo, motivante para los estudiantes, concertado, con logros importantes en cuanto al trabajo cooperativo, de otra parte la actividad “Mi cuerpo expresa mis emociones” sesión 2, (ver anexo 14) favoreció en los estudiantes establecer la relación que hay entre lo corporal y lo emocional, cómo el cuerpo se dispone frente a algunas emociones en particular y lo exterioriza, este hallazgo para los estudiantes fue motivante, novedoso, donde se evidenció el gusto por la actividad, y el grado de compromiso frente al mismo.

Durante el transcurso de las sesiones los estudiantes presentaron evidentes cambios que fueron percibidos claramente por la investigadora, especialmente en lo que respecta al trato entre pares, así como una actitud más tranquila y menos agresiva al hablar expresando frente al público sin temor o timidez sus emociones.

La prueba de salida permite confirmar lo anterior, pues los estudiantes presentaron actitudes más tolerantes a la hora de participar en el grupo focal, destacándose el

respeto por el uso de la palabra, la escucha activa, y el manejo inteligente de sus emociones, esta situación impactó no solo la convivencia en el aula sino lo personal, los estudiantes manifestaron haber mejorado en sus relaciones familiares, con sus padres o hermanos: *“En lo personal yo no podía controlar mi rabia, lo importante es ponerse en el lugar del otro ahora cuando siento rabia, me quedo callada y espero que se me pase”, “Personalmente aprendí que debo tener auto control sobre mí misma, sin ser agresiva a la hora de solucionar los conflictos” “En mi casa han notado que ya no soy tan explosiva, soy sincera y directa, antes mi mamá me decía algo y yo reaccionaba muy mal, incluso tenía una mala relación con mi mamá que ha venido mejorando últimamente”* (ver anexo 8). La intervención no solo logra mejorar los ambientes de aula y convivencia escolar, sino que permeó el ambiente familiar de los estudiantes.

CATEGORIA N° 3

FORMACION CIUDADANA:

Formar en ciudadanía implica conducir a los estudiantes a la búsqueda de instrumentos necesarios para su interacción con el entorno social, de una manera equitativa, justa, respetuosa de las diferencias, de acuerdo a cada nivel de desarrollo en el que se encuentre el estudiante y una vez adquiriera los conocimientos impartidos en la escuela, pueda llevarlos a la práctica fuera de su entorno escolar.

La formación ciudadana hace alusión a un conjunto de capacidades que le permitan al sujeto participar constructivamente en el diseño de normas, instituciones y relaciones de convivencia. La enseñanza de estas bases se adquiere la capacidad de solucionar los conflictos de una manera constructiva para favorecer la convivencia en el marco de la diversidad.”¹²⁹

¹²⁹ SALAZAR Delgado Ricardo. Formación Ciudadana: Aporte invaluable para la paz. En revista *Pesquisa Javeriana*. Número 37. Bogotá, septiembre de 2016. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/pesquisa/>

Todo lo anterior confluye en que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios para el desarrollo de habilidades que les permita participar activamente en la construcción de una comunidad ya sea escolar o de otro tipo, de una manera activa, dinámica, incluyente, donde sean los protagonistas de la toma de decisiones.

3.1. *Saberes ciudadanos para la convivencia*

Los saberes ciudadanos se constituyen en el conjunto de conocimientos mínimos que debe tener toda persona para participar activamente a la sociedad a que pertenece, esto implica el reconocimiento y la valoración de opiniones propias y de los demás, la consideración de consecuencias, la capacidad de relacionar y aplicar los conocimientos previamente obtenidos a situaciones del contexto entre otras.

“Los conocimientos que contribuyen al desarrollo de competencias ciudadanas buscan lograr que los mismos estudiantes vayan desarrollando ciertas capacidades para relacionarse con los demás de manera pacífica, incluyente, democrática.”¹³⁰

Es así como desde el primer momento y tras el análisis de los datos obtenidos en la prueba diagnóstica, se evidenciaron fallas destacadas en lo que respecta acciones ciudadanas propias como la aplicación de conocimientos mínimos a situaciones determinadas, contexto que no discrepa de lo analizado tras la finalización de la intervención didáctica propuesta por la investigadora, precisamente se determinó que las fallas radicaban en la vaga adquisición de dichos conocimientos, inicialmente pueden observarse dificultad por parte de los estudiantes para trabajar de forma cooperativa, ponerse de acuerdo, y construir conjuntamente convenios especialmente en momentos donde la intervención así lo requería, inclusive se percibió que los estudiantes se mostraban incómodos frente a sus compañeros cuando no tenían la opción de escoger con quien trabajar, específicamente cuando se les asignaba un equipo previamente establecido por la docente, preferían trabajar individualmente, no aportaban a la construcción colectiva de ideas, no establecen

¹³⁰ CHAUX Enrique. Ideas y estrategias. Programa Aulas de Paz. Entrevista Ruta Maestra, Disponible en: <http://www.santillana.com.co/rutamaestra/edicion-13/pdf/18.pdf>

comunicación asertiva, y en ocasiones el aporte a la construcción del trabajo grupal era mínimo.(ver sesión 2).

Del mismo modo durante la sesión 6, se demostró que los estudiantes no tienen claridad frente a la manera como debe gestionarse un conflicto, precisamente por la ausencia en la adquisición de conocimientos propios que exige la resolución de conflictos, presentan dudas y cometen errores frente al trámite del mismo, elaboración de un acta de mediación, así como temor para apersonarse de la situación.

Otras actitudes de este tipo percibidas surgieron al momento de realizar actividades como puestas en común, socialización de ideas como resultado de trabajos colectivos, designación de responsabilidades en los mismos compañeros de siempre, ausencia de liderazgo entre otras, frente a la situación descrita se implementaron estrategias pedagógicas cuya finalidad fue superar estas falencias detectadas, entre estas estrategias estuvo la proyección y análisis de videos relacionados con los conocimientos ciudadanos como manejo de pre juicios, (ver sesión 3), juego de roles, cuyo propósito fundamental de esta actividad consiste en “desarrollar la escucha activa, *ponerse en los zapatos del otro*, comunicar puntos de vista asertivamente, estar atento a las emociones propias y las del interlocutor, responder adecuadamente frente a ellas y pensar en diferentes opciones que permitan resolver las diferencias de manera justa para cada una de las partes”¹³¹ (Sesión 4), representaciones de casos (ver anexo 15) lo anterior permitió a la investigadora fortalecer en los estudiantes la adquisición de conocimientos propios para el desarrollo de la ciudadanía, de la misma manera como el desarrollo de algunos aspectos básicos de las competencias ciudadanas como la empatía, el trabajo colaborativo, y la importancia de la inclusión; las consecuencias de establecer pre juicios, la importancia de trabajar colectivamente, entre otras, las

¹³¹ CHAUX ENRIQUE, LLERAS JUANITA, VELASQUEZ ANA MARIA. De los Estándares al Aula. Una propuesta de Integración de las áreas académicas. Página 54. Editorial Uniandes. Bogotá, 2004.

actividades propuestas fomentaron el diálogo entre pares, pues al relacionarse pusieron en juego sentimientos y emociones, actitudes positivas, todo articulado entre sí de manera intencional, de la misma manera se destaca la capacidad y voluntad por parte de algunos estudiantes de reconocer que fallan al momento de tomar decisiones o dar sus opiniones pues lo hacen basados en pre juicios, esto permitió a la docente facilitar el proceso de aprendizaje de conocimientos propios de la ciudadanía en la medida que los estudiantes se muestran dispuestos a mejorar dichas falencias. Tras la aplicación de las estrategias anteriormente mencionadas, se comienza a apreciar logros y avances en el desarrollo de trabajo cooperativo, falencia detectada desde el inicio de forma evidente manifestada en la falta de compromiso y participación de los estudiantes especialmente a la hora de trabajar colectivamente o hacer construcciones grupales que exigieran comprometerse, con el paso de las sesiones se observó por parte de la investigadora, que esta situación propia del ambiente escolar mejoró significativamente.

Finalmente se percibió una actitud positiva y receptiva frente a la apropiación, manejo y aplicación de las técnicas y herramientas para solucionar conflictos, esto quedó en evidencia en el momento en que analizaron casos tras la actividad de la “Conciliaton” (Ver sesión 6), o al momento en que tuvieron que asumir un rol determinado para la mediación de un conflicto. La generación de ideas como una de las actitudes propias de las competencias ciudadanas se vio de manifiesto al momento en que los estudiantes debían proponer ideas para conducir a sus compañeros a la búsqueda de diversas opciones de solución al conflicto presentado, haciendo referencia a la actividad mencionada anteriormente.

A nivel general, los estudiantes reconocen que la responsabilidad social trae beneficios, así como trabajar de forma cooperativa, de igual manera realizaron comparaciones de corresponsabilidad en su hogar y lo comparan con las del colegio, concluyendo la importancia de asumir las responsabilidades como seres sociales. Lo anterior devela que los estudiantes no poseían los conocimientos

propios para el desarrollo de la ciudadanía y por consiguiente esta situación se veía reflejada en los bajos niveles de comunicación, convivencia, liderazgo, participación, entre otras.

Los avances fueron posteriormente apoyados por los datos obtenidos tras el análisis de la prueba de salida (ver anexo 8) donde los estudiantes reconocieron la importancia y beneficios para la dinámica grupal, y para el ambiente escolar, el trabajar de forma colaborativa, y sugieren en sus respuestas seguir trabajando en esta misma línea, reconociendo que tras haber adquirido conocimientos y habilidades propias para el desarrollo de la ciudadanía sus relaciones interpersonales mejoraron , no solo en el aula de clase sino fuera de ella.

6.2 DESCRIPCION Y ANALISIS DE RESULTADOS

La propuesta pedagógica: *“La diferencia nos enriquece, la mediación nos une”* fue planteada por la investigadora tras el resultado de la observación y análisis de los datos obtenidos en la fase diagnóstica.

Al terminar la elaboración y diseño de la propuesta didáctica se procedió a su aplicación; durante esta fase de implementación cuya duración fue de seis sesiones que sumadas dan una totalidad de veinte horas de grabación en video, durante este tiempo se analizaron permanentemente los datos consignados en el diario de campo como resultado de las transcripciones de los mismos; esta actividad cíclica permitió identificar avances, debilidades así como fortalezas, que permitieron oportunamente hacer ajustes durante el transcurso de la misma, así como retroalimentar y dinamizar dicho proceso.

La evaluación del proceso investigativo fue permanente, buscando identificar tras los comportamientos y actitudes observadas en los estudiantes la mejor manera de

lograr resultados que apuntaran al desarrollo de habilidades mediadoras como estrategia para el desarrollo de competencias ciudadanas.

La participación de los estudiantes inicialmente fue tímida, retraída poco participativa, situación frente a la cual la investigadora se vio abordada a implementar estrategias pedagógicas que lograran superar dichas fallas, posteriormente y con la aplicación permanente de dichas estrategias se logró involucrar a la mayoría de los estudiantes quienes al final demostraron habilidades y actitudes antes escondidas por la timidez propia de la edad, o quizás por temor a un posible abucheo del grupo.

Cada sesión y su temática fue planteada teniendo en cuenta los objetivos trazados inicialmente por la docente investigadora en su propuesta didáctica: *“La diferencia nos enriquece, la mediación nos une”* donde todo apunta de modo intencional al desarrollo de habilidades propias de la ciudadanía.

Teniendo en cuenta lo anterior la propuesta inicia con el desarrollo de la sesión sobre comunicación y escucha” *La comunicación un conjunto mágico de posibilidades”* pues las fallas en los procesos de comunicación eran muy evidentes y fueron detectadas por la investigadora desde el inicio de la intervención, y que se constituían en la principal causa del des favorecimiento de la convivencia escolar. Con el transcurso de cada una de las sesiones se vieron develadas las falencias que poseían los estudiantes en cuanto a los conocimientos propios de la ciudadanía, del mismo modo se integraron al proceso, compartiendo experiencias personales, sentimientos y emociones propias que en ocasiones pasaba inadvertidas por la docente pero que inevitablemente incidía en su aprendizaje y relaciones con sus pares.

En este orden de ideas, las actividades propuestas fueron conduciendo al grupo a establecer relaciones más respetuosas incluyentes, conociéndose un poco más a

sí mismos fortaleciendo relaciones de compañerismo permeando notablemente en la convivencia del aula, así como fortalecían sus habilidades ciudadanas.

Así mismo, cabe destacar que se presentaron dificultades y fallas durante el desarrollo del proceso de intervención, mantener la atención, motivación, y la escucha activa de los estudiantes, se constituían en un reto constante para la investigadora así como sortear las distracciones y ruidos exteriores contiguos al aula, sesiones interrumpidas por informaciones generales a través de los parlantes dispuestos en cada aula , estudiantes que tocaban la puerta para solicitar algún favor, entre otras, hacían que se perdiera el hilo conductor de la sesión, se interrumpiera la concentración y retomar nuevamente los mismos niveles se hacía difícil.

Los estudiantes manifestaron en sus respuestas que la experiencia adquirida tras la intervención no solo favoreció el ambiente grupal, sino individual, situación que puede evidenciarse en respuestas dadas por los estudiantes como: *“He aprendido a controlarme y a no ser tan explosiva”* o *“Las relaciones con mi mamá mejoraron...”*(ver anexo 8) Con este tipo de respuestas se puede inferir que los estudiantes adquirieron habilidades y conocimientos para el manejo de sus emociones, de la misma manera como la competencia para establecer juicios sobre sus debilidades y fortalezas propias.

Así misma forma se puede deducir que su percepción respecto al conflicto cambio sustancialmente, afirmaciones como así lo argumentan” *Yo pensaba antes que un conflicto era algo terrible como una explosión que dura para siempre”,* (anexo 8) otro ejemplo, *“Para mi eran peleas choques, enemistades ahora considero que el conflicto es una situación sana la cual nosotros tenemos el poder de dejarlo avanzar o pararlo”* (Anexo 8)

La situación descrita es un indicador positivo para el propósito planteado el cual fue desarrollar competencias ciudadanas a través de la mediación.

Así mismo se identificaron estudiantes que aún persisten o no han superado actitudes que afectan la convivencia y no contribuyen positivamente a la construcción del ambiente escolar específicamente acciones como: hacer comentarios entre ellos mientras el docente tiene la palabra, sacar o usar su dispositivo celular con la excusa de “ver a la hora” interrumpir la clase con bromas y chistes generando desorden general e indisciplina.

Para terminar, cabe destacar que frente a la actividad planteada en la última sesión por la investigadora como lo constituyó la “conciliaton” (ver anexo 9) lograron evidenciarse avances significativos en la adquisición de habilidades propias del ejercicio ciudadano, pues la misma actividad en sí exigía poner en práctica conocimientos y el grado de apropiación de los mismos, así como sus habilidades para la mediación.

7. HALLAZGOS

El desarrollo de competencias ciudadanas exige el compromiso y la responsabilidad ética y moral no solo de los educadores, sino de todos los actores de la sociedad (Padres de familia, autoridades, los mismos estudiantes) sin delegar exclusivamente esta función al maestro, de ahí la importancia de la corresponsabilidad.

El ideal de la educación colombiana es la formación de ciudadanos responsables, comprometidos con la realidad social de las comunidades de las cuales forman parte con sentido de justicia donde sus acciones y pensamientos vayan correlacionados con la búsqueda del bienestar colectivo, donde se establezcan relaciones de empatía, inclusión, respeto por las diferencias. En este orden de ideas debe ser la escuela el lugar donde se germine la formación de los estudiantes, con el apoyo de la comunidad educativa y por supuesto, el estado como máximo responsable, de manera que ya inmersos en la sociedad, salgan a replicarlo. “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia.”¹³²

Teniendo en cuenta lo anterior, la mediación escolar fue la estrategia escogida por la investigadora para desarrollar competencias ciudadanas en los estudiantes del grado 7-1 de una institución pública del municipio de San Gil, ya que precisamente para llegar a adelantar procesos mediadores eficaces es preciso desarrollar previamente un conjunto de habilidades no solo comunicativas, sino emocionales, integradoras y cognitivas que, combinadas entre sí, conducen al estudiante a adquirir habilidades propias para el ejercicio ciudadano y por lo tanto de una cultura

¹³² CONSTITUCIONA NACIONAL DE COLOMBIA. Título II, Capítulo II, artículo 67, de los deberes y derechos.

ciudadana. “Ser ciudadano es terriblemente complejo; requiere, además de habilidades, conocimientos, actitudes y hábitos colectivos. Uno se hace, no nace ciudadano, y para ello desarrolla unas habilidades y unos referentes; hay experiencias que marcan. La gente aprende a ser buen ciudadano en su familia, en su vecindario, con su grupo de pares y, obviamente, en el colegio.”¹³³

El momento histórico y coyuntural que atraviesa nuestro país, precisa la implementación desde todas las áreas del conocimiento en la formación de competencias ciudadanas, pues serán nuestros estudiantes los “ciudadanos del post conflicto” en quienes recaiga la construcción de una nueva sociedad libre de violencia, de resentimientos, de injusticias y especialmente libres de cualquier comportamiento desfavorecedor de una verdadera convivencia.

Tras realizar la intervención pedagógica en el grado 7-1 se establecieron hallazgos importantes entre los que se encontraron las evidentes fallas en los procesos comunicativos de los estudiantes, queda claro que se debe seguir fortaleciendo estas acciones comunicativas, pues la falta de escucha, la comunicación asertiva, el buen uso de la palabra fueron comportamientos presentes a lo largo de toda la intervención, que aunque cabe destacar mejoraron, deben seguir siendo fortalecidos y trabajados permanentemente.

De otra parte, realizado el análisis de los datos obtenidos a partir de las respuestas dadas por los estudiantes a través de los diferentes instrumentos utilizados como grupo focal y cuestionario estandarizado, se logra establecer que las concepciones de los estudiantes respecto al tema del conflicto eran totalmente equivocadas, erradas, pero especialmente negativas, no había una mirada multiperspectivista que lograra identificar lo positivo, natural y favorecedor que resulta del surgimiento de conflictos. Igualmente cabe destacar que los estudiantes no se sentían capacitados

¹³³ MOCKUS, Antanas. ¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia? Revista educativa Al tablero. Edición N°27. marzo de 2004.

para enfrentar o asumir situaciones que exigieran habilidades mediadoras, frente a esta situación preferían huir, delegarlos o evitarlos.

Del mismo modo, los estudiantes no poseían los conocimientos mínimos que exigían la realización eficaz de una mediación, es decir, desconocen las técnicas e instrumentos propios de estos procesos, considerando a la misma como algo sin importancia donde con un simple apretón de manos quedaba solucionada, sin importar las necesidades de las partes.

Haciendo una mirada retrospectiva, cabe destacar que el ambiente escolar previo a la intervención no era del todo favorecedor ya que los problemas de convivencia eran frecuentes, gritos indisciplina, chismes, roces así como divisiones al interior del grupo eran frecuentes, liderado especialmente por la población femenina que en número superaban ampliamente la masculina, el “matriarcado” existente no permitía la participación de los estudiantes (hombres) y monopolizaban de cierta manera las decisiones del grupo, la opinión de los estudiantes no era tomada en cuenta por parte de sus compañeras, situación que fue evidenciada y superada parcialmente durante el transcurso de la intervención, pues cabe destacar que a pesar de reconocer esta situación, la población masculina no tiene protagonismo en cuanto al liderazgo en el aula de clase.

El manejo de emociones mejoro significativamente en la mayoría de los estudiantes, el control de la ira, seguido de la empatía y la valoración de opiniones, se constituyeron en logros destacados de la intervención, situación que permeó positivamente en el ambiente escolar dinamizando las relaciones inter personales de los estudiantes.

Otro hallazgo destacado lo constituyó la disposición de los estudiantes para el aprendizaje, así como el reconocimiento de las fallas propias, situación que favoreció el desarrollo y puesta en marcha de la intervención, los estudiantes se

mostraron cooperantes, receptivos, y expectantes esto evidenció que frente a nuevas y creativas experiencias de aprendizaje la respuesta de los estudiantes fue positiva.

Dos aspectos significativos como resultado del proceso de intervención lo constituyen el hecho que los estudiantes mejoraron su escritura, redacción y vocabulario, implementaron palabras nuevas a su léxico que antes no usaban con frecuencia, así mismo se esforzaron por mejorar su escritura especialmente a la hora de diligenciar las actas de mediación,(ver anexo 16) se preocupaban por la pulcritud del documento, el orden y la claridad, así mismo el hecho de exigir el desarrollo de varias habilidades en un mismo ejercicio como lo constituyó la “conciliaton” dejó en los estudiantes satisfacción, orgullo propio, el fungir como mediadores frente a sus pares les otorgó empoderamiento y confianza en sí mismos.

En otro sentido, se destaca que no todos los estudiantes al final de la intervención adquirieron y desarrollaron habilidades mediadoras, lo hicieron en mayor proporción aquellos estudiantes que desde el inicio se destacaron por su liderazgo y participación, comprometiéndose desde el primer momento de la intervención con el proceso como tal, estos estudiantes se constituyeron en líderes y referentes para sus pares, esto no significa que los demás no hayan desarrollado dichas habilidades mediadoras, también lo hicieron en menor medida y grado de compromiso.

Finalmente se concluye que la mediación como estrategia pedagógica elegida para el desarrollo de competencias ciudadanas fue pertinente, y oportuna, pues logró reunir en un solo ejercicio como lo representa la mediación, adquisición, apropiación, y desarrollo de habilidades propias de la praxis ciudadana.

“ La mediación abre los ojos a una realidad compleja; a entender que las cosas no son nítidas ni iguales para todos; a pensar que se pueden cambiar las percepciones

sin dejar de ser uno mismo y rehacer las expectativas iniciales e individuales por expectativas conjuntas; a ver que para la comprensión ajena se necesita la auto comprensión y el autoconocimiento; a saber que el conflicto es propio de todos y, por tanto, tiene aspectos positivos y negativos; a creer que las cosas pueden mejorar con la colaboración y a confiar en que ésta tenga un potencial de cambio social.”¹³⁴

7.1. EVALUACION

La evaluación de la propuesta pedagógica “*La diferencia nos enriquece la mediación nos une*” logro llevarse a cabo gracias a la información recabada tras la aplicación de las diversas técnicas e instrumentos planteadas inicialmente en la investigación y en concordancia con las características propias de la IA de corte cualitativo, los datos fueron constantemente validados, dinamizando así la espiral reflexiva, de la misma manera se seleccionaron aquellas que de acuerdo al problema de investigación identificado inicialmente fueran las más idóneas

- **Cuestionarios:**

Este instrumento se constituyó en una estrategia de recolección de información precisa, estandarizada y fiable. En el caso de la presente investigación se plantearon 10 preguntas de naturaleza cerrada, (tipo ICFES) aplicada a toda la población objeto de estudio. “Es el instrumento de uso más universal en el campo de las ciencias sociales. Consiste en un conjunto de cuestiones o preguntas sobre un tema o problema de estudio que se contestan por escrito.”¹³⁵

¹³⁴ CASTRO ALFARO, Alain. MARRUGO PERALTA, Guillermo. HURTADO GUTIERREZ, Jorge y CAMACHO CONTRERAS, Yolima. La convivencia y la Mediación de Conflictos como estrategia pedagógica en la vida escolar. Artículo de Investigación. Revista Panorama Económico N° 22. Universidad de Cartagena, Colombia.

¹³⁵ LATORRE, Antonio. La Investigación- acción: Conocer y cambiar la práctica educativa. Ediciones Grao, p-66, Barcelona 2013.

La elección de este instrumento radicó en su flexibilidad y facilidad para su respectivo análisis, así mismo se constituyó en una estrategia para la recolección de información fiable y precisa debido al diseño estandarizado de sus preguntas. Para el caso de la presente investigación este instrumento fue usado en dos momentos relevantes del proceso investigativo: inicialmente como apoyo de la etapa diagnóstica (ver anexo 3) y al finalizar la intervención como elementos de contraste o cruce de información.

- **Grupo focal:**

El uso de esta técnica permitió a la investigadora obtener información de primera mano, previamente se diseñó un protocolo-guía con ocho preguntas, cuya finalidad fue indagar las concepciones, y pre saberes de los estudiantes respecto a tres categorías a priori propuestas por la investigadora.

La primera característica de esta técnica es su naturaleza colectiva, que contrasta con la singularidad personal de la entrevista en profundidad¹³⁶

La entrevista focal fue de naturaleza semi estructurada y al igual que otras estrategias de investigación cualitativa, fue enriqueciéndose y orientándose conforme avanzaba el proceso investigativo.

El propósito de la información allí consignada era cruzarla o contrastarla con la información obtenida tras la aplicación del mismo instrumento al final (ver anexo 7 y 8) de la intervención y que se lograra establecer conclusiones y análisis valiosos. Para la aplicación de dicho instrumento inicialmente fueron seleccionados de modo indiscriminado diez estudiantes como muestra de la totalidad de la población objeto de estudio, finalmente los datos obtenidos fueron registrados a través de grabaciones de audio y transcritos posteriormente para su respectivo análisis.

¹³⁶SANDOVAL CASILIMAS, CARLOS ARTURO. Seminario Introducción a la Investigación Cualitativa, Universidad Industrial de Santander, UIS. Diciembre de 2016. Página 145.

- **Observación Participante:**

Esta estrategia hace parte de las características de la IA, propias de la investigación de tipo cualitativo; al respecto Sandoval Casilimas afirma: “La observación participante como estrategia flexible de apertura y cierre permite el uso de todos los sentidos para poder captar las características del escenario natural.”¹³⁷

Esta técnica permitió descubrir concepciones, comportamientos, costumbres, hábitos propios de la población objeto de estudio, específicamente a la manera como se relacionan entre pares, y se configura la convivencia escolar. La observación participante permitió a la investigadora hacer acompañamientos permanentes, y a participar a la vez en el desarrollo del mismo proceso investigativo.

- **Grabaciones en video:**

“Los usos del video para la investigación educativa son ilimitados. Cualquier situación o acción educativa puede ser registrada y se puede recuperar para su análisis e interpretación posterior. Las grabaciones en video permiten a los docentes investigadores registrar o acoplar imágenes auditivas y visuales.”¹³⁸

Esta técnica empleada permitió a la investigadora apoyar de manera fiable todo el desarrollo del proceso investigativo, aportando datos relevantes que pudieron haber pasado desapercibidos durante el mismo proceso de observación, y que afortunadamente fueron recuperados a través de esta técnica.

Aunque inicialmente los estudiantes se mostraron inquietos e intimidados con la presencia de la cámara en el aula de clase, después de las primeras sesiones se hizo desapercibida la presencia de la misma.

Las grabaciones en video estuvieron presentes a lo largo de todo el desarrollo del proceso de intervención, especialmente para captar con claridad las opiniones de los estudiantes, en el caso específico fueron cerca de 20 horas de grabación, lo que equivale aproximadamente a 1200 minutos.

¹³⁷ *Ibíd.* Páginas 137-138.

¹³⁸ LA TORRE Antonio. *La Investigación Acción: Conocer y cambiar la práctica educativa.* Ediciones Grao. P 81.

- **Diario de campo:**

El diario de campo sin lugar a dudas se constituyó para la presente investigación en la principal fuente que aportó datos relevantes al desarrollo de la misma. El punto de partida de la construcción del diario de campo se inicia desde el mismo momento de la realización de la entrevista para el grupo focal en la etapa diagnóstica.

La flexibilidad, y exclusividad en el uso y manejo del mismo diario de campo hicieron de este instrumento una valiosa fuente de obtención de datos. Se consideran escritos que recogen sucesos, anécdotas impresiones, observaciones interpretaciones etc. acontecimientos en los escenarios naturales de la acción y captados normalmente a través de la observación participante.¹³⁹

Para el caso de la presente investigación el diario de campo (anexo 14) aportó la mayor parte de la información, especialmente a lo que respecta al momento de la intervención. En este sentido los datos aportados por el diario de campo permitieron la sistematización y posterior análisis de datos registrados por la investigadora como resultado de la observación.

7.2. CONCLUSIONES

Las conclusiones derivadas de la presente investigación se constituyen en el resultado del análisis y resumen de cada uno de los momentos y fases propias de la investigación, así como los hallazgos aciertos y desaciertos desde el planteamiento de la pregunta de investigación, como resultado de la identificación del problema, hasta la aplicación de la evaluación final y su respectivo análisis.

- La promoción de competencias ciudadanas a través del desarrollo de habilidades mediadoras logró alcanzarse en su totalidad, las actividades propuestas intencionalmente por la investigadora para lograr este propósito se evidencian, el ejercicio de mediar conflictos exige necesariamente el desarrollo conjunto de

¹³⁹ BLANDEZ ANGEL, Ana Julia. La Investigación- Acción, un reto para el profesorado. Guía práctica para grupos de trabajo, seminario 6y equipos de investigación. Inde Publicaciones, 2º edición. España, año 2000.

habilidades cognitivas, emocionales, comunicativas que fueron alcanzadas por la mayoría de la población objeto de estudio.

- La concepción errónea o equivocada que tenían inicialmente los estudiantes frente al concepto mismo de conflicto y convivencia variaron sustancialmente, lograron advertir que el conflicto se constituye en una situación natural de las sociedades, de los individuos, donde la clave de la mediación radica en el manejo inteligente de los mismos, de igual manera comprendieron que el conflicto exige alistarse en procesos de responsabilidades compartidas, y compromisos comunes como regulación de las emociones, manejo de los procesos comunicativos, voluntad, cooperación y disposición de las partes en conflicto, que exige la práctica continua, juiciosa y consecuente de estas habilidades.
- La implementación de la propuesta desde el punto de vista pedagógico fue asimilada por los estudiantes de manera asertiva, con expectativa, la cual logró la participación de los estudiantes, llamar la atención de los mismos, e involucrarlos en su desarrollo, esta fue tomada con seriedad, madurez y responsabilidad por parte de los estudiantes, y directivas de la institución. Precisamente el diseño metodológico de la propuesta permitió la identificación de los problemas que afectan la convivencia escolar, y condujo a la investigadora desarrollar estrategias para superarlas, así como a la promoción y adquisición de habilidades propias de las competencias ciudadanas que lograron impactar positivamente la convivencia escolar.
- Los efectos obtenidos con la implementación y desarrollo de la propuesta pedagógica no solo desarrollaron competencias ciudadanas, sino que además mejoraron y dinamizaron la convivencia escolar así como se produjeron cambios a nivel personal de los estudiantes, en la medida en que sus relaciones interpersonales fueron más cordiales, respetuosas, justas, habilidades propias del ejercicio ciudadano, así mismo creó conciencia de la importancia de mediar efectivamente y de manera oportuna los conflictos, otorgándole a cada uno las capacidades necesarias para tramitar por sí mismos los conflictos y no como ocurría

anteriormente que veían la necesidad de buscar la ayuda de un adulto o uno de sus pares para adelantar lo que ellos consideraban era la mediación.

- Como resultado de cada una de las sesiones propias de la intervención los estudiantes fueron creando el perfil del mediador ideal, (ver anexo 19) que consistió en una figura humana plasmada en un cartel, a la cual en cada sesión iban otorgando una habilidad que ellos consideraban necesaria no solo para el desarrollo de habilidades propias de la ciudadanía, sino para ser un mediador efectivo, dicho ejercicio permitió a los estudiantes involucrarse en la construcción según sus criterios, de cómo debe ser un buen ciudadano, sino un buen mediador.

7.3. RECOMENDACIONES

La escuela es considerada como el escenario donde se propician conocimientos, relaciones basadas en la convivencia, y se forman los futuros ciudadanos; de esta manera teniendo en cuenta el aporte hecho a través de la intervención pedagógica *“La diferencia nos enriquece la mediación nos une”* se proponen las siguientes recomendaciones:

1. A nivel institucional: socializar y hacer de conocimiento público los resultados de la experiencia tras la implementación de la propuesta desarrollada por la docente investigadora cuya finalidad es compartir los hallazgos evidenciados y transformadores de la convivencia escolar en el grado objeto de estudio.
2. Replicar actividades planteadas en la secuencia didáctica con los docentes y directivas de la institución educativa especialmente en lo que respecta a las técnicas y herramientas para la resolución de conflictos, mediación escolar, manejo de emociones y corresponsabilidad, todo esto a través de talleres pedagógicos y en jornadas de capacitación para docentes.
3. Una vez promocionada, y compartida la propuesta, adoptarla como política educativa institucional de modo que sea transversalizada en todas las áreas del

conocimiento, de esta manera se garantiza la continuidad y puesta en marcha de la misma.

4. Organizar y consolidar el “Grupo Motor” con doce de los estudiantes más destacados que participaron en la investigación, con el fin que se consoliden y empoderen como líderes con reconocimiento público e institucional, para la conformación y consolidación del equipo de “mediadores escolares” junto con los otros mediadores electos de otros niveles o grados de modo que “dinamicen” todo el proceso de capacitación a pares y funcionamiento de la red como tal, de manera que al final se institucionalice la figura y el grupo, dándose su propia organización interna.

5. Una vez consolidada la red de Mediadores escolares en la institución, se invite a otras instituciones educativas a conocer la experiencia, a participar de la misma, con el fin de consolidar la red interinstitucional de mediadores escolares en el municipio de San Gil, liderado por la institución educativa.

6. Evaluar periódicamente el trabajo y el nivel de impacto de las acciones adelantadas a través de la implementación de la propuesta *“La diferencia nos enriquece, la mediación nos une”* por medio del trabajo adelantado y liderado por los mediadores escolares, elaborando instrumentos que permitan medir el nivel y las percepciones sobre convivencia escolar con la finalidad de establecer logros, avances, aciertos o desaciertos frente a los niveles de agresión escolar y manejo de conflictos

7.4. CONTRIBUCIÓN ACADÉMICA E INVESTIGATIVA

La implementación de procesos de investigación, que tiendan a mejorar los niveles de convivencia escolar y a desarrollar habilidades ciudadanas -como fue el caso de la presente investigación – permitió el favorecimiento del entorno grupal y personal de los estudiantes que participaron en la investigación, logrando transformaciones

significativas en las relaciones interpersonales, propiciadoras de ambientes escolares más agradables, incluyentes y justos, cabe destacar que el aporte de la presente investigación trascendió de lo escolar a niveles extra escolares, favoreciendo –en algunos casos- las relaciones familiares de los estudiantes.

Las memorias, los instrumentos, y el proyecto de investigación como tal será compartido, puesto a disposición, y de conocimiento público, con el fin que pueda constituirse en referente investigativo a nivel regional, nacional y por qué no, internacional, en el tema de la convivencia, mediación escolar y competencias ciudadanas

Una contribución destacada de la presente investigación lo constituyó el progreso de los niveles de aprendizaje y rendimiento académico antes afectados por la deficiente convivencia y un ambiente escolar poco facilitador de estos procesos, pues al mejorar los niveles de comunicación, escucha, asertividad, empatía, corresponsabilidad (entre otros) influyó positivamente el aspecto mencionado inicialmente.

Una contribución significativa que aporta a la academia la presente investigación, fue la adquisición del nivel de compromiso y responsabilidad para continuar con la praxis investigativa. Como maestros en pedagogía estamos llamados a continuar adelantando procesos de investigadores que favorezcan la educación y su calidad, así como la implementación de estrategias que propendan por desarrollar habilidades para la formación de ciudadanos más reflexivos, críticos y comprometidos frente a la realidad social.

BIBLIOGRAFIA

BLANDEZ, ANGEL Julia. La Investigación-acción: Un reto para el profesorado. Inde Publicaciones. Segunda Edición, Pagina 76, año 2000.

BONILLA, Elsy. La Investigación Cualitativa en las ciencias sociales: Más allá de los dilemas de los métodos. Bogotá. Colombia. Grupo Editorial Norma. Santa fe de Bogotá 1997.

BONILLA, Gilberto, CARDONA, Roberto, TORRES R, Dénix. Polimorfia de la violencia Escolar: Un singular estado del arte en el contexto colombiano. P 3, Grupo de Investigación en Desarrollo Humano. Universidad Santo Tomás, Bucaramanga, 2016.

CABALLERO, G. María J. Convivencia escolar: Un estudio sobre buenas prácticas. Trabajo de Grado para obtener diploma de Estudios Avanzados. En: Revista Paz y conflictos. N° 3, año 2010. Universidad de Granada. Granada, España.

CALDERON Concha, Percy: La transformación de los conflictos por medios pacíficos, Según Teoría de Johan Galtung. Revista Paz y Conflictos, Universidad de Granada, España. Número 2. Año 2009.

CASADIEGO A, Claudia. Propuesta pedagógica para la formación en resolución de conflictos a nivel de la educación básica secundaria de una institución educativa rural del municipio de Lebrija, Santander. Tesis de grado de la maestría en Pedagogía. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2012.

ICFES. Ministerio de Educación Nacional. Prueba a la Excelencia. 2016.

CHAUX Enrique. Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Bogotá: 2014.pag 19.

CHAUX, Enrique. Educación, Convivencia y agresión escolar. 2da edición. Ed. Bogotá: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. 2013

COLOMBO, Graciela y otros. “Violencia Escolar y Convivencia escolar. Descubriendo estrategias en la vida Escolar.” Revista Argentina de Sociología- Año 8 N°15/Año 9 N°16-ISSN 1667-9261. (2011).Disponible en: www.readlyc.org.

DE MESA-MELO, Clara López, “Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes.” *Educación y Educadores*, 2013, vol. 16, no 3, p. 383-410. Año 2012. Universidad de la Sabana, Bogotá, Colombia.

Departamento de Ciencia Sociales, Instituto Técnico Nuestra señora de la Presentación, San Gil. 2015.

DIAZ Aguado, María: Del acoso escolar a la cooperación en el Aula. Pearson Educación. España, 2006

DIAZ Amado, Salvador. Propuesta pedagógica participativa de transformación escolar para la auto regulación de la convivencia y la resolución de conflictos por las vías no violentas. Trabajo de grado para optar al título de Magíster en pedagogía. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2007

DUARTE D., Jacqueline. “Comunicación en la Convivencia Escolar en la ciudad de Medellín. Universidad de Antioquia, Colombia. 2005.

ENTELMAN, R.F.: Teoría de conflictos, Hacia un nuevo paradigma. Barcelona. Gedisa Editorial, p.46. 2002.

GIL Martínez, Erika Liliana. Propuesta pedagógica para la educación en convivencia ciudadana y resolución de conflictos en el aula de clase. Tesis de grado de la maestría en pedagogía. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2012.

HERNANDEZ Sampieri, Roberto. Metodología de la investigación: Diseño del proceso de la investigación Cualitativa. 5ta edición. México. Mc Graw Hill página 510-512.

HERNÁNDEZ, R., y MORENO, S. La evaluación cualitativa: una práctica compleja. Educación y Educadores, 2007, vol. 10, No. 2, pp. 215-223.

Investigación y pedagogía 2: Reflexiones y experiencias. Página 87. UIS Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación.2016.

J. Elliott. El Cambio Educativo desde la Investigación- Acción. Cuarta Edición. Editorial Morata. Madrid, España.

J. Mckernan. investigación- Acción y Currículum. Tercera Edición. Editorial Morata. Madrid, España.

KEMMIS, Stephen y Mc TAGGARD Robin. Como planificar la investigación- acción. Editorial Leartes. 198 paginas. Barcelona, 1988.

LARA SALCEDO, Luz Marina, DELGADO SALAZAR, Ricardo. De la Mediación del Conflicto Escolar a la Construcción de Comunidades Justas. Universitas Psychologica [en línea] 2008, 7 (septiembre-diciembre) Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

MARTORELL, Carmen, et al. Convivencia e inteligencia emocional en niños en edad escolar. *European Journal of Education and Psychology*, 2015, vol 2, no 1, p. 69-78. ISSN 1989-2209, Universidad de Valencia, Valencia, España.

MARTORELL, Carmen, et al. Convivencia e inteligencia emocional en niños en edad escolar. *European Journal of Education and Psychology*, 2015, vol. 2, no 1, p. 69-78. ISSN 1989-2209, Universidad de Valencia, Valencia, España.

MAX Uhle. Conciliación Escolar. Mediación Statt Streit, Arequipa, Perú.

MEN. Sistema Nacional de Evaluación estandarizada de la Educación. Alineación del Examen saber 11. Bogotá. 2013, p,82.

MINAYO de Souza, María Cecilia. Investigación social: Teoría, Método y creatividad. Editorial Lugar, Segunda Edición.

NAVARRETE, M. Julio. Sobre la investigación cualitativa: Nuevos conceptos y campos de desarrollo. En *Investigaciones sociales*, año VIII n° 13, pág. 280. Lima, Perú 2004.

PÉREZ, E. Epistemología de la evaluación cualitativa. *Revista de Teoría y Didáctica*, Universidad de Los Andes de Venezuela, 1999, N° 4, pp. 7-18.

PIERGIORGIO, Corbetta. Metodología y Técnicas de la Investigación Social. Editorial Mc Graw Hill.

Programa Nacional de Conciliación. Ministerio de Justicia y del Derecho. Oficina de Métodos alternativos de solución de conflictos (MASC) Bogotá, Colombia.

REDON PANTOJA, Silvia. La escuela como espacio de ciudadanía. Estudios pedagógicos 2010, vol. 36, no 2, p. 213-239. Escuela de Pedagogía - Facultad de Filosofía y Educación - Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

RODRIGUEZ, María Clara, VACA, Patricia, HEWITT, Noelia y S MARTINEZ, Esther. Caracterización de las formas de interacción entre diferentes actores de la comunidad Educativa. Universidad de la Sabana, Bogotá.

S J Taylor, R. Bodgan. Introducción a los métodos cualitativos de la investigación. Editorial Paidós, edición1. Pág. 20. Barcelona, 1984.

SINGER, Linda R: Resolución de Conflictos. P. 26. Paidós, BARCELONA, 1996.
UIZ, Silva Alexander, CHAUX, Enrique. La formación de competencias ciudadanas. Bogotá: Ascofade. P 20, 2005

VINYAMATA, Edward: Conflictología: Teoría y práctica en resolución del conflicto. 2da Edición. Editorial Ariel, 2001, Barcelona.

ZARATE, R, Nayibe. Propuesta pedagógica para la resolución de conflictos en una institución educativa del municipio de San Gil” Programa de maestría en Pedagogía, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2012.

ANEXOS

ANEXO A. Consentimiento informado padres de familia.



MAESTRIA EN PEDAGOGIA.

PROYECTO DE INVESTIGACION: PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS DESDE LA FORMACION EN MEDIACION ESCOLAR EN UNA INSTITUCION OFICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.

Consentimiento Informado:

Yo, _____ con cédula de ciudadanía número: _____ acepto como padre, madre o acudiente del estudiante: _____ para que participe voluntariamente en la Investigación: **“Diseño de una Propuesta Pedagógica para Desarrollar Competencias Ciudadanas desde la Formación en Mediación escolar.”** Correspondiente a la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander, y que es adelantada por la docente ERICA CONTRERAS AYALA.

He sido Informado(a) del objetivo de esta Investigación, el cual es la realización de un diagnóstico sobre Mediación, convivencia Escolar y Resolución de Conflictos, en el grado 7-1 del colegio Técnico Nuestra Señora de la Presentación, y de acuerdo a los resultados obtenidos diseñar una propuesta Pedagógica en Competencias Ciudadanas y mediación Escolar.

Se que el (la) estudiante que represento tendrá que responder preguntas en una entrevista y en un grupo Focal, y también que será registrado filmicamente en

algunas sesiones, correspondientes a actividades que se realicen en el aula y en la Institución, para fines estrictos de la Investigación, y que el material que se obtenga de dichas actividades serpa borrado posteriormente.

He sido informado que el resultado que se obtenga en el curso de esta investigación será estrictamente confidencial, y no será usada para otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento, o el de mi representado. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento, y que puedo retirar a mi representado uando asi lo decida o considere, sin que esto acarre consecuencia alguna.

Entiendo que puedo solicitar información sobre los resultados de la Investigación cuando ésta haya concluído.

Firma del Padre de Familia o Acudiente

Firma del estudiante

Fecha: _____

ANEXO B. Consentimiento informado a rectora de Institución objeto de estudio.

San Gil, abril 28 de 2017

HERMANA:

GLORIA ARIAS MENDOZA.

Rectora.

Colegio Técnico Nuestra Señora de la Presentación- San Gil.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente, solicito su consentimiento para desarrollar en la institución educativa que usted dirige, durante el año 2017 la investigación que yo, ERICA CONTRERAS AYALA, docente de Ciencias Sociales adelanto en el marco de la Maestría en Pedagogía en la Universidad Industrial de Santander y que tiene como título: **“PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS DESDE LA FORMACION DE MEDIACION ESCOLAR EN UNA INSTITUCION OFICAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.”** Con este proceso se espera potenciar el desarrollo de Competencias Ciudadanas desde la Formación en Mediación Escolar en los estudiantes del grado 7-1 Jornada de la Mañana, y las formas de enseñar que se llevan en la institución Educativa Colegio Técnico Nuestra Señora de la Presentación en el área de Ciencias Sociales.

Las actividades en las que participarán los estudiantes serán, en primer lugar, una prueba diagnóstica para identificar los imaginarios Convivencia, conflicto y Mediación escolar que ellos poseen, posteriormente sesiones por horas de clase en el área de Ciencias Sociales para desarrollar y fortalecer las competencias ciudadanas; estas clases serán grabadas para permitir la observación participante en el aula y tendrán como evidencia algunas tomas fotográficas. En tercer lugar, se desarrollará una Propuesta Pedagógica y se aplicaran técnicas de recolección de

información como grupos focales, el taller investigativo y cuestionarios. Al finalizar se aplicará una prueba para evidenciar los avances en el proceso. Lo anterior permitirá evidenciar el trabajo de campo y enriquecer los procesos formativos de los estudiantes del grado 7-1 jornada de la Mañana en el área de Ciencias Sociales, a la par de contribuir con la investigación educativa en el Municipio.

Se aclara que la identidad del participante, estudiantes, será protegida al no revelar su nombre en la investigación, ni su rostro grabado; esta información será solo conocida por la maestra investigadora para dar precisión al análisis de la información sin pérdida de ésta, lo que solo se logra con grabaciones. Toda información o datos que pueda identificar al participante serán manejados confidencialmente. Todo asunto que se relacione con la protección de informantes y de la Institución Educativa en la investigación será estrictamente vigilado por la investigadora, el director del proyecto y el Comité Asesor de Programas de Posgrados de la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander. La investigación no implica ningún juicio *Ad Hominem* sobre los informantes ni de la institución participante.

Si tiene alguna pregunta o desea más información sobre esta investigación, por favor comuníquese con la docente – estudiante ERICA CONTRERAS AYALA, al correo contreraserica03@gmail.com.

Se anexa formato de asentimiento para ser diligenciado.

Reciba mi agradecimiento por su atención y valioso apoyo,

ERICA CONTRERAS AYALA

Estudiante Maestría en Pedagogía

Universidad Industrial de Santander.

FAVOR DILIGENCIAR Y ENTREGAR

Yo _____ con C.C _____
y Representante legal de la Institución Educativa Colegio Técnico Nuestra Señora
de la Presentación- San Gil.

Autorizo _____ No autorizo _____ el desarrollo del proyecto de investigación:
Propuesta pedagógica para el Desarrollo de Competencias Ciudadanas desde la
Formación en Mediación Escolar en una Institución oficial del municipio de San Gil
Desarrollado por la docente **ERICA CONTRERAS AYALA**

Lugar _____ y _____ fecha

Firma

ANEXO C Cuestionario: Prueba Diagnóstica de Competencias Ciudadanas.

MAESTRIA EN PEDAGOGIA



PROYECTO DE INVESTIGACION: *“PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS DESDE LA FORMACION EN MEDIACION ESCOLAR EN UNA INSTITUCION OFICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.”*

DOCENTE INVESTIGADORA: Erica Contreras Ayala

ÁREA: Ciencias Sociales

CUESTIONARIO:

PRUEBA DE COMPETENCIAS CIUDADANAS¹⁴⁰

Apreciado estudiante, señale con un circulo la letra que indica la respuesta correcta, de las cuatro opciones presentadas.

1. Durante la época electoral, el gerente de una empresa les dice a sus subalternos que deben votar por el candidato de un determinado partido político, y que, si no lo hacen, perderán su trabajo. Un empleado afirma qué esto es inapropiado.

¿Cuál es la frase que mejor apoya lo que dice el empleado?

- A. Amenazar a la gente para que vote por un determinado partido es un abuso.
- B. Hablar de política siempre lleva a conflictos porque nadie se pone de acuerdo.
- C. La obligación de los superiores es ilustrar a los empleados en política.

140

Disponible

en:

[file:///C:/Users/Administrador/Downloads/Preguntas%20analizadas%20competencias%20ciudadanas%20saber%205%20\(6\).pdf](file:///C:/Users/Administrador/Downloads/Preguntas%20analizadas%20competencias%20ciudadanas%20saber%205%20(6).pdf)

D. Los gerentes de las empresas no deberían interesarse en temas políticos.

2. Dos compañeras de un colegio están hablando sobre lo injusta que es una profesora, pues siempre regaña y castiga a todos los estudiantes sin importar quién fue el que se portó mal. ¿Qué pueden hacer las estudiantes para cambiar esta situación?

A. Nada, pues la profesora tiene derecho a castigar a todos los alumnos.

B. Portarse mal, para que cuando las castiguen sea por una razón justa. I

C. Hablar con el personero para que discuta la situación con el gobierno escolar.

D. Cada vez que alguien se porte mal, contarle a la profesora quien fue.

3. En el descanso un estudiante le quita el balón a otro. Enfurecido se lanza a recuperarlo y terminan peleando dándose fuertes golpes. Los compañeros se aglomeran alrededor. Algunos tratan de separarlos diciendo que no vale la pena la discusión; otros los animan para que peleen más, otros se muestran indiferentes y otros salen a buscar ayuda. ¿Cuál de las actitudes de los compañeros impide terminar la pelea?

A. Los que los animan para que peleen más

B. Los que tratan de separarlos.

C. Los que se muestran indiferentes

D. Los que salen a buscar ayuda

4. Inés cree que su profesora es más exigente con ella en las calificaciones que con los demás niños. Inés intenta reclamarte por esto a la profesora. La profesora, que es muy estricta con los horarios de clases, no le ha dado la oportunidad de hablar con ella. ¿Cuál es el conflicto, para Inés, en esta situación?

- A. Que la profesora no le suba sus calificaciones.
- B. Que la profesora premia a los estudiantes destacados.
- C. Que la profesora no permite el diálogo sobre las calificaciones.
- D. Que la profesora es estricta con todos los estudiantes.

5. Muchos comerciales de jabón para ropa muestran una familia en la que el papá ve televisión, los niños ensucian la ropa y la mamá la lava. Un investigador dice que esos comerciales transmiten una imagen machista de la familia. ¿Cuál frase apoya mejor lo que dice el investigador?

- A. Según estos comerciales, todos los papas ven televisión.
- B. Según estos comerciales, las familias deben comprar jabón.
- C. Según estos comerciales, todos los niños siempre ensucian su ropa.
- D. Según estos comerciales, las mamás tienen que hacer los oficios de la casa.

6. El papá le habla a su hijo de la importancia de cuidar el medio ambiente. Le dice que no se debe arrojar basura a la calle, no se debe desperdiciar el agua, y se debe apagar la luz siempre que no se necesite. Mientras escucha a su papá, el niño recuerda haber visto un letrero en el que se contradice lo anterior. ¿Entre las siguientes opciones, cuál corresponde a lo escrito en el letrero?

- A. Venta y mantenimiento de trituradoras de basuras.
- B. Se venden helados gigantes de todos los sabores.
- C. Lavado de carros con chorros de agua a presión.
- D. Se venden lámparas y reflectores.

7. Durante una clase, algunos estudiantes están comiendo. El profesor les recuerda que esto está prohibido en el Manual de convivencia del colegio, y les pide en dos ocasiones que dejen de hacerlo, pero los estudiantes no le

hacen caso. El profesor decide castigar a todos los estudiantes del curso, dejándolos sin descanso durante una semana. Los niños dijeron que este castigo es injusto. De las opciones siguientes, ¿cuál apoya mejor lo que dicen los niños sobre el castigo?

- A. El castigo está irrespetando el derecho de los niños a alimentarse sanamente.
- B. El profesor está violando el derecho de los niños al libre desarrollo de la personalidad.
- C. El castigo es excesivo y debió quitarles menos días de descanso.
- D. El castigo es injusto pues van a pagar todos por lo que hicieron solo algunos.

8. El papá de un estudiante le dice a su hijo: "Si pierde una o más materias, lo mejor es que en vacaciones de Semana Santa no vayamos de paseo, sino que nos quedemos repasando lo visto, para que en el otro periodo le vaya mejor".

En la situación anterior, ¿qué elementos están en conflicto?

- A. El religioso y el académico.
- B. El familiar y el recreativo.
- C. El recreativo y el académico.
- D. El religioso y el familiar.

9. Un niño pierde el año. En la entrega de notas el profesor les comenta a los papas la situación de su hijo. Les dice que el año anterior era muy disciplinado y obtenía muy buenas notas, pero que este año se veía muy distraído y rara vez hacía las tareas. Los papas le cuentan al profesor que recientemente se han divorciado. De acuerdo con lo anterior, es probable que:

- A. la situación familiar haya perjudicado el rendimiento académico del niño.

- B. el niño no pueda sacar buenas notas, porque es un mal estudiante.
- C. la situación familiar haya favorecido el rendimiento académico del niño.
- D. el niño se haya arrepentido de haber sido disciplinado y de haber sacado buenas notas el año anterior.

10. Andrés y Carlos juran que siempre se apoyarán en todo y por toda la vida. Un día Andrés le dice a Carlos: "Ayer me di cuenta de dónde guarda el señor de la tienda el dinero de lo que vende durante el día; en la noche podemos entrar, tomarlo y repartirlo en partes iguales". En esta situación, ¿qué se pone en riesgo y por qué?

- A. la amistad entre Andrés y Carlos, porque Carlos puede aceptar actuar de la manera deshonestas que le pide Andrés.
- B. la confianza que Carlos le tiene a Andrés porque Andrés le propuso que repartan el dinero en partes iguales.
- C. la amistad entre Andrés y Carlos, porque Carlos puede negarse a actuar de la manera deshonestas que le pide Andrés.
- D. la confianza que Carlos le tiene a Andrés, porque Carlos no propuso que repartan el dinero en partes iguales.

ANEXO D Diario de campo.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN

MAESTRIA EN PEDAGOGIA

COHORTE XXI. COLECTIVO: CIENCIAS SOCIALES Y FILOSOFIA

DIARIO DE CAMPO

| | |
|--|--|
| Colegio Docente: Participantes: Proyecto: | Sesión No: Tema: Fecha: Lugar: Duración: |
| Objetivo: | |
| Actividades: | |
| OBSERVACIONES (Descripción de las actividades realizadas) | ANÁLISIS E INTERPRETACIONES (Reflexiones, interpretación de situaciones y hechos, anotaciones) |

| | |
|--|--|
| | <p>Análisis: objetivo general– resultado del diagnóstico-propósito.</p> <p>Interpretación: actitudes, logro del propósito y desempeño de los estudiantes</p> |
| <p>Notas: (recordatorios, situaciones especiales, notificaciones, etc.)</p> | |

ANEXO F: Memo analítico manual.





ANEXO G Transcripción grupo focal Etapa Diagnóstica

PREGUNTAS/RESPUESTAS

4. ¿Cuál es su concepto de conflicto?

KS: Situación que se presenta entre muchas personas que nos llevan a discutir por muchos motivos,

NZ: un problema, guerra entre algunas personas, problema grande que quieren solucionar, pero no pueden.

P.A: Un problema que se ocasiona a partir de ciertos métodos o situaciones que ocurre

J.M: Pelea discusión

4.1. ¿Se ha visto involucrado(a) en alguna situación conflictiva?

Si, a diario, en todo momento.

K.S: “mi último conflicto sucedió este año en el mes de febrero durante las elecciones para Gobierno escolar, cuando en calidad de candidata a representante de curso, quise tener un detalle con mis compañeros de salón, y les obsequie como parte de mi campaña empanadas y gaseosa, mi compañero también candidato, lo interpreto como una “forma” de comprar votos y empezó a realizar por redes sociales una campaña de desprestigio y difamación, así como chismes de mí, y mis verdaderas intenciones, esto provoco un conflicto, que llego a conocimiento de los docentes coordinadores de área y trajo como consecuencia mi destitución para aspirar al cargo... Me dio mucha rabia por eso y ahora no le hablo a mi compañero”.

N.Z: “Yo tuve Problemas por chismes y difamaciones por parte de un grupo de compañeras de salón, quienes aseguraban cosas de mi que no eran verdad, yo les hice el reclamo y se molestaron, el conflicto llego a conocimiento de la docente titular de curso quien actuó como mediadora”.

R.N.: “Tuve un inconveniente con una de mis compañeras de curso quien de manera atrevida decía cosas de mi que no eran verdad, el chisme corrió por todo el salón, al punto que mis compañeros ya no me trataban igual que antes, cuando me enteré de lo que sucedía le hice el reclamo a mi compañera, pero ella se puso en una actitud fea, y agresiva, a la cual yo respondí igual, una compañera, intervino en la situación, y finalmente nos sentamos a hablar y aclarar el asunto”

J.M.: “Mi última experiencia de conflicto fue hace algunas semanas cuando le quise hacer una broma a mi compañero, y él se molestó, empujándome y respondiendo agresivamente”

A.M.Z.: “Mi última experiencia de conflicto fue con un profesor, por una mala interpretación en la comunicación, el escucho algo diferente a lo que quise expresar y me hizo perder la asignatura, situación que me motivó a ir a coordinación académica para mediar la situación”.

4.2. ¿Cuál fue su actitud frente al conflicto?

¿Cómo lo solucionó?

N.Z.: Me asusto, prefiero irme de ahí.

K.S.: Yo evito discutir y prefiero alejarme, pero si me empiezan a agredir entonces no me dejo.

L.M.: yo busco a la coordinadora, y le comento lo que sucede antes de entrar a discutir con la otra persona.

A.M.Z.: Me siento asustada, nerviosa, y busco a un profesor de mi confianza para que me ayude y solucione el problema.

J.M.: Yo, prefiero evitar, y si la otra parte se pone muy agresivo, pues mejor busco a mi primo de esta en grado decimo, y así no le dan ganas de seguirme molestando.

4.3. ¿Qué formas conoce para solucionar conflictos?

K.S: Dialogo

N.Z: Buscar ayuda de un adulto o compañero(a) que sirva como mediador.

A.M.Z: Buscando directamente a la parte involucrada en el conflicto y hablando directamente con ella.

J.M: Enfrentar a la persona, directamente.

PL: Con paciencia, Buscar a las autoridades Diciendo la verdad.

M.P.A : depende como sea la persona, porque hay muchas personas que se callan y no dicen nada, y sufren en su interior, hay otras que le responden agresivamente, hay otras que prefieren contarle a la profesoras, mientras hay otras que se arreglan entre ellas mismas, o sea hay varias formas, porque por ejemplo, se inventa un chisme y se complica, y las personas se pueden volver agresivas, y si no dialoga y se deja llevar por la rabia, algunos actúan violentamente los otros no, otros no les importa, otros van y le dicen a alguien y buscan ayuda.

4.4. Cómo actúa frente a un conflicto, cuando es espectador y cuando es parte de él. (Victima)

M.P.A: Si en tratan mal a la primera vez, lo paso, pero si ya son dos veces reacciono en el caso de ser víctima, pero yo siempre acudo a los profesores porque no me gustan los problemas, entonces no me gustan los conflictos, pero si me agreden yo respondo.

Espectador: Si puedo mejor ayudo.

J.H: (víctima) yo me enfrento, me defiendo, cuando ya van varias veces que me ofenden o me agreden

J.M: (víctima) En el cumpleaños de un amigo se formó un conflicto en la fiesta y era muy grande y mi respuesta fue ayudar a que no pelearan más.

N.Z: Cuando soy victima busco a la psicóloga, ella me genera confianza y seguridad. Entonces cuando le cuento me siento más tranquila, más en confianza.

5. CONVIVENCIA

5.1. ¿Desde su rol como estudiante y como integrante de una comunidad educativa, cuál es su concepto sobre convivencia Escolar?

J.M: Convivencia es compartir

K.S: Es estar en el mismo lugar

M.P.A: Convivencia es cuando las personas comparten los mismos espacios físicos, por ejemplo, el salón la casa, ahí hay convivencia.

L.M: Por ejemplo, convivencia es la familia donde estamos todos unidos.

A.M.Z: Convivencia es estar todos en el mismo lugar, por ejemplo, el colegio es una manera de convivencia.

5.2. ¿Cuáles son los problemas de convivencia que se presentan con más frecuencia en el ambiente escolar?

J.M: Bromas pesadas

M.P.A: Falta de Respeto

A.M.Z: Chismes, difamaciones.

K.S: No se trabaja de manera consolidada, unida, cada uno trabaja por su lado.

J.L: no se tienen en cuenta las opiniones de los otros, nadie escucha.

J.H: somos des unidos

5.3. ¿Cuál considera que sean las causas?

M.P.A: Falta de una comunicación clara, directa, y respetuosa.

K.S: Ausencia de unión de grupo, de trabajo en equipo, donde se beneficien todos y se busque el bienestar colectivo.

N.Z: No hay conocimiento cercano entre compañeros, casi no nos conocemos ni

el nombre.

J.M: No hay espacios de integración entre nosotros mismos, solo el aula de clases y ya, me gustaría que nos hicieran integraciones diferentes y creativas.

A.M.Z: somos muchos en el salón de clase, somos 44 yo a veces no tengo ni para donde moverme.

2.4 ¿Qué estrategias propone para mejorar el ambiente escolar en el aula?

P.L: Que nos realicen actividades de integración, donde podamos jugar y así nos conocemos mejor.

M.P.A: Que realicen los profesores Campañas que nos ayuden a mejorar la escucha y el diálogo, para que haya respeto por los demás, y por sus gustos, o diferencias.

J.M: Que se sancionen según el manual de convivencia a aquellos que no se porten bien.

A.M.Z: Que todos pongamos de nuestra parte, que nos unamos más.

6. MEDIACIÓN

6.1. ¿Ha tenido que actuar como mediador en un conflicto?

*** ¿Cómo ayudó a la solución?**

L.M: si, en alguna oportunidad que tuve que ayudar a arreglar un problema a unas compañeras, yo lo que hice fue sumir un papel de espectador, estando pendiente que no se complique más.

Yo llamé a cada niña, llame a los dos y les pregunté que pensaban del problema, cada uno habló y ahí se aclararon las cosas.

K.S: el año pasado me tocaba ayudar a solucionar muchos problemas, yo lo que hacía era llamar a uno por uno y escucharlos, luego los reunía y sacaba una conclusión, yo decía lo que cada uno decía, es decir más reformado, y llegábamos

a una conclusión en donde todos se ponían de curso y se solucionaba, y si no era así, yo buscaba la directora de grupo quien era que me ayudaba cuando yo no podía.

M.P.A: yo primero llamo niño por niño y los escucho, y usted se va dar cuenta que, aunque cada uno tiene una opinión, en algo va coincidir, entonces yo veía en que coincidía, entonces yo luego los reunía y les volvía a decir lo que ellos me dijeron, entonces les preguntaba ¿ por qué sucedió? Por qué lo hizo, y luego ahí van saliendo las cosas, el resultado, y de ultimas ya decía, que estaban de acuerdo con lo que yo había dicho, y cada uno corrobora lo que dijo, pero hay que hablar a solas porque a veces tienen más confianza, y cuando la profesora se hace al lado a uno le da miedo decir, mejor por separado.

6.2. ¿Qué personas actúan como mediadores en la Institución?

M.P.A: Yo creo que Karol, Gabriela, Danna, Gabriela, y en el colegio la psicóloga ella es muy importante.

R.N: los profesores, pero no todos, algunos que nos dan confianza, en el que usted se siente seguro, que usted sabe que lo va comprender y le va ayudar en la situación.

J.L: Es que esas personas lo escuchan a uno sin juzgar, porque a veces uno piensa que ellos le dan a uno confianza y uno les cuenta y luego ellos van y cuentan a otros profesores y eso es feo, y lo que hacen es regañarlo, y no lo tienen en cuenta para ayudarlo.

ANEXO H Transcripción grupo focal final.

PREGUNTAS/RESPUESTAS

1. **Cuál es tu concepto de convivencia.**

SMAG1: “Para mí la convivencia es como estar unidos, donde todos nos ayudamos y somos uno, especialmente nosotros como grupo, sin pensar en egoísmos, ni individualidades. Antes éramos muy des unidos ahora considero que somos una sola persona, un solo grupo, donde se escucha una sola voz.

TRKD2: Es unión, respeto, escucha, la honestidad entre todos, pues debemos pues debemos confiar entre nosotros como parte de la misma convivencia.

AVMP3: Convivir es como un juego, tiene sus reglas y como tal, hay que respetarlas, los que convivimos en el salón somos diferentes, con opiniones diferentes y por lo tanto hay que aprender a respetarlas para tener una buena convivencia, construir acuerdos sin disgustarnos, entonces uno se adapta a las reglas y si no hay inconvenientes.

GPNA4: Es como una familia en donde todos los primos son diferentes y no puedo exigirles a ellos que les guste lo que a mí me gusta. Somos únicos y hay que respetar las diferentes personalidades y de lo que se trata es de aprender de todos. Finalmente es unir las partes y hallar las diferencias con alguien, y si esas diferencias se unen y hacen algo más grande como un rompecabezas donde cada persona es una ficha, compartiendo siendo unidos y llegando a la misma meta.

2. **¿CUALES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE CONVIVENCIA QUE SE PRESENTAN CON FRECUENCIA EN EL AULA?**

AVMP3: Yo pienso que el principal problema de convivencia era el no respetar al otro como tal, es decir, nosotros imponíamos nuestras reglas, pero no aceptábamos las reglas del otro, entonces la ley era: o se adapta a mis reglas, o se adapta” y uno debía obedecer para evitar discusiones con esa persona.

RCJM5: El salón era muy dividido por sus conflictos y por la mentalidad de pensar que uno solo era capaz de compartir con sus amigos y pues no es así, porque todos tenemos la misma meta y el mismo rumbo, y pues en mi caso después de

la secuencia me di cuenta que en el grupo hay 41 personas más y tenemos la misma meta y el mismo rumbo.

SMAG1: Otra causa era el egoísmo, pues se buscaba el beneficio personal y no de todos, algunas queríamos sobre salir en el salón, y pues así yo fuera la mejor del salón, no le ayudaba a nadie, ni nadie lo hacía también, cada uno por su lado.

AVMP3: Las personas no conocían realmente como era uno, sino movidos por los pre juicios, por apariencias, hay personas que lo juzgan a uno, pero no se dedican a conocerlo.

ABNV6: También puede ser una causa que cada uno andaba independiente de uno que ni uno mismo, solo esperaban el momento de que uno hiciera algo que no estaba bien para ir a contarle a la profesora, con el fin de perjudicarlo en lugar de ayudarlo.

FMD57: El problema del salón era la rivalidad que uno quería ser mejor que el otro, pero no era de una forma buena, sino perjudicando a los demás. No había escucha.

3. ¿LA ANTERIOR SITUACION, HA CAMBIADO O SIGUE IGUAL?

MRDV8: Si ha cambiado, a mí, me llamo la atención la sesión de los pre juicios, teníamos ese error y aprendimos a dejar de estar pendientes del otro, se moderó esa parte. Antes por ejemplo era solo quejas, chismes y ahora hay más tolerancia y respeto.

FMD57: Hay de dejar que se “estrellen” pues uno aprende del error, y a veces uno se pone cansón de tanto advertirles y decirles lo que puede pasar y no cambian, entonces hay que dejar que lo descubran por ellos mismos.

4. ¿QUE ESTRATEGIAS PROPONEN PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA DEL GRUPO?

ABNV6: Seguir practicando el diálogo como primera regla de convivencia, porque si hablamos con las demás personas directamente es más sano, y podemos escucharnos entre sí.

AVMP3: El conocimiento de la otra persona conocer antes de juzgarla debe darse

la oportunidad de conocerla. Dejar los pre juicios.

FMDS7: Dejar las enemistades, los pre juicios, dejando atrás todo lo que pasó, sin olvidarlo, pero tomándolo como una experiencia.

AVMP3: No podemos mirar las caras y en base a eso juzgar a las personas, a mí me pasaba y ahora pienso que era un gran error.

5. ¿CUAL ES TU DEFINICION DE CONFLICTO?

SMAG1: Antes pensaba que era una discusión, pero ahora para mí es un desacuerdo. Eran peleas guerras, enemistades, orgullos, ahora mi concepto cambio, pienso que es una buena oportunidad de aprender.

CLDV9: Para mí los conflictos eran rivalidades, choques enemistades ahora considero que el conflicto no es tan grave ni tan grande como lo imaginaba, y que la solución está ahí en nuestra nariz, más cerca de lo que pensaba.

AMKV10: Antes era algo muy complicado, que involucraba la participación de muchas personas, era satisfacer mis necesidades personales y debían aceptar lo que yo dijera y punto, ahora lo considero un aprendizaje y veo la posibilidad de solución en el aporte del otro.

AVMP3: Para mí eran peleas, algo terrible como una explosión, algo que pensaba era para siempre, ahora considero que el conflicto es una discusión sana, la cual nosotros tenemos el poder de dejarlo avanzar o pararlo. Antes era muy conflictiva, ahora he aprendido a controlarme.

ABNV6: Antes siempre pensaba en mi bienestar en ganar, yo no pensaba en la otra persona, no me importaba. Ahora cuando sé que tengo un conflicto, procuro calmarme y escucho.

SMAG1: Antes me enfrascaba en una discusión, y no veía salida, me parecía algo terrible y difícil, ahora no, ahora los tomo con calma.

6. ¿LA MEDIACIÓN ES IMPORTANTE A LA HORA DE SOLUCIONAR CONFLICTOS?

AMKV10: Si, nosotros ponemos en práctica todas las cualidades del buen mediador, ahora podemos llegar a ser personas serviciales.

MRDV8: La mediación ayuda a mejorar la convivencia, a unir el grupo, a ser más solidarios.

AVMP3: Antes pensaba que para resolver un conflicto tenía que haber memorandos, amonestaciones, gritos... El que más gritaba era el que ganaba, la que más reuniera personas que la apoyaran esa ganaba la discusión, pues uno se sentía empoderada, respaldada, era como un ejército: todos contra todos.

7. ¿QUE DEJO LA INTREVENCIÓN A NIVEL GRUPAL Y PERSONAL?

ABNV6: En lo personal yo no podía controlar mi rabia, y después de la intervención, reconozco que es importante ponerse en el lugar del otro, saber cómo se siente, pues ahora cuando tengo rabia, me quedo callada y espero que se me pase, ahora espero para hablar con la persona cuando ya esté calmada. En lo grupal considero que cambiamos en la escucha ya no tenemos que gritar para hablar y no interrumpimos a los compañeros sabemos que debemos respetar su turno, es decir hay respeto por la palabra.

TRKD2: En lo personal aprendí a manejar mis emociones, especialmente la ira, a saber, solucionar los conflictos a escuchar, a aprender de nuestras diferencias, a manejar la disciplina en el grupo.

TOPA11: A nivel personal a controlar mis emociones, a nivel grupal pienso que la convivencia ahora es más fácil, especialmente al ponernos de acuerdo cuando se deben tomar decisiones.

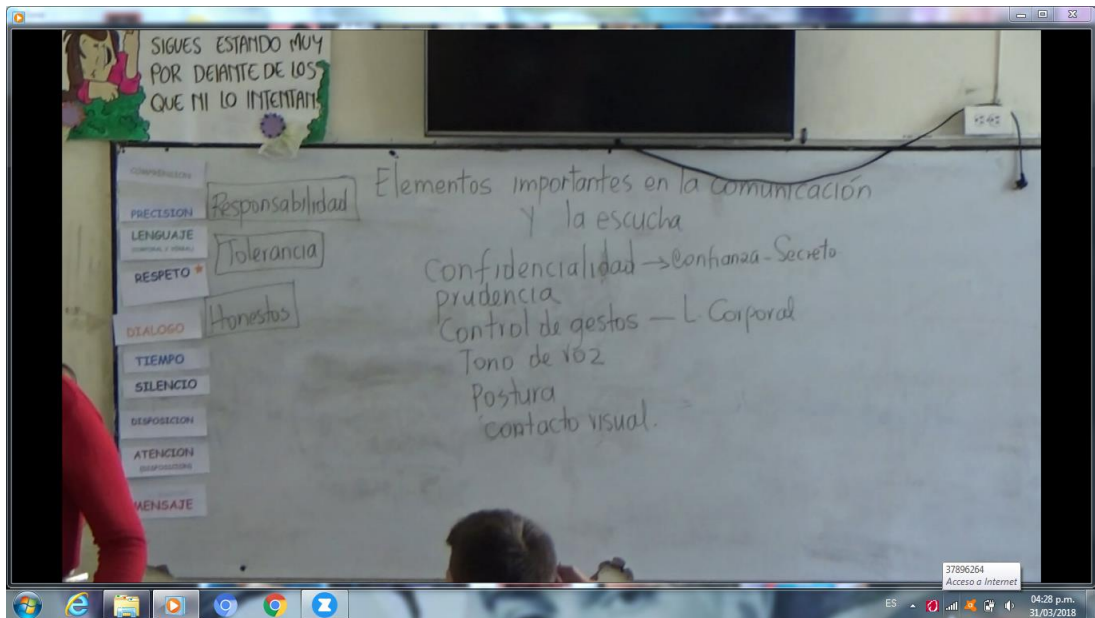
ZMMJ12: A nivel personal me debo una gran enseñanza y es que debo tener auto control sobre mí misma, sin ser agresiva a la hora de solucionar conflictos; y a nivel grupal, comprendemos la responsabilidad que tenemos cada uno de manejar las emociones.

AVMP3: En mi casa han notado que ya no soy tan explosiva, soy sincera y directa, antes mi mamá me decía ligo y yo reaccionaba muy mal, incluso tenía una mala relación con mi mamá, ahora ha mejorado en parte.

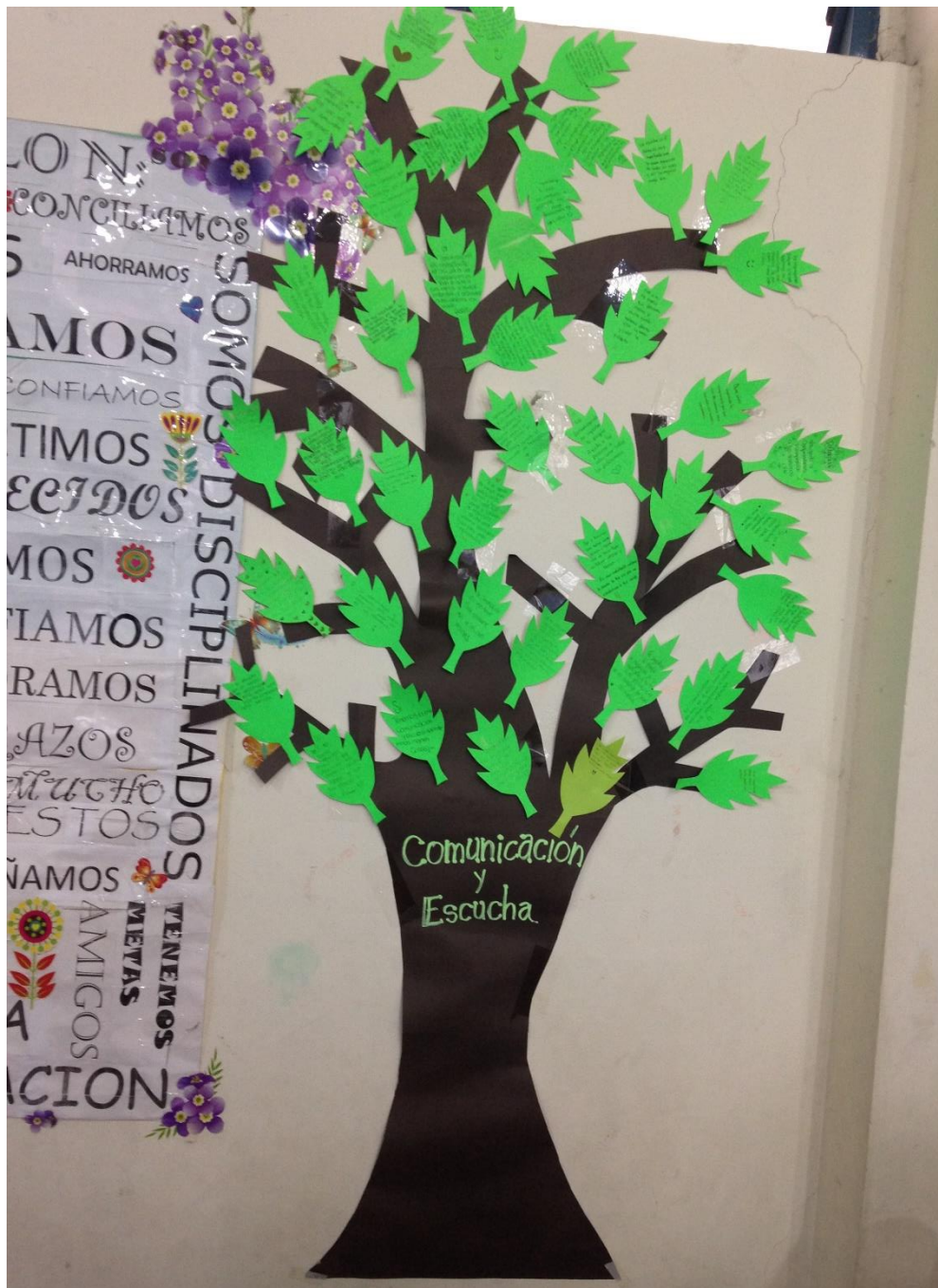
ANEXO I Actividad “Conciliaton” sesión 6



ANEXO J Estrategia pedagógica sesión 1: Elementos básicos de la comunicación.



ANEXO K Árbol de la comunicación y la escucha.



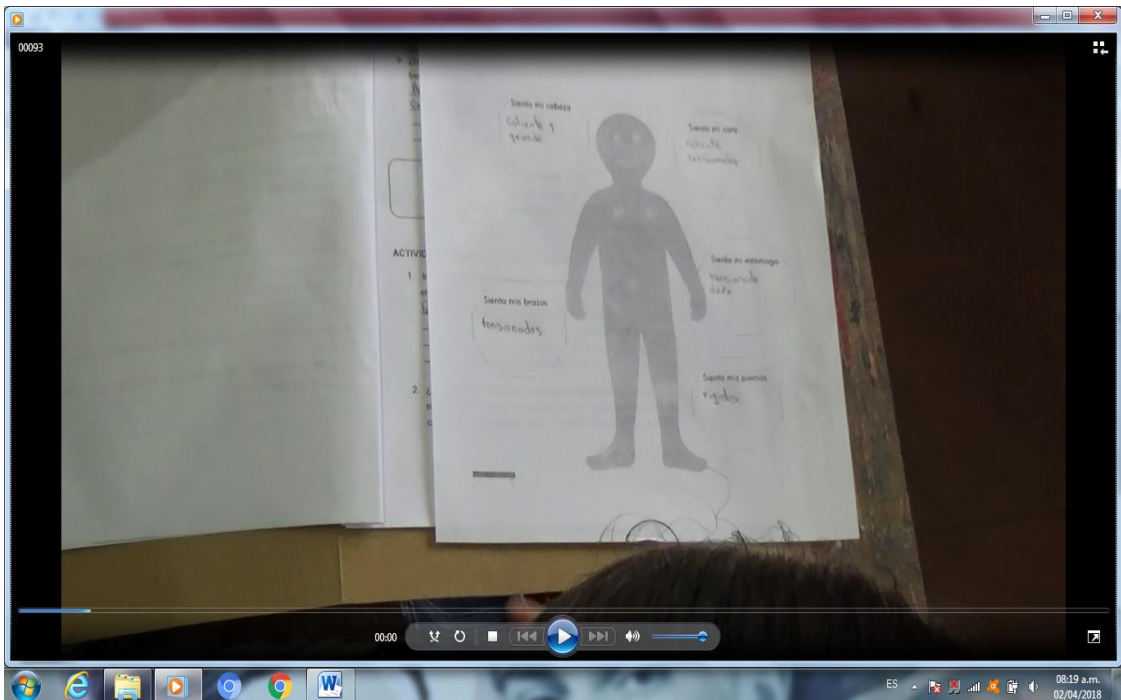
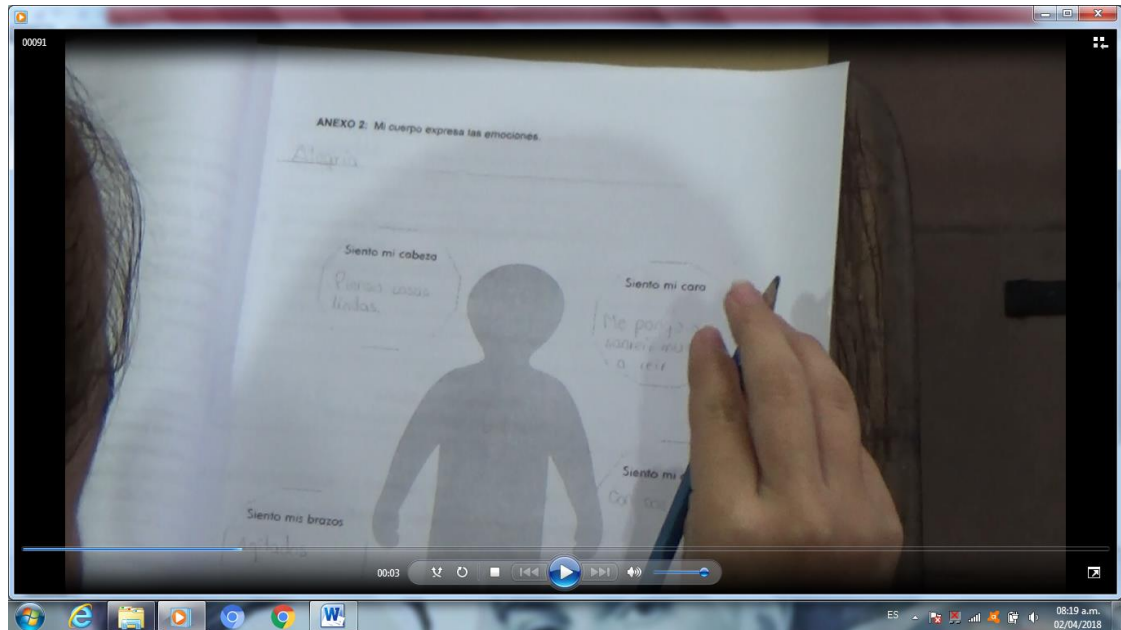
ANEXO L Juego De roles.



ANEXO M Baraja de las emociones.



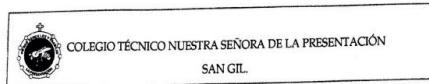
ANEXO N Mi cuerpo expresa mis emociones.



ANEXO O Representación de casos



ANEXO P Actas de mediación.



COLEGIO TÉCNICO NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN
SAN GIL.

1. DATOS DE LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES:

Parte 1:

- Apellidos: Michelle Andrea Naranjo Parra
- Nombre: Michelle Andrea
- Grado: 6º B edad _____

Parte 2:

- Apellidos: Juan Daniel Melgarejo Nova
- Nombre: Jesús Eduardo Jerez
- Grado: 6º B edad _____

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL CASO O CONFLICTO

En situación confusa los estudiantes se ven involucrados en el daño causado a las gafas que usa la niña Andrea Naranjo. (Le partaron las gafas)

El estudiante Melgarejo llora y reacciona de forma alterada.

Acta de mediación # 1

29-10-17

Col. Presentación - auditorio

9:00 am

Personas Presentes

- Juan Andres Sanchez
- Daxan Felipe Bueno blanco
- Jesus Eduardo Jerez
- Michelle Andrea Naranjo Parra
- Juan Daniel Melgarejo Nova
- Maria Alejandra Suarez
- Jesson Fabian Molta Ayala

Breve descripción del caso:

todos estaban en el salón, un niño lo estaba empujando y Jesus cayo sobre michelle y cayo sobre las piernas de alguien.

Juan Daniel:

Estaba jugando con un metro, michelle se enredo con un bolso con otra niña, se cayeron y los niños se empujaron/cayeron sobre michelle y Juan Daniel se estaba riendo y lo empujaron.

Michelle Andrea:

Michelle y su amigo se cayeron y los niños cayeron sobre las chicas y provocaron que las gafas se cayeron contra un pupitre.

29

Juan Andres:

Jesus se cayo solo y luego empujaron a Andres y Daxan Felipe empujo a Juan Daniel y luego Juan Daniel al caer cayo sobre Jesus y luego sobre michelle. Al caer se rompieron las gafas.

Daxan Felipe:

Vio a Juan Daniel con un metro rondando molestandolo a las chicas y Jesus cayo solo y todas al caer incursion que las gafas se rompieron. La clase estaba libre y tomaron un tiempo, pero empezaron a mediar.

Compromisos

1. No volver a molestar en clase.
2. Hablar como gente civilizada.
3. No volver a empujar a los compañeros.
4. Hacer el trabajo en clase cuando el profesor no este.
5. todas opinaron que se hiciera un seguimiento para ver que los compromisos se cumplan (seguimiento el proximo mes).

Firmas:

1. ~~Maria Alejandra Suarez F...~~
2. Maria Alejandra Suarez F...
3. Jesson Fabian Molta Ayala
4. Juan Daniel Melgarejo Nova
5. JESUS Eduardo Jerez Aparicio
6. Juan Andres Sanchez
7. Daxan Felipe Bueno Blanco
- 8.

1. DATOS DE LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES:

Parte 1:

- Apellidos: Agudelo Sepúlveda
- Nombre: Karen Julieth
- Grado: sexto uno edad 11 años

Parte 2:

- Apellidos: Parras Corderos
- Nombre: Juan Pablo
- Grado: sexto uno edad 12 años

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL CASO O CONFLICTO

Los estudiantes se agreden verbalmente de forma mutua, usando palabras groseras y vulgares.

Acta de Mediación # 1.

Fecha: 24-10-2017
 Lugar: Auditorio Col. Presentación.
 Hora: 9:43

- Personas Presentes:
 - Juan Pablo Parras
 - Karen Julieth Agudelo
 - Danna Florez
 - M. Paula Aranda
 - Paulo Triodo
 - Oscar Arámburo
- Breve descripción del caso:

El conflicto entre Karen Agudelo y Juan Pablo Parras se presenta de forma verbal y algunas veces físicas, los niños debaten y generan un acuerdo que se va a llevar con un seguimiento.
- Compromisos:

Juan Pablo Parras: Se compromete a no tratar mal a su compañera, ni a meterse con su hermano.
 Karen Agudelo: Se compromete a no insultarlo, ni pegarle y a no empeorar el conflicto.
- Firmas:
 - Juan Pablo Parras
 - Karen Julieth Agudelo
 - Danna Florez
 - M. Paula Aranda V.
 - Paulo Andrea Triodo
 - Oscar Andrés Arámburo A.

Acta de mediación # 1

4-10-17
 Lugar: Auditorio Marie poussepin
 Hora: 9:00 am
 Personas presentes:
 Johan Sebastián Chacón
 Lyanne Galvis
 Andres Beltrín
 Laura Sierra.

Descripción del caso
 Lyanne golpea y tala el cabello a sus compañeros y ocurría que estaba jugando con su amigo Johan luego se cayó del puesto y la niña se raspó.

Compromiso
 Lyanne se compromete a no agredir más a sus compañeros y pensar antes de actuar además medir sus emociones.

Firma

Lyanne Galvis Johan Sebastian Martes dentro de 15 días
Andrés Felipe Berrío [Firma] a las 9:00 am

1. DATOS DE LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES:

Parte 1:

- Apellidos: Lyanne Galvis Jimenez
- Nombre: Lyanne Galvis
- Grado: 5-1 edad 31

Parte 2:

- Apellidos: Chacón Muñoz
- Nombre: Johan Sebastian
- Grado: 5-1 edad 31

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL CASO O CONFLICTO

En clase de matemáticas me tala la pichona estubo atendiendo a una señora madre de ella le dio al ojal del niño le tupo los ojos lo empujó, lo hizo caer del puesto se pegó en la cabeza y el papá le cogió encima.
No es la primera vez que en brazos le ha pegado a varias niñas en diferentes ocasiones: María José Turiat, Angélica Arango, Francis Bermúdez, Dival, Soledad Buena, Janyra Salas, María José Galvis, Nival Prieto, Shabir Achillo B, le empujó, pega patitas y se queja con las niñas. También le jaló el pelo. Hasta que se le compramos la cuenta porque tala la niña.

[Firma]

ANEXO Q Grupo focal final.



ANEXO R Pantallazo diario de campo. (Sesion tres)



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
 FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
 ESCUELA DE EDUCACION
 MAESTRIA EN PEDAGOGIA
 COHORTE XXI
 COLECTIVO: CIENCIAS SOCIALES Y FILOSOFIA

DIARIO DE CAMPO

| | | | |
|---|--|---|--|
| <p>Colegio: Nuestra Señora de la Presentación Docente: Erica Contreras Ayala Participantes: Estudiantes grado 7-1 JM Proyecto: Desarrollo de competencias ciudadanas a través de la formación en mediación escolar.</p> | | <p>Sesión No: 3 Temas: Respeto por la diferencia. Fecha: septiembre 19- 20 Lugar: Aula de clase grado 7-1 JM Duración: 3 horas</p> | |
| <p>Objetivo: Reconocer el valor propio, la honra y el respeto consigo mismo y con los demás.</p> | | | |
| <p>Actividades: Momento 1: Inicio: Proyección de video sobre pre juicios, correspondiente análisis. Identificación de los imaginarios sobre los pre juicios, y posterior análisis, trabajo grupal en base a un derrotero previo. Momento 2: Desarrollo: Lectura, socialización y análisis de textos informativos que denoten discriminación, intolerancia, exclusión, auto estima, respeto por la diferencia. Trabajo grupal basado en la técnica: Análisis de datos, posterior socialización. Momento 3: Cierre Galería: Reconozco que soy diferente y eso me hace valioso (Exposición de dibujos)</p> | | | |
| <p>OBSERVACIONES (Descripción de las actividades realizadas)</p> | | <p>ANÁLISIS E INTERPRETACIONES (Reflexiones, interpretación de situaciones y hechos, anotaciones)</p> | |
| <p>MOMENTO 1: INICIO.</p> <ul style="list-style-type: none"> La clase inicia con la proyección de un video musical cuyo tema principal es el respeto por la diferencia (Somos pacífico de la agrupación Chhik'niaño) para activar los estudiantes y captar la atención. Los estudiantes responden asertivamente. | | <ul style="list-style-type: none"> Al momento de proyectar el video musical los estudiantes sin pedules que lo hagan, buscan sus puestos, y pasan en silencio a su lugar, se destaca la manera ordenada como proceden, el silencio y se intentan a observar el video y a cantar, el interés por escuchar la canción los lleva sin solicitado a buscar su respectivo puesto, esto indica que frente a intereses los estudiantes se muestran dispuestos y asertivos. | |

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Se proyecta un video titulado Experimento social sobre los pre juicios. Que consiste en que los participantes observen la imagen de una persona y digan que sentimientos le produce el observarlas, posteriormente las personas son presentadas y resultan ser grandes personajes. | <ul style="list-style-type: none"> El video tiene impacto en los estudiantes en la medida que reaccionan a las imágenes de la misma manera como lo hacen las personas del video, se evidencia que la mayoría de los estudiantes caen en pre juicios a la hora de establecer relaciones o manejar una información. |
| <ul style="list-style-type: none"> Se procede por parte de la docente investigadora a realizar una actividad de construcción colectiva en el tablero que consiste en explicar y ampliar el término "prejuicio" que consiste en asignar sinónimos o palabras que reflejan similitud, al preguntar a los estudiantes si hay comportamientos en el aula de clase donde se identifiquen acciones de pre juicios, no dudaron en afirmar que sí. | <ul style="list-style-type: none"> Se destaca la participación de algunos estudiantes que en las sesiones pasadas no lo habían hecho, así mismo se percibe tranquilidad, orden y cooperación con la actividad realizada, comparado esto con ejercicios anteriores. Cabe destacar por parte de la investigadora que se percibe en las respuestas de los estudiantes al preguntar si hay actitudes de pre juicio en el aula de clase un inconformismo y desagrado frente a algunos compañeros pues al preguntar, de manera inmediata vuelven sus miradas contra ellos a manera de señalamiento indirecto. |
| <ul style="list-style-type: none"> Frente al ejercicio anterior la docente investigadora propone la actividad que consiste en dramatizar las situaciones anteriores expuestas por ellos mismos, o recrear situaciones donde se evidencie discriminación, exclusión, prejuicios, entre otros, los estudiantes se organizan en grupos que la docente distribuye, una vez organizados, los estudiantes se muestran entusiasmados y participativos proponiendo ideas en sus grupos, sin embargo la mayoría a pesar que participa en el aporte de ideas no se involucra con asumir un personaje para ser dramatizado. | <ul style="list-style-type: none"> Aunque se evidencia el interés por contribuir al desarrollo de la actividad, aportando a la construcción de la puesta en escena, se percibe también que los estudiantes se rehúsan a ser actores de sus propias representaciones, quedando claro que persiste el sentimiento de timidez frente a sus compañeros, situación que influye también en el ambiente escolar pues por timidez dejan de integrarse al convivencia de manera activa y asertiva. |

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>MOMENTO 2: DESARROLLO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se propone por parte de la docente investigadora conformar ocho grupos a los cuales les será asignado un artículo de noticia relacionado con prejuicios (exclusión, discriminación, racismo, sexismo, entre otros), la actividad consiste en leer el artículo e identificar el tipo de discriminación, posteriormente compartir, durante el desarrollo de la actividad los estudiantes se observan activos, cooperativos, tranquilos y receptivos frente a la actividad. | | <ul style="list-style-type: none"> Al realizar la ronda por cada uno de los grupos se percibe al interior de los grupos un ambiente de comodidad y tranquilidad frente a al ejercicio propuesto, actitudes que anteriormente presentaban como falta de participación con sus aportes, construcción colectiva de acuerdos, desinterés por el trabajo en equipo, disminuyen con el desarrollo de la actividad, solicitan su turno para hablar, participar y aportan al desarrollo del ejercicio grupal. | |
| <ul style="list-style-type: none"> Inicia la socialización de los diferentes grupos, algunos participan activamente, otros no tanto sin embargo aquellos estudiantes que no participan con sus opiniones, se dedican a escuchar atentamente a sus compañeros, situación que no ocurrió en ocasiones anteriores, sin embargo, al final de las exposiciones de los últimos grupos los estudiantes se muestran cansados, frente a lo cual la docente propone hacer una pausa activa y les proyecta un video musical: "La tierra del Olvido" de Carlos Vivez, situación que los motiva, los relaja, y se evidencia el cambio de actitud, aunque permanecen sentados sus rostros reflejan comodidad. Después de proyectado el video se retoma la actividad, evidenciándose la activación de la atención nuevamente de los estudiantes. | | <ul style="list-style-type: none"> Se percibe reconocimiento, respeto y valoración de las opiniones de los compañeros por parte de otros, se evidencia en la actitud atenta a la hora de escuchar las intervenciones | |
| <ul style="list-style-type: none"> Se hace entrega por parte de la docente de una hoja con el nombre de uno de sus compañeros el cual debe ir a buscar para establecer una conversación informal y buscar tres aspectos que compartan o tengan en común, la docente explica que no es | | <ul style="list-style-type: none"> La actividad permitió un acercamiento entre aquellos estudiantes que habían tenido poco contacto, el hecho de buscar aspectos en común con quienes no habían interactuado despertó sentimientos de sorpresa, asombro, y alegría al hallar que hay más semejanzas que diferencias entre ellos. | |

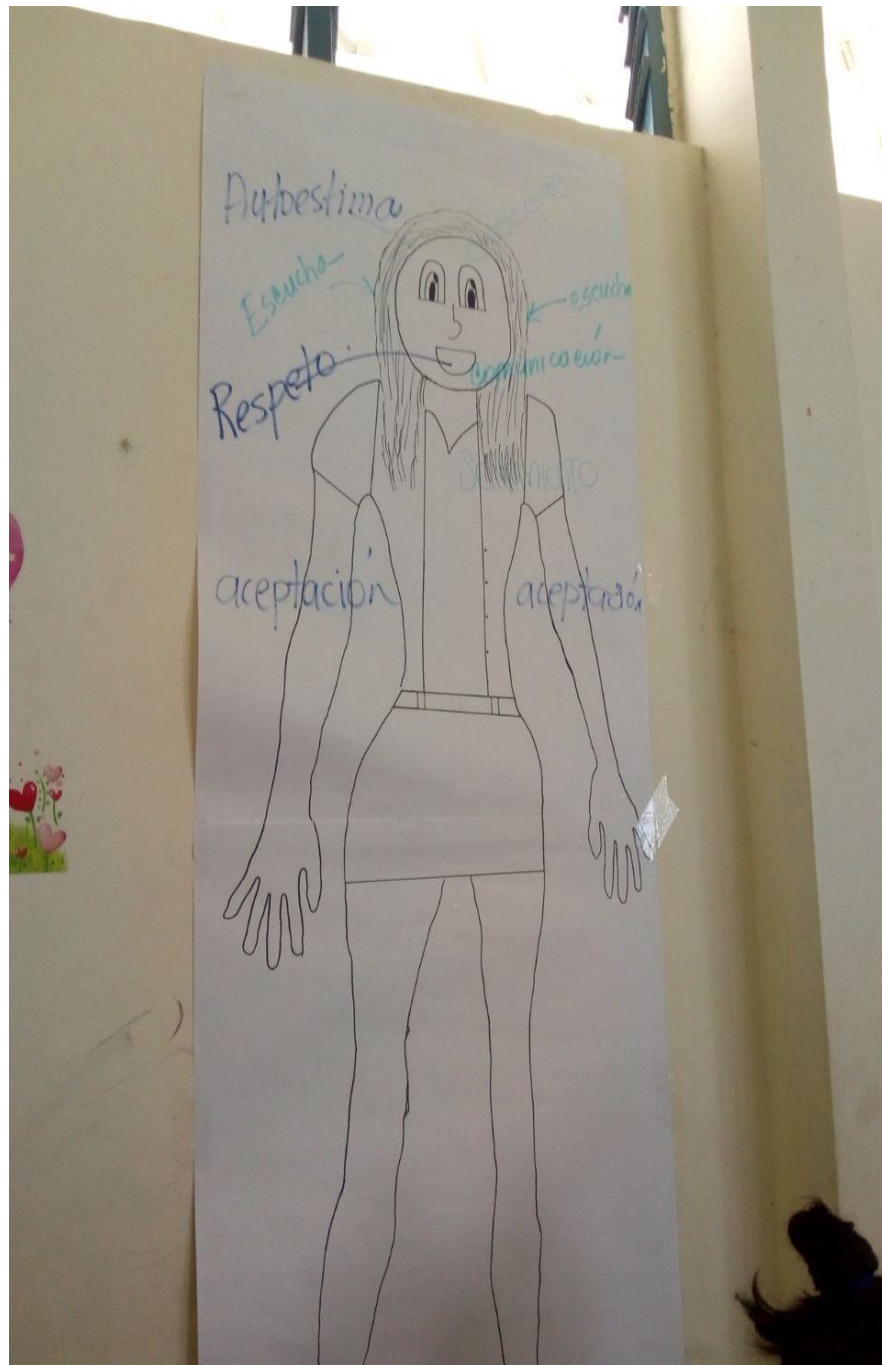
| | |
|---|--|
| <p>válidos aspectos como el color del cabello, uniforme, entre otros. Se percibe que el ejercicio resulta divertido, el hecho de buscar el compañero desplazarse por el aula les genera agrado, al momento de encontrar a su compañero, expresiones como "no sabía que le gustaba la música electrónica igual que yo", o "No me imagine que tuviera dos hermanos, así como yo", al preguntarle al estudiante "¿y qué piensas de esas coincidencias responderon: "Pues chévere, se siento identificado(a)". " Bueno como casi no nos tratamos pensé que éramos muy diferentes y veo que podemos compartir gustos en común"</p> | <p>Esto evidencia para la investigadora la ausencia de espacios lúdicos de integración que promuevan la disminución de las diferencias a través del juego, el acercamiento entre los estudiantes y el fortalecimiento de las relaciones de amistad entre ellos mismos.</p> |
| <p>MOMENTO 3: CIERRE</p> <p>Se realiza una ronda de preguntas para indagar a los estudiantes sobre sus impresiones frente al tema analizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué me aporta en lo personal el tema visto en la sesión? ¿Qué me aporta en lo grupal? ¿Es pertinente el tema visto en la sesión de hoy, para mejorar la convivencia en el aula de clase? ¿Por qué? ¿Qué es lo que más te cuesta esfuerzo aceptar de los demás? | <ul style="list-style-type: none"> Frente al ejercicio, los estudiantes participan de forma ordenada, solicitando la palabra y respetando el turno al hablar, esto evidencia para la investigadora la apropiación por parte de los estudiantes de los elementos básicos en los procesos de comunicación, analizados en la sesión uno de la presente secuencia. Frente a las respuestas dadas por los estudiantes consideran que la buena convivencia en el aula influye de manera significativa en los procesos de aprendizaje, de esta manera se puede inferir que el clima en el aula es elemento importante para el buen rendimiento académico y elemento cohesionador para el grupo. Se percibe en sus respuestas reconocimiento y valoración de los aportes dados por sus compañeros, manifestado en su actitud activa, atenta y perceptiva frente a la socialización. |

estudiantes reconocen (con sus actitudes) la valoración de sus compañeros, así como el propio, establecen que a pesar de ser diferentes, hay aspectos en común que los acercan.

- Se presentó la ausencia de una de las estudiantes, presenta incapacidad médica por varicela.
- Se deja una actividad como tarea para la próxima sesión, la cual deben realizar individualmente, y consiste en realizar una entrevista a un niño de preescolar o primero primaria, donde indaguen sobre un conflicto que hayan tenido, y como lo solucionaron si así lograron hacerlo.

El desarrollo de la sesión tres, permitió a la investigadora fortalecer en los estudiantes algunos aspectos básicos de las competencias ciudadanas como la empatía, el trabajo colaborativo, y la importancia de la inclusión; las actividades propuestas fomentaron el diálogo entre ellos, el reconocimiento del valor propio y el respeto por los demás, específicamente estas competencias se encuentran inmersas en el contexto de la convivencia escolar que precisamente se constituye el objetivo trazado por la investigadora, así mismo el desarrollo de las actividades propuestas en esta sesión, fueron facilitadoras del impulso de habilidades comunicadoras entre los estudiantes, dado que constantemente se evidenció una comunicación efectiva, directa, y variada, igualmente las habilidades emocionales, pues al relacionarse entre pares, pusieron en juego sentimientos y emociones, todo articulado entre sí de manera intencional.

ANEXO S Silueta del mediador ideal.



ANEXO 20: Producto final: portafolio.

| | | | | |
|----|---|---|--|---|
| 13 | Si no interrumpiera a las personas de vez en cuando, ellas terminarían hablandome durante horas. | | | X |
| 14 | Cuando una persona me dice tantas cosas buenas que siento asperada mi capacidad para retenerlas, trato de poner mi mente en otra cosa para no olvidarlas. | | | X |
| 15 | Si una persona está enojada, lo mejor que puedo hacer es escucharla hasta que descargue toda su presión. | X | | |
| 16 | Si entiendo lo que una persona me acaba de decir y me parece redundante, vuelvo a preguntarle para verificar. | X | | |
| 17 | Cuando una persona está emocionada o cerca de algún punto de su problema, es importante interrumpirla y hacer que replantee ese punto de manera correcta. | X | | |
| 18 | Cuando he tenido un contacto negativo con una persona (discusión o pelea) no puedo evitar seguir pensando en ese episodio, aun después de haber evitado un contacto con otra persona. | X | | |
| 19 | Cuando le respondo a las personas lo hago en función de la manera cómo percibo ellas se sienten. | | | X |
| 20 | Si una persona no puede decirme exactamente lo que quiere de mí, no hay nada que yo pueda hacer. | X | | |

15 5r | 5 r0

A través de las respuestas se evaluará nuestra capacidad para:

- ◊ Escuchar sin interrumpir.
- ◊ Escuchar prestando atención al 100%
- ◊ Escuchar más allá de las palabras.
- ◊ Escuchar escuchando al otro a profundidad.

ANEXO 20:

| | | |
|--|---|------------------------|
|  ESCUELA TÉCNICA NUSSBA SHERONA DE LA PRESENTACION (SAN GU) | SESION 1 | TEMA DE ESCUCHA ACTIVA |
| | Escucha activa y humanización de la atención. | TEMA: |
| LA COMUNICACIÓN EN EL CONSULTORIO MEDICO DE FISIOTERAPIA | | |

TEST DE ESCUCHA ACTIVA

Marcare con una X frente a cada enunciado.

| PRELUNTA | SI | NO |
|---|----|----|
| 1. Si me doy cuenta de lo que el otro está por preguntar, me adelanto y le contesto directamente para ahorrar tiempo. | X | |
| 2. Mientras escucho a la otra persona, me adelanto en el tiempo y me pongo a pensar en lo que le voy a responder. | X | |
| 3. En general procuro centrarme en lo que está diciendo el otro, sin considerar como lo está diciendo. | | X |
| 4. Mientras estoy escuchando algo parecido como: "Ajá", "Hum", "Entiendo" para hacerle saber a la otra persona que le estoy prestando atención. | X | |
| 5. Creo que la mayoría de las personas no le importa que las interrumpa, siempre que las ayude en sus problemas. | | X |
| 6. Cuando escucho algunas personas mentalmente me pregunto: ¿Por qué les resulta tan difícil o directamente al grano? | X | |
| 7. Cuando una persona realmente enojada expresa su bronca, yo simplemente digo que lo que dice "me entere por un lado y me voy por el otro". | X | |
| 8. Si no comprendo lo que una persona está diciendo, hago las preguntas necesarias hasta entenderla. | X | |
| 9. Salamente discuto con una persona cuando sé que estoy en lo cierto. | X | |
| 10. Dado que he escuchado las mismas quejas y problemas infinitas de veces, generalmente me dedico mentalmente a otra cosa mientras escucho. | X | |
| 11. El tono de voz d una persona me dice, generalmente, mucho más que las mismas palabras. | X | |
| 12. Si una persona tiene dificultades para decirme algo, generalmente la ayudo a expresarlo. | X | |

SESION 2

Manejando emociones

Manejo de emociones y sentimientos

Comunicación a través de Emociones

¿Cuáles son las causas de esta emoción o sentimiento?

Las causas que nos generan esta emoción es la falta de saber la verdad sobre una situación

¿Cómo es la respuesta a esta emoción o sentimiento? ¿Cómo lo expresamos?

Se manifiesta preguntando, cuestionando sobre un tema en especial, la respuesta a esta emoción es la ansiedad y la intriga sobre la verdad


¿Con mis palabras, actitudes o comportamientos provocho este sentimiento en mis compañeros? Especifica cuales actitudes o sentimientos.

Respondo este sentimiento en mis compañeros cuando quiero investigar sobre su vida y su forma de ser

¿Este sentimiento ayuda o impide a mejorar el ambiente en mi aula de clase?

Este sentimiento no nos ayuda y tampoco nos mejora, porque por ansiedad podemos ser personas criticadas

ANEXO 20:

| | | |
|--|---|------------------------|
|  ESCUELA TÉCNICA NUSSBA SHERONA DE LA PRESENTACION (SAN GU) | SESION 1 | TEMA DE ESCUCHA ACTIVA |
| | Escucha activa y humanización de la atención. | TEMA: |
| LA COMUNICACIÓN EN EL CONSULTORIO MEDICO DE FISIOTERAPIA | | |

TEST DE ESCUCHA ACTIVA

Marcare con una X frente a cada enunciado.

| PRELUNTA | SI | NO |
|---|----|----|
| 1. Si me doy cuenta de lo que el otro está por preguntar, me adelanto y le contesto directamente para ahorrar tiempo. | X | |
| 2. Mientras escucho a la otra persona, me adelanto en el tiempo y me pongo a pensar en lo que le voy a responder. | X | |
| 3. En general procuro centrarme en lo que está diciendo el otro, sin considerar como lo está diciendo. | | X |
| 4. Mientras estoy escuchando algo parecido como: "Ajá", "Hum", "Entiendo" para hacerle saber a la otra persona que le estoy prestando atención. | X | |
| 5. Creo que la mayoría de las personas no le importa que las interrumpa, siempre que las ayude en sus problemas. | | X |
| 6. Cuando escucho algunas personas mentalmente me pregunto: ¿Por qué les resulta tan difícil o directamente al grano? | X | |
| 7. Cuando una persona realmente enojada expresa su bronca, yo simplemente digo que lo que dice "me entere por un lado y me voy por el otro". | X | |
| 8. Si no comprendo lo que una persona está diciendo, hago las preguntas necesarias hasta entenderla. | X | |
| 9. Salamente discuto con una persona cuando sé que estoy en lo cierto. | X | |
| 10. Dado que he escuchado las mismas quejas y problemas infinitas de veces, generalmente me dedico mentalmente a otra cosa mientras escucho. | X | |
| 11. El tono de voz d una persona me dice, generalmente, mucho más que las mismas palabras. | X | |
| 12. Si una persona tiene dificultades para decirme algo, generalmente la ayudo a expresarlo. | X | |

Desarrollo (1.6)

- No, porque no sabemos nada de esa persona y juzgar es malo
- Se sentirá mal, porque no conocen como soy y que costumbres tengo
- Si pueden tomar agresión física y verbal a las demás personas
- Los hará sentir mal, porque no conocen a esa persona

Trabajo Grupal n° 2

- Cuando discriminamos a alguien por no pensar como nosotros

1a Andrea Tirado - Mariana Alvarez
 gusta el mismo color como el marado y el negro
 gusta la pizza

2a Andrea - Mariana Alvarez - Tatiana Mantilla
 a Fonseca
 gusta el color negro
 gusta el cine con palo y papitas

Andrea - Mariana Alvarez - Tatiana Mantilla
 • Wiliana - Camila Fonseca - Karol Gallo -
 Diego Ralemino - Karen Tavera

gusta la pizza
 gusta v a cine
 gusta usar tenso

3a Vega - Dersy Moreno - Paula Andrea
 gusta el color rosado
 gusta el salchipapa
 gusta escuchar musica

| | |
|--|---|
| <p>Baja preocupación por los intereses propios</p> <p>- Deja de lado los intereses propios</p> <p>"Yo pierdo, tú ganas"</p> | <p>2. Alta preocupación por los intereses propios</p> <p>"Colaborar haciendo alianzas"</p> <p>Indica colaborar con la otra parte aprovechando opciones y buscando adiciones que beneficien los puntos;</p> <p>"Gano yo - Ganas tu"</p> |
| <p>3. Evadir</p> <p>- Aunque el conflicto es evidente se evita o se nega la situación</p> <p>* Aplazado</p> <p>* Rot - pone</p> <p>"Perdes tu, pierdo yo"</p> | <p>4. Imponer</p> <p>- Implica conseguir a lograr los intereses personales a costa de los intereses de la otra parte</p> <p>la relación se deteriora</p> <p>"Gano yo - Perdes tu"</p> |

ANEXO T Registro de respuestas – Cuestionario: Prueba diagnóstica de competencias ciudadanas.

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CEINCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACION MAESTRIA EN PEDAGOGIA
ANALISIS DIAGNOSTICO PRUEBA ESTANDARIZADA
GRADO: 701 AREA: CIENCIAS SOCIALES**

| COD. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | TOTAL S | TOTAL N |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------|---------|
| 1 | S | N | S | S | S | N | S | S | S | N | 7 | 3 |
| 2 | S | S | N | S | S | S | S | N | S | S | 8 | 2 |
| 3 | N | N | N | S | N | S | S | S | N | N | 5 | 5 |
| 4 | S | N | N | S | S | N | S | N | S | N | 5 | 5 |
| 5 | N | S | S | S | S | S | N | S | S | N | 7 | 3 |
| 6 | S | S | N | S | S | S | S | S | S | N | 8 | 2 |
| 7 | N | S | S | S | S | S | S | S | S | S | 9 | 1 |
| 8 | S | N | S | S | S | S | S | S | S | N | 8 | 2 |
| 9 | N | N | S | N | N | S | N | N | N | N | 2 | 8 |
| 10 | S | N | S | S | S | S | S | S | N | N | 7 | 3 |
| 11 | S | S | N | S | S | S | S | S | S | N | 8 | 2 |
| 12 | S | S | S | S | N | S | N | S | S | N | 7 | 3 |
| 13 | S | S | N | N | S | N | S | S | S | N | 6 | 4 |
| 14 | S | S | S | N | S | S | S | S | S | N | 8 | 2 |
| 15 | S | N | S | S | S | N | S | N | N | S | 6 | 4 |
| 16 | S | S | S | N | N | S | S | S | N | S | 7 | 3 |
| 17 | N | S | S | S | N | N | N | S | S | N | 5 | 5 |
| 18 | S | S | N | S | S | N | S | S | S | S | 8 | 2 |
| 19 | S | S | S | S | S | S | N | S | S | S | 9 | 1 |
| 20 | S | N | N | S | S | N | S | S | S | N | 6 | 4 |
| 21 | N | S | S | S | S | S | N | N | S | S | 7 | 3 |
| 22 | S | N | S | S | S | S | S | N | S | S | 8 | 2 |
| 23 | S | N | N | S | S | S | S | N | S | N | 6 | 4 |
| 24 | N | S | N | N | S | S | N | N | S | S | 5 | 5 |
| 25 | S | S | N | S | S | S | S | S | S | S | 9 | 1 |
| 26 | S | S | S | S | S | S | S | N | S | S | 9 | 1 |
| 27 | S | S | N | N | N | S | N | S | S | S | 6 | 4 |
| 28 | S | S | N | S | S | S | S | S | S | N | 8 | 2 |
| 29 | S | S | N | S | S | S | N | S | S | S | 8 | 2 |
| 30 | N | N | N | N | N | N | N | N | N | N | 0 | 10 |
| 31 | S | N | S | S | S | S | S | S | S | N | 8 | 2 |
| 32 | N | N | S | S | S | S | S | S | S | S | 8 | 2 |
| 33 | S | N | S | S | S | S | S | S | S | N | 8 | 2 |
| 34 | S | S | N | S | S | S | S | S | S | S | 9 | 1 |
| 35 | S | S | N | S | S | S | S | S | S | S | 9 | 1 |
| 36 | S | S | N | S | S | N | S | S | S | N | 7 | 3 |
| 37 | S | S | N | S | N | S | S | S | S | S | 8 | 2 |
| 38 | S | S | S | S | S | S | S | S | S | S | 10 | 0 |
| 39 | S | N | S | S | S | S | S | S | S | S | 9 | 1 |
| 40 | N | N | N | N | N | N | N | S | N | S | 2 | 8 |
| 41 | S | N | S | S | S | S | S | N | S | S | 8 | 2 |
| | | | | | | | | | | | | |
| SI | 31 | 24 | 21 | 33 | 32 | 31 | 30 | 30 | 34 | 21 | | |
| NO | 10 | 17 | 20 | 8 | 8 | 10 | 11 | 11 | 7 | 20 | | |

ANEXO U Rejilla de evaluación – Cuestionario Competencias Ciudadanas

| Posición | Clave | Componente | Afirmación | Si | No |
|----------|-------|-----------------------|--|----|----|
| 1 | A | Conocimiento | Conoce los mecanismos que los niños tienen a su disposición para participar activamente y para garantizar el cumplimiento de sus derechos. | 31 | 10 |
| 2 | C | Conocimiento | Conoce los mecanismos que los niños tienen a su disposición para participar activamente y para garantizar el cumplimiento de sus derechos | 24 | 17 |
| 3 | A | Multiperspectivismo | Reconoce la existencia de diferentes perspectivas en situaciones en donde interactúan diferentes partes | 21 | 20 |
| 4 | C | Multiperspectivismo | Reconoce la existencia de diferentes perspectivas en situaciones en donde interactúan diferentes partes | 33 | 8 |
| 5 | D | Argumentación | Analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados o discursos. | 32 | 9 |
| 6 | C | Argumentación | Analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados o discursos. | 31 | 10 |
| 7 | D | Argumentación | Analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados o discursos. | 30 | 11 |
| 8 | C | Pensamiento sistémico | Comprender que los problemas y sus soluciones involucran distintas dimensiones y reconocer relaciones entre estas. | 30 | 11 |
| 9 | A | Pensamiento Sistémico | Comprender que los problemas y sus soluciones involucran distintas dimensiones y reconocer relaciones entre estas | 34 | 7 |
| 10 | C | Pensamiento sistémico | Comprender que los problemas y sus soluciones involucran distintas dimensiones y reconocer relaciones entre estas | 21 | 20 |

ANEXO V Consentimiento informado padres de familia diligenciado.



MAESTRIA EN PEDAGOGIA.

PROYECTO DE INVESTIGACION PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS DESDE LA FORMACION EN MEDIACION ESCOLAR EN UNA INSTITUCION OFICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.

Consentimiento Informado:

Yo, Reis Lindero Calvo con cedula de ciudadanía número: 60412423 acepto como padre, madre o acudiente del estudiante: Diana Vanessa Camero Lindero para que participe voluntariamente en la Investigación: "Diseño de una Propuesta Pedagógica para Desarrollar Competencias Ciudadanas desde la Formación en Mediación escolar," Correspondiente a la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander, y que es adelantada por la docente ERICA CONTRERAS AYALA.

He sido Informado(a) del objetivo de esta Investigación, el cual es la realización de un diagnóstico sobre Mediación, convivencia Escolar y Resolución de Conflictos, en el grado 7-1 del colegio Técnico Nuestra Señora de a Presentación, y de acuerdo a los resultados obtenidos diseñar una propuesta Pedagógica en Competencias Ciudadanas y mediación Escolar.

Se me ha informado que el (la) estudiante que represento tendrá que responder preguntas en una entrevista y en un grupo Focal, y tambien que será registrado fílmicamente en algunas sesiones, correspondientes a actividades que se realicen en el

aula y en la Institución, para fines estrictos de la Investigación, y que el material que se obtenga de dichas actividades será borrado posteriormente.

He sido informado que el resultado que se obtenga en el curso de esta investigación será estrictamente confidencial, y no será usada para otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento, o el de mi representado. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento, y que puedo retirar a mi representado cuando así lo decida o considere, sin que esto acarree consecuencia alguna.

Entiendo que puedo solicitar información sobre los resultados de la Investigación cuando ésta haya concluido.

Reis Lindero Calvo Diana Vanessa Camero Lindero
Firma del Padre de Familia Firma del estudiante

Fecha: 3/5/17



MAESTRIA EN PEDAGOGIA.

PROYECTO DE INVESTIGACION PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS DESDE LA FORMACION EN MEDIACION ESCOLAR EN UNA INSTITUCION OFICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.

Consentimiento Informado:

Yo, Ofelia Leon H. con cedula de ciudadanía número: 72898756 acepto como padre, madre o acudiente del estudiante: Blaise Stephane Valenzuela Leon para que participe voluntariamente en la Investigación: "Diseño de una Propuesta Pedagógica para Desarrollar Competencias Ciudadanas desde la Formación en Mediación escolar," Correspondiente a la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander, y que es adelantada por la docente ERICA CONTRERAS AYALA.

He sido Informado(a) del objetivo de esta Investigación, el cual es la realización de un diagnóstico sobre Mediación, convivencia Escolar y Resolución de Conflictos, en el grado 7-1 del colegio Técnico Nuestra Señora de a Presentación, y de acuerdo a los resultados obtenidos diseñar una propuesta Pedagógica en Competencias Ciudadanas y mediación Escolar.

Se me ha informado que el (la) estudiante que represento tendrá que responder preguntas en una entrevista y en un grupo Focal, y tambien que será registrado fílmicamente en algunas sesiones, correspondientes a actividades que se realicen en el

aula y en la Institución, para fines estrictos de la Investigación, y que el material que se obtenga de dichas actividades será borrado posteriormente.

He sido informado que el resultado que se obtenga en el curso de esta investigación será estrictamente confidencial, y no será usada para otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento, o el de mi representado. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento, y que puedo retirar a mi representado cuando así lo decida o considere, sin que esto acarree consecuencia alguna.

Entiendo que puedo solicitar información sobre los resultados de la Investigación cuando ésta haya concluido.

Ofelia Leon H. Blaise Stephane Valenzuela Leon
Firma del Padre de Familia Firma del estudiante

Fecha: 3 Mayo 2017